



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 27 DE ENERO DEL 2021.

RECURSO NO MOVERÁN EL GASTO PARA EL INSTITUTO

Inviabile, modificar presupuesto

Ajuste

Presupuesto, deficitario

Es de recordar que desde que se aprobó el paquete presupuestal han salido diversos señalamientos en términos del dinero que reparte y cómo quedarían en entre dicho ciertas labores que instituciones estatales consideran sustantivas.

Tal ha sido el caso de las autoridades electorales correspondientes, que han incluso solicitado al gobierno del estado de Michoacán, y a

la Secretaría de Finanzas en particular, que haga los ajustes necesarios para que obtenga una partida más satisfactoria.

No se trata de la única inconformidad y en realidad se trata de un presupuesto deficitario, es decir, en sí mismo calcula que gastará más dinero, 7 mil millones de pesos, que lo que espera recaudar y obtener de participaciones federales a lo largo del año.

ACLARA LA SFA QUE LA PETICIÓN DEL IEM NO ES POSIBLE Y SÓLO EL CONGRESO PODRÍA AVALAR EL ALCANCE

ARVED ALCÁNTARA

La Voz de Michoacán

La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado aclara que carece de atribuciones para modificar el Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2021, tal y como lo solicitó el Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

La dependencia indicó que deberá ser el Congreso estatal, en ejercicio de sus facultades y de considerarlo conveniente, el que pueda modificar el artículo 14 del Decreto que aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

De acuerdo con la SFA, el día 14 de este mes de 2021, el IEM solicitó que se realicen modificaciones al calendario aprobado por el Congreso, en atención a que, según manifiesta, al momento de calendarizar lo relativo a la obtención del voto en el marco del proceso electoral en curso no se realizó en términos del artículo 112, fracción II, del Código Electoral del Estado, por lo que, en

lugar de calendarizar en cinco meses, lo hizo en relación a seis.

Por ello, la Secretaría precisa que atendiendo a que lo que se pretende modificar es el presupuesto aprobado conforme al proceso legislativo por el Congreso del Estado, en su caso deberá ser el Congreso el que en ejercicio de sus facultades y de considerarlo conveniente, pueda modificar el artículo 14 del Decreto que aprueba el Presupuesto, ya que la Secretaría de Finanzas y Administración carece de atribuciones.

Indica que en el caso en concreto y dado el principio de anualidad que reviste la aprobación de los presupuestos de egresos, estos tampoco podrían modificarse en montos asignados, ya que los mismos se encuentran vinculados a los ingresos que se planea obtendrá el Estado.

En este caso, precisa, no se modificarían montos asignados, sino la calendarización aprobada para el ejercicio de dicho gasto, por lo que sólo el Congreso puede modificar lo autorizado por este último y la SFA tendrá que acatar

dicha modificación.

La dependencia señala que en cumplimiento a lo previsto por los artículos 13, 17, 20 fracción VIII Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y

Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, el Instituto Electoral del Estado de Michoacán presentó el 3 de noviembre de 2020 ante la Secretaría de Finanzas y Administración su proyecto de Presupuesto de Egresos, de forma conjunta con el calendario de ministración de los recursos.

Esta calendarización, sin modificación alguna en lo referente a las prerrogativas de los partidos políticos, se previó en el artículo 14 del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 en su cumplimiento de lo previsto por el artículo 20 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad

Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo fracción X inciso A) punto 4 y inciso B) punto 8, y presentó en el Congreso del Estado el 21 de noviembre de 2020.

68mil

MDP

monto aprobado de ingresos

75mil

MDP

recurso aprobado para los gastos

7mil

MDP

déficit presupuestario del estado

Directivos y Personal que labora en

LA VOZ DE MICHOACÁN

Se une con profunda pena a nuestro compañero

Javier Farfán Cedeño

Por el deceso de su padre

Antonio Farfán Hernández

Esperando que sus hijos, nietos, familiares y amigos encuentren pronta resignación a tan difícil momento.

Morelia, Mich., a 26 de enero de 2021.



EL CONGRESO APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS INCLUYENDO EL CALENDARIO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2020.

Errores de la Federación, para contener COVID-19, cobra miles de vidas en México: Antonio Soto

MORELIA, MICH.

Las malas decisiones de la Federación, para atender la emergencia sanitaria en México, han generado miles de muertes y la fallida estrategia de vacunación evidencia que somos el peor país para contener los contagios y atender la contingencia, ya que el proceso para poner a toda la población a salvo tardará dos años”, reprobó el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Antonio Soto Sánchez.

El legislador lamentó que los errores de la Federación estén cobrando vidas en nuestro país, ya que, desde el inicio de la contingencia, el propio presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, minimizó la crisis y actuó de manera



errónea, poniendo a nuestra nación en la difícil situación que hoy se vive.

Señaló que la vacuna rusa Sputnik V no es garantía aún, ya que no se tiene claro ni su eficacia ni un calendario de entrega claro, y el hecho de que se prometa que, en México, a más tardar en marzo, estarían vacunados los adultos mayores, no significa que vaya suceder, ya que existen contradicciones

Estrategia nacional de vacunación nos delata como el peor país para atender la contingencia

Al Gobierno Federal se le salió de control la situación, es un desastre y horror lo que está viviendo México

con lo que dice y hace quien dirige esta nación.

Agregó que las y los mexicanos requieren certeza y decisiones claras y contundentes del Estado Mexicano, pues lo que está en riesgo es la vida de quienes se están enfermando día a día.

“Es un desastre lo que estamos viviendo en México, el plan de vacunación contra el COVID-19 nos evidencia como el peor país, no

hay abasto en medicinas, ni camas, y los retrasos en la llegada de las vacunas y la autorización de los fármacos de más laboratorios ponen en riesgo las inmunizaciones que se habían contemplado para marzo próximo”, lamentó.

Antonio Soto señaló que expertos han alertado que nuestro país, debería aplicar un millón de dosis diarias para terminar de vacunar a la población este año; sin embargo, las previsiones de la Federación y sus supuestas estrategias sería hasta en dos años cuando terminarían de suministrar la dosis, lo cual evidencia que la salud de la población no es, ni ha sido, su prioridad.

Ante los retrasos de vacunas, puntualizó, la Federación debería tener un “Plan B”, el cual ya tendría que activar, para romper los contagios, que tienen colapsados diversos hospitales en el país, ya que la gente se está muriendo en sus casas, por no tener garantizado el derecho ni el acceso a la salud.

“Es evidente que al Gobierno Federal se le salió la situación de control y la llamada Cuarta Transformación en México debe ser sancionada, por el fallido manejo de la contingencia sanitaria por el COVID-19”, subrayó.

Las omisiones de la Federación y el rechazo a actuar de manera razonada y efectiva ante la pandemia deben ser sancionadas, ya que dijo ser un horror las secuelas provocadas por malas decisiones, improvisación y determinaciones unilaterales, que hoy por COVID-19 han cobrado la vida de más de 150 mil mexicanas y mexicanos.

“Si hay responsabilidad en el grado de mortalidad de la pandemia en México, debido al desaseo que ha existido de parte del Gobierno Federal para atender la contingencia sanitaria, las aberraciones fuera de toda lógica en los mensajes presidenciales, las omisiones, las contradicciones y la falta de seriedad, lo que ha cobrado miles de vida que sin duda pudieron salvarse”, finalizó,

AVANCE DEL COVID-19
SITUACIÓN EN MICHOACÁN

México:	Michoacán:
1,788,905 casos	41,213 casos
152,016 defunciones	3,186 defunciones
(N/A) recuperados	33,818 recuperados

26 de enero de 2021, al corte de las 20:00 horas

#PrevénCOVID19 #QuédateEnCasa
#SanaDistancia ¡Si te cuidas tú, nos cuidamos todos!

Llama al **800 123 2890** para resolver tus dudas

En marzo, nueva oportunidad para tramitar licencias permanentes: Diputados

Morelia, Michoacán, 26 de enero de 2021. Con el propósito de abrir un nuevo periodo para la emisión de licencia permanentes, los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública; de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Comunicaciones y Transportes, aprobaron reformas al artículo Quinto Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2021.

En reunión de trabajo, los diputados Arturo Hernández, Norberto Antonio Martínez, Salvador Arvizu, Yarabí Ávila, Hugo Anaya, Baltazar Gaona, Adriana Hernández, Sergio Báez y Ernesto Núñez, avalaron la iniciativa con carácter de dictamen, en la que se propone, otorgar un beneficio a los ciudadanos para que, del 1 al 15 de marzo, puedan solicitar licencias permanentes para motociclistas y automovilistas a un costo de 2 mil pesos.

Al respecto, el diputado Arturo Hernández presidente de la Comisión de Hacienda y

Deuda Pública, informó que la propuesta es producto de un acuerdo conjunto de las diputadas y diputados que integran las comisiones unidas; en un esfuerzo por dar continuidad a la disposición emitida por el Gobierno del Estado durante el pasado mes de diciembre, considerando que tuvo una buena aceptación por parte de la ciudadanía.

Asimismo, el legislador comentó que en coordinación con el Gobierno del Estado, se revisó la viabilidad de los tiempos para poner en marcha esta promoción, acordando que sea en el mes de marzo y por un periodo de 15 días, para incentivar a las personas que así lo requieran.

Agregó que, en el caso, de que, por disposiciones sanitarias, no existan condiciones adecuadas para realizar los trámites de forma presencial; existe la posibilidad y las condiciones para que se realicen a través de las plataformas digitales.

Añadió que la propuesta contempla también que todos

los contribuyentes que cuenten con licencia permanente deberán actualizar sus datos biométricos cada 5 años de forma gratuita, con la finalidad de actualizar el padrón y el se-

guro que ampara la licencia.

Adicionalmente, comentó que se prevé que la propuesta sea presentada ante el Pleno de la LXXIV Legislatura en el mes febrero, para que una vez

discutida y en su caso aprobada, pueda aplicarse en el mes de marzo, en las fechas que contempla el dictamen.



Diputados de la LXXIV legislatura aprobaron reformas al artículo Quinto Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2021.

Borrón y cuenta nueva, así como licencias permanentes, beneficia a los michoacanos: Yarabí Ávila González

Morelia, Michoacán, 26 de enero de 2021. Al refrendar su compromiso con la economía de los michoacanos, las y los diputados integrantes de las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Cuenta Pública, así como Comunicaciones y Transportes, aprobamos la posibilidad de acceder a la licencia permanente; mientras que en diciembre pasado mantuvimos vigente el programa «Borrón y Cuenta Nueva», que permite enfrentar en mejores condiciones esta crisis económica y pandemia, indicó la diputada Yarabí Ávila González del PRI.

La integrante de las comisiones unidas, habló del impacto que tendrá la decisión de ampliar el periodo para acceder a la licencia permanente, pero además de la situación positiva que implica que los ciudadanos puedan seguir acudiendo a la Secretaría de

para realizar el pago de su refrendo y derechos en materia vehicular sin ningún cargo o multa, hasta marzo, a través del Programa «Borrón y Cuenta Nueva», previsto en la Ley de Ingresos del Estado 2021.

Sobre la licencia permanente, expuso, que tras el éxito obtenido en diciembre pasado, luego del decreto emitido por el Ejecutivo Estatal, se trabajó en Comisiones unidas, para garantizar el acceder a este documento, sea posible del 1 al 15 de marzo, pero ahora con mejores condiciones, pues se ha planteado que sea vía plataforma digital, para evitar aglomeraciones y solo hacer uso de ventanillas o módulos, si es necesario y las condiciones de salud lo permiten.

La diputada del PRI Yarabí Ávila González, precisó que el segundo paso ahora es su aprobación en el Pleno del Congreso del Estado, por lo que confío que todos los di-

esta medida. Detalló que la propuesta contempla pagar por este derecho, 2 mil pesos para las clasificaciones de automovilista y motociclista. Este incentivo tendrá una vigencia del 1 de marzo al 15 de marzo de 2021.

Los beneficios del acuerdo serán obtenidos principalmente por plataforma digital, atendiendo la pandemia que se vive, sin embargo, de considerar las autoridades sanitarias que hay condiciones, se podría acudir a las oficinas y módulos de Recaudación de Rentas del Estado, Instituciones Bancarias y tiendas de conveniencia participantes. Todos los contribuyentes que cuenten con licencia permanente deberán de actualizar cada cinco años de forma gratuita sus datos biométricos, con la finalidad de que se encuentre vigente el padrón y el seguro que ampara la licencia.



La prioridad es la economía de los michoacanos, desde la Comisión de Programación Presupuesto y Cuenta Pública, se trabaja para hacer menos pesada la carga de enero: Yarabí Ávila González.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones. Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quite retribúyeseles. Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén. —(hacer petición)— Doy gracias a la Virgen

Michoacanos podrán tramitar licencia permanente en primera quincena de marzo: Tony Martínez

Morelia, Michoacán, 26 de enero de 2021. En Michoacán la población podrá tramitar licencias de vigencia permanente de automovilista y motociclista, del primero al 15 de marzo, resaltó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la LXXIV Legislatura Local.

Una vez que se apruebe en el Pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, el dictamen avalado este día por los integrantes de las comisiones de Hacienda y Deuda Pública, de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Comunicaciones y Transportes, la población podrá tramitar la primera quincena de marzo las licencias permanentes y quienes recurran a este beneficio ya no tendrán que desembolsar más recursos para renovar

este documento, afirmó.

Una vez que entre en vigor esta reforma, la población que cuenten con licencia vigente podrá solicitarla, previo pago de los derechos correspondientes, por lo que una vez que esté por entrar este beneficio, las autoridades definirán si se realiza vía electrónica, dependiendo como esté la situación por la contingencia sanitaria por el COVID-19.

El diputado integrante de las comisiones dictaminadoras expuso que el contar con la licencia permanente tendrá un costo de sólo dos mil pesos, la cual podrán tramitar las y los michoacanos del 1 al 15 de marzo, iniciativa que promovieron con la finalidad de apoyar a la ciudadanía que demandó este beneficio.

Conscientes de la situación que se vive por la pandemia por el COVID-19, reiteró que

para que se pueda efectuar este esquema, se realizarán las medidas de prevención y contención emitidas por las autoridades de salud, y en su momento se definirá la vía y se anunciará de manera oportuna para que toda la sociedad interesada tenga acceso.

Esta acción señaló Tony Martínez que también contribuye a brindar certeza jurídica, ya que al sacar este documento, las autoridades podrán saber quiénes conducen un vehículo dentro de territorio estatal.

Además, que la adquisición de esta licencia permanente implica la obtención de seguro vehicular, además de que se contribuye a regular los padrones de conductores sea cual sea su clasificación, además que este esquema es beneficio para la población, en medio de esta crisis económica, re-

presenta una acción afirmativa para la hacienda estatal.

Se establece que los contribuyentes que cuenten con licencia permanente deberán de actualizar cada cinco años, de forma gratuita, sus datos biométricos, con la finalidad de que se encuentre vigente el padrón y el seguro que ampara dicha licencia.

Si bien este beneficio ya se aplicó a finales del año pasado, debido a la contingencia mu-

chos michoacanos no tuvieron la oportunidad de hacer el trámite, por lo que los diputados de las comisiones dictaminadoras consideraron pertinente brindar esta oportunidad a la población.

Por lo anterior, Tony Martínez reconoció el compromiso de todos los diputados de las comisiones que respaldaron el reformar la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán del presente ejercicio fiscal.

YO IRÉ A LEGISLAR

de uno esté.

El ex dirigente sindical dijo por otra parte que algunos moranistas que ganaron en 2018 subiéndose a ola López Obrador no han sido congruentes al proyecto del hoy Presidente, y cuando se le preguntó si sería el caso de la administración municipal –que preside Itzé Camacho–, dijo que “la sociedad lo va decir”.

Entrevistado anoche en el Noticiero de Gente del Balsas, se dijo optimista porque hay una respuesta de aceptación en la visita que ha hecho a organizaciones sociales, sindicatos y liderazgos, para lo cual ha ido incluso a otros municipios del Distrito.

El abogado y dos veces regidor a pregunta de cibernautas dijo que no se siente en desventaja frente a sus 22 compañeros de contienda, ya que tiene respaldo de 34 años de radicar y trabajar aquí. “Nos va a favorecer el trabajo de rato”.

Comentó que algunos moranistas ven mal que algunos aspirantes, desde el poder, con recursos del erario se anden haciendo campaña, no renuncien, no pidan licencia y usando su fuero o cargo que ostenta, se promuevan, sin embargo, no me siento en desventaja, subrayó.

Soberano Ramírez indicó que de ser favorecido por la encuesta que levantará

Morena, una vez que haga campaña de las inquietudes hará propuestas legislativas a desarrollar y una plataforma para legislar, donde se busque atender al menos un asunto o problema de cada uno de los nueve municipios que integran este Distrito 01.

Si bien no hay bolsa económica ni caja chica para atender los asuntos, como diputado federal ofrece hacer gestión y acompañamiento.

Pedida opinión sobre los que están cambiando de color político y ahora aparecen en Morena, dijo que son bienvenidos “pero a trabajarle, no es correcto digan Morena aquí estoy, no me quisieron allá y no sé qué pasado traiga”.

Agregó: “Quiénes estamos tenemos trabajo, con Morena nos la jugamos en el 2018 apoyando AMLO, no podemos ejercer oportunismo y tómenme en cuenta, que se esperen y hagan fila”.

Respecto a lo que declarara Godoy Rangel de que iría a cobrar agravio del ex presidente Felipe Calderón, dijo yo iría a gestionar por mi Distrito, Lázaro Cárdenas.

Sobre Morena dijo que es un partido fuerte gracias al Presidente de la República, mientras hay quienes gobiernan porque ganaron gracias a él pero sin ser congruentes. Hoy no va AMLO en la boleta, contará el arraigo del candida-

to, y habrá Municipios y Distritos donde la población no apoye al no ver congruencia con el proyecto de López Obrador, consideró.

Al preguntarle si fuera el caso del municipio de Lázaro Cárdenas, donde gobierna Itzé Camacho, respondió que la sociedad lo va a decir.

Tras señalar que hay muchas demandas sociales en LC, como la carretera a cuatro carriles, el Distribuidor Vial “que se pudiera ir” a falta de gestión desde el gobierno, y en Nueva Italia se ocupa de ampliar una carretera que ha costado muchas vidas, Humberto ofreció trabajo de la mano de la sociedad.

Ante el cuestionamiento de qué ha hecho en sus dos oportunidades de regidor, indicó que en la administración del alcalde Mariano Ortega dio el 20% de su salario, estando documentados varios beneficiados, entre ellos El Bordonal y Chuquiapan, en el sector educativo. Y para Buenos Aires gestionó un pozo para sustracción de agua, de la que carecían varias colonias, proyecto que costó un millón 800 mil pesos.

De los que andamos, la sociedad conoce nuestro trabajo, dijo Humberto Soberano cerrando la entrevista, y volviendo a señalarse confiado en buenos resultados para su aspiración.

Viene de la Pág. 1



Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la LXXIV Legislatura Local.

El Gobierno federal protege a la población de la tercera edad: Tere López Hernández

La diputada por el Distrito XXIV, Tere López Hernández, consideró acertada la decisión que tomaron las autoridades sanitarias, en el sentido de facilitarle que se vacunen contra Covid-19 a los adultos mayores que por algún impedimento físico no puedan salir de sus casas.

“Esto habla de la calidad moral que tiene el Gobierno federal”.

Explicó que serán alrede-

dor de tres millones de adultos mayores que están impedidos físicamente, “si así lo autorizan, serán vacunados contra el Covid-19 en su domicilio”, aclaró.

La diputada local señaló que con estas acciones el Gobierno federal protege a la población de la tercera edad. “Ellos ya le entregaron lo mejor de sus vidas al país, es hora de devolverles algo de lo mucho que nos dieron”.



La diputada local Teresa López, consideró acertada la decisión de facilitar la vacuna a adultos mayores que no puedan salir de sus casas.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Sison
"La calidad en la primera"

Errores de la Federación, para contener COVID-19, cobra miles de vidas en México: Antonio Soto

"Las malas decisiones de la Federación, para atender la emergencia sanitaria en México, han generado miles de muertes y la fallida estrategia de vacunación evidencia que somos el peor país para contener los contagios y atender la contingencia, ya que el proceso para poner a toda la población a salvo tardará dos años", reprochó el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Antonio Soto Sánchez.

El legislador lamentó que los errores de la Federación estén cobrando vidas en nuestro país, ya que, desde el inicio de la contingencia, el propio presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, minimizó la crisis y actuó de manera errónea, poniendo a nuestra nación en la difícil situación que hoy se vive.

Señaló que la vacuna rusa Sputnik V no es garantía aún, ya que no se tiene claro ni su eficacia ni un calendario de entrega claro, y el hecho de que se prometa que, en México, a

más tardar en marzo, estarían vacunados los adultos mayores, no significa que vaya suceder, ya que existen contradicciones con lo que dice y hace quien dirige esta nación.

Agregó que las y los mexicanos requieren certeza y decisiones claras y contundentes del Estado Mexicano, pues lo que está en riesgo es la vida de quienes se están enfermando día a día.

"Es un desastre lo que estamos viviendo en México, el plan de vacunación contra el COVID-19 nos evidencia como el peor país, no hay abasto en medicinas, ni camas, y los retrasos en la llegada de las vacunas y la autorización de los fármacos de más laboratorios ponen en riesgo las inmunizaciones que se habían contemplado para marzo próximo", lamentó.

Antonio Soto señaló que expertos han alertado que nuestro país, debería aplicar un millón de dosis diarias para terminar de vacunar a la pobla-

ción este año; sin embargo, las previsiones de la Federación y sus supuestas estrategias sería hasta en dos años cuando terminarían de suministrar la dosis, lo cual evidencia que la salud de la población no es, ni ha sido, su prioridad.

Ante los retrasos de vacunas, puntualizó, la Federación debería tener un "Plan B", el cual ya tendría que activar, para romper los contagios, que tienen colapsados diversos hospitales en el país, ya que la gente se está muriendo en sus casas, por no tener garantizado el derecho ni el acceso a la salud.

"Es evidente que al Gobierno Federal se le salió la situación de control y la llamada Cuarta Transformación en México debe ser sancionada, por el fallido manejo de la contingencia sanitaria por el COVID-19", subrayó.

Las omisiones de la Federación y el rechazo a actuar de manera razonada y efectiva ante la pandemia deben ser

sancionadas, ya que dijo ser un horror las secuelas provocadas por malas decisiones, improvisación y determinaciones unilaterales, que hoy por COVID-19 han cobrado la vida de más de 150 mil mexicanas y mexicanos.

"Si hay responsabilidad en el grado de mortalidad de la pandemia en México, debido

al desaseo que ha existido de parte del Gobierno Federal para atender la contingencia sanitaria, las aberraciones fuera de toda lógica en los mensajes presidenciales, las omisiones, las contradicciones y la falta de seriedad, lo que ha cobrado miles de vida que sin duda pudieron salvarse", finalizó.



Al Gobierno Federal se le salió de control la situación, es un desastre y horror lo que está viviendo México.

EX TESORERA MUNICIPAL

ver con que realidad vamos a topar".

Teniendo a su costado al químico Irving Cruz Guerrero Castro y al abogado Jesús Roberto Estrada Castro, que aspiran a ser candidatos a diputada local, propietario y suplente desde la Asociación Avanza X Lázaro Cárdenas, Sánchez Naranjo, dijo que sin que le metan mano a la solución de los problemas de Lázaro Cárdenas nos han dejado llegar a "una bomba de tiempo".

SISTEMA DE AGUA

Lázaro Cárdenas es tal que en agua potable y drenaje se tiene una bomba de tiempo, sostuvo Manuel Sánchez Naranjo, precandidato a presidente municipal.

Infecciones de la piel y otros problemas sanitarios podrían estar derivando de tener agua de mala calidad y no potable, con red colapsada y sobreexplotada a pesar de que hace mucho tiempo terminó su vida útil.

De ser reparada cuando ya cause mayor problema o una amenaza seria e inevitable a la salud, se corre el riesgo de que el gobierno en turno remplace por otro sistema sin planeación, y sería cuento a seguir, dijo el transportista en conferencia para presentar a la planilla que le acompañaría para el periodo 2021-2024.

Defendió que una candidatura independiente y ciudadana es lo que necesita Lá-

La planilla que pretende competir por la Asociación Toca por Lázaro Cárdenas, reúne a representantes sindicales, del transporte, de la iniciativa privada, protectores ambientales y de otros, destacando que no han hecho política la mayoría, pero todos conocen las necesidades de la ciudad porque las viven.

Miriam Cristina Piedra, que renunció a la actual administración municipal por diferencias, aunque la alcaldesa Itzé

Camacho, dijo que "por causas de fuerza mayor", lleva de suplente a la sindicatura a Aleth Valencia Vázquez.

La fórmula para primera regiduría la hacen Francisco Javier Méndez Acevedo y Jesús Juarico Altamirano.

Aspiran a la segunda regiduría Aileen González García y Fanny Romero Peña.

A la tercera están apuntados Moisés Hernández Lozano y Álvaro Soria Mendoza.

A la cuarta regiduría aspi-

Viene de la Pág. 1

ran Nancy López Herrera y Madaí Guadalupe Pacheco Flores.

A la quinta posición dentro de esta propuesta de independientes están Lauro Ríos Ambríz y Lorenzo Mercado Vieyra.

La sexta fórmula la componen Guadalupe Yareli González Mendoza y Arlene López Vargas.

Mientras que a la séptima regiduría, aspiran Daniel Ronzón Martínez y Pedro Martínez Sánchez.

Viene de la Pág. 1

hasta el 50% o más de desechos sólidos urbanos, a severo.

Al hablar de otras necesidades de esta ciudad y del municipio, dijo que se debe buscar contar con una clínica de especialidades, y que para gestionar no teniendo partido -y si lo habría en los niveles estatal y federal-, su carta de presentación sería el diálogo, gobierno facilitador y dispuesto a hacer equipo.

De sus compañeros de planilla, que los hay salidos de varios sectores, Sánchez Naranjo dijo que si bien la mayoría no han hecho política, coinciden en las ganas de que las cosas se hagan bien, con gestión y atención.

DIRECTORIO
GENTE
delBalsas
Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



Liderazgos de la Tierra Caliente dan respaldo a Feliciano Flores

Gabriel Zamora, Michoacán; a 26 de enero de 2021.- Feliciano Flores, quien se registró como aspirante a la Diputación Federal por el Distrito 01 con cabecera en Lázaro Cárdenas, recibió el respaldo de diferentes liderazgos de los municipios de Gabriel Zamora, Nuevo Urecho, Múgica y Parácuaro.

Durante las reuniones sostenidas, primero en Parácuaro y posteriormente en Gabriel Zamora y Múgica, Flores Anguiano detalló algunas de las acciones y gestiones realizadas para municipios pertenecientes al distrito.

Enlistó los avances en los estudios técnicos para la construcción de diferentes presas en esta región de la tierra caliente, así como la puesta en marcha y conclusión de algunas obras como el cambio de

las bombas de agua potable en Lázaro Cárdenas y la conclusión del drenaje en la localidad de Cupuán del Río en La Huacana.

Además del inicio de la construcción del drenaje en la localidad de El Cahulote en Parácuaro; la perforación y equipamiento de un pozo para agua potable en Nueva Italia; la rehabilitación de la red de agua potable para algunas colonias de Lombardia y Nuevo Urecho, entre otras.

Destacó el trabajo coordinado con los usuarios y módulo de riego para el mejoramiento de canales y conducciones de agua de riego, la tecnificación con sistemas de riego en sus cultivos.

Citó la rehabilitación de maquinaria en el módulo de riego de Múgica para el mejo-

ramiento de terracerías y canales, el avance en los estudios técnicos y de factibilidad de la presa El Cortijo en Parácuaro y la conclusión de los estudios técnicos para la asignación de recursos e iniciar la construcción de la presa el Sandoval en Apatzingán.

Uno más, es el avance en los estudios técnicos de la presa de Las Anonas en La Huacana, al igual que el entubamiento de 14 kilómetros de agua para riego en el municipio de Gabriel Zamora.

Al hacer uso de la voz, algunos de los asistentes reconocieron la gestión y el interés del diputado federal por mejorar las condiciones hídricas en el campo michoacano, los municipios y localidades.

Se mostraron convencidos de darle la continuidad al pro-

yecto de transformación, ya que algunos proyectos requieren de la gestión de recursos para una segunda y hasta tercera etapa.

Entre los asistentes se encontraron, integrantes del módulo de riego de Parácuaro que preside Eusebio Gaona; el alcalde Uriel Bautista, el secretario de Obras Josafat Bautista, y en Gabriel Zamora acudieron, Juan Alberto Andalla, presidente del módulo de riego de Lombardia; Pascual Vázquez, presidente del comisariado ejidal de Gabriel Zamora y Paulo Cesar Solorio, presidente de la Asociación de Arroceros del

Valle del Marqués.

Hizo lo propio Fernando Arcila, presidente del comisariado ejidal de El Huaco; María del Carmen Carrillo, activista política en Nuevo Urecho, Enrique Contreras, excandidato del PT a la presidencia municipal de Nuevo Urecho, Martín Hidalgo, ex candidato del PRD a la presidencia municipal de Nuevo Urecho, Javier Chávez, presidente nacional y estatal del sistema producto mango; el profesor Izguerra, miembro de la mesa directa de la Asociación de Arroceros, entre otros.

DE NUEVO LC.....

Viene de la Pág. 1

positivos, para un acumulado de 5,572, luego de que el día anterior no se documentara ningún nuevo contagio. En lo que se refiere a nuevas defunciones, no se reportó ninguna, continúa con un acumulado en este aspecto, de 337 decesos acumulados en todo lo que va de la pandemia.

En toda la entidad, el CESS indicó que hubo 395 nuevos casos positivos, para llegar a un acumulado de 41,213 así como 33 nuevas defunciones para 3,186 y el número de enfermos recuperados era ya de 33,818.

Por municipios, Morelia registró 51 nuevos casos positivos, para sumar ahora 9,505 personas contagiadas en todo lo que va de la pandemia; Maravatío 23 para 802, La Piedad 19 para 1,580, Uruapan 18 para 3,183, Hidalgo 18 para 714, Zitácuaro 17 para 1,246, Pátzcuaro 16 para 1,538, Apatzingán 15 para 1,238, Zamora 10 para 1,530, Huetamo 8 para 896, Zacapu 8 para 750, Tarímbaro 8 para 617 y Puruándiro 8 para 506. El resto se registró en otros municipios más.

Por lo que hace a los 33 nue-

ron en Morelia, 5 en Zitácuaro, en La Piedad y Uruapan hubo 3 muertos en cada lugar y en Zamora 2. Las 13 defunciones restantes sucedieron en igual número de municipios con un fallecimiento por COVID-19 en cada uno de ellos.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que los 17 nuevos casos que registró este municipio, de ellos 09 fueron en la ciudad para un acumulado de 3,444; otros dos fueron en Guacamayas que ahora tiene 1,523 personas contagiadas, en la tenencia de Buenos Aires, se documentó otro nuevo caso para sumar 165, así como otros dos más en La Mira para 279, en tanto que en Playa Azul ocurrió un nuevo contagio para llegar a 97 casos acumulados y los dos restantes en la tenencia de Caleta de Campos, que tenía mucho tiempo en mantenerse con solo tres contagios acumulados, por lo que ayer la cifra subió a 5.

Asimismo se dijo que hasta anoche había 17 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados había llegado ya



Feliciano Flores Anguiano, aspirante a la candidatura a diputado federal de Morena por el Distrito Electoral 01, recibió el respaldo de liderazgos y ciudadanos de varios municipios de Tierra Caliente que conforman este distrito.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00
Análisis Clínicos

Michoacanos podrán tramitar licencia permanente en primera quincena de marzo: Tony Martínez

Morelia, Michoacán, 26 de enero de 2021. En Michoacán la población podrá tramitar licencias de vigencia permanente de automovilista y motociclista, del primero al 15 de marzo, resaltó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la LXXIV Legislatura Local.

Una vez que se apruebe en el Pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, el dictamen avalado este día por los integrantes de las comisiones de Hacienda y Deuda Pública, de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Comunicaciones y Transportes, la población podrá tramitar la primera quincena de marzo las licencias permanentes y quienes recurran a este beneficio ya no tendrán que desembolsar más recursos para renovar este documento, afirmó.

Una vez que entre en vigor esta reforma, la población que cuenten con licencia vigente podrá solicitarla, previo pago de los derechos correspondientes, por lo que una vez que esté por entrar este beneficio, las autoridades definirán si se realiza vía electrónica,

dependiendo como esté la situación por la contingencia sanitaria por el COVID-19.

El diputado integrante de las comisiones dictaminadoras expuso que el contar con la licencia permanente tendrá un costo de sólo dos mil pesos, la cual podrán tramitar las y los michoacanos del 1 al 15 de marzo, iniciativa que promovieron con la finalidad de apoyar a la ciudadanía que demandó este beneficio.

Conscientes de la situación que se vive por la pandemia por el COVID-19, reiteró que para que se pueda efectuar este esquema, se realizarán las medidas de prevención y contención emitidas por las autoridades de salud, y en su momento se definirá la vía y se anunciará de manera oportuna para que toda la sociedad interesada tenga acceso.

Esta acción señaló Tony Martínez que también contribuye a brindar certeza jurídica, ya que al sacar este documento, las autoridades podrán saber quiénes conducen un vehículo dentro



de territorio estatal.

Además, que la adquisición de esta licencia permanente implica la obtención de seguro vehicular, además de que se contribuye a regular los padrones de conductores sea cual sea su clasificación, además que este esquema es beneficio para la población, en medio de esta crisis económica, representaron pertinente brindar esta oportunidad a la población.

Por lo anterior, Tony Martínez reconoció el compromiso de todos los diputados de las comisiones que respaldaron el reformar la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán del presente ejercicio fiscal.

Borrón y cuenta nueva, así como licencias permanentes, beneficia a los michoacanos: Yarabí Ávila

***La prioridad es la economía de los michoacanos, desde la Comisión de Programación Presupuesto y Cuenta Pública, se trabaja para hacer menos pesada la cuota de enero**

Morelia, Michoacán, 26 de enero de 2021. Al refrendar su compromiso con la economía de los michoacanos, las y los diputados integrantes de las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Cuenta Pública, así como Comunicaciones y Transportes, aprobamos la posibilidad de acceder a la licencia permanente; mientras que en diciembre pasado mantuvimos vigente el programa «Borrón y Cuenta Nueva», que permite enfrentar en mejores condiciones esta crisis económica y pandemia, indicó la diputada Yarabí Ávila González del PRI.

La integrante de las comisiones unidas, habló del impacto que tendrá la decisión de ampliar el periodo para acceder a la licencia permanente, pero además de la situación positiva que

implica que los ciudadanos puedan seguir acudiendo a la Secretaría de Finanzas y Administración, para realizar el pago de su refrendo y derechos en materia vehicular sin ningún cargo o multa, hasta marzo, a través del Programa «Borrón y Cuenta Nueva», previsto en la Ley de Ingresos del Estado 2021.

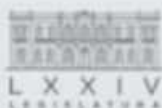
Sobre la licencia permanente, expuso, que tras el éxito obtenido en diciembre pasado, luego del decreto emitido por el Ejecutivo Estatal, se trabajó en Comisiones unidas, para garantizar el acceder a este documento, sea posible del 1 al 15 de marzo, pero ahora con mejores condiciones, pues se ha planteado que sea vía plataforma digital, para evitar aglomeraciones y solo hacer uso de ventanillas o módulos, si es necesario y las condiciones de salud lo

permiten.

La diputada del PRI Yarabí Ávila González, precisó que el segundo paso ahora es su aprobación en el Pleno del Congreso del Estado, por lo que confío que todos los diputados votarán a favor de esta medida. Detalló que la propuesta contempla pagar por este derecho, 2 mil pesos para las clasificaciones de automovilista y motociclista. Este incentivo tendrá una vigencia del 1 de marzo al 15 de marzo de 2021.

Los beneficios del acuerdo serán obtenidos principalmente por plataforma digital, atendiendo la pandemia que se vive, sin embargo, de considerar las autoridades sanitarias que hay condiciones, se podría acudir a las oficinas y módulos de Recaudación de Rentas

del Estado, Instituciones Bancarias y tiendas de conveniencia participantes. Todos los contribuyentes que cuenten con licencia permanente deberán de actualizar cada cinco años de forma gratuita sus datos biométricos, con la finalidad de que se encuentre vigente el padrón y el seguro que ampara la licencia.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

¡EN LA **LXXIV LEGISLATURA** LE
CUMPLIMOS A **MICHOACÁN!**

**FORTALECIMOS EL MARCO JURÍDICO PARA PROTEGER LOS DERECHOS
Y LA SALUD DE LA NIÑEZ, DE LOS ADOLESCENTES Y DE LAS MUJERES.**

Ante fracaso en estrategia de vacunación contra COVID-19, se deben reforzar medidas: Miriam Tinoco



Ante la incertidumbre sobre la disponibilidad de vacunas y fallida estrategia nacional para frenar contagios en nuestro país, es necesaria toda la solidaridad del pueblo mexicano y no relajar las medidas preventivas, ya que es la única manera de salvar vidas, subrayó la coordinadora de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, Miriam Tinoco Soto.

La legisladora hizo mención que lamentablemente la Política Nacional de Vacunación en México está resultando un fracaso en nuestro país, con lo que se está generando más muertes e incertidumbre.

Por ello, consideró que en México no se debe desestimar la advertencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual señala que la vacuna contra el SARS-coV-2 está al borde un "fracaso moral catastrófico", ya que las dosis no están llegando a todos.

"Este fracaso está cobrando miles de vidas en nuestro país, por lo que México debería actuar con urgencia y eficacia, e implementar acciones contundentes para hacer frente a la situación más difícil en salud pública que se está viviendo de lo que tenga memoria en la

historia reciente".

Ante esa situación, Miriam Tinoco reiteró su llamado a no bajar la guardia en las medidas preventivas y a que se refuercen las acciones en las entidades del país, para contrarrestar las omisiones del Gobierno de la República en la materia.

"No existe certeza en la Política Nacional de Vacunación contra el COVID-19, más cuando se confirma un retraso en las vacunas, además que tampoco hay información precisa sobre qué cantidades y cuándo se tendrá para atender las necesidades que se tienen, por lo que el único método que nos puede tener a salvo es la prevención".

Miriam Tinoco hizo mención que es responsabilidad del Estado Mexicano garantizar el derecho a la salud, más cuando el COVID-19 ha evidenciado las carencias de nuestro sistema de salud y la falta de políticas públicas efectivas de la Federación, lo que hoy tiene a más de 150 mil familias destrozadas por la ausencia de un ser querido.

Por ello, reiteró que "las entidades federativas deben seguir emprendiendo sus propios esfuerzos para contrarrestar las omisiones del Gobierno de la República y reforzar los protocolos preventivos, al no existir certeza sobre las vacunas contra el COVID-19".



Todo mi respaldo al deporte: Paco Cedillo



argumentó que en la localidad de Ziricuaru hizo lo mismo con un grupo de jóvenes, al entregarles material deportivo.

El congresista local también declaró que el sábado pasado apoyó a la joven promesa del boxeo uruapense, Saúl Iván Olivera Arriaga, con un incentivo económico, esto para que intensifique su preparación en Argentina y posteriormente viaje a París, a tratar de ganarse una plaza en los Juegos Olímpicos de Japón.

Cedillo de Jesús destacó que no es la primera vez que apoya a este joven, pues en otras ocasiones le ha manifestado su total respaldo, como a muchos otros jóvenes de Uruapan y sus alrededores.

Por último, Paco Cedillo apuntó a que las los jóvenes y el sector deportivo siempre serán su mayor preocupación, pues sostuvo, que seguirá en la ruta del trabajo y el desarrollo para que los deportistas alcancen grandes niveles de superación en todos los sentidos.

URUAPAN, MICHOACÁN

Nos mantendremos firmes en el apoyo e impulso al sector deportivo", así lo dio a conocer hoy el diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, mediante entrevista con representantes de medios de comunicación de esta ciudad.

El legislador informó que ayer por la tarde entregó una dotación de uniformes deportivos a integrantes de un equipo de fútbol en de la localidad de San Ángel Zanuncapio, perteneciente al municipio de Ziracuaretiro.

Paco Cedillo también hizo énfasis a que no sólo ayer se dio a la tarea de promover e impulsar el deporte, sino que también el pasado fin de semana contribuyó en gran medida en el fomento de las actividades físicas, pues

Indiferencia de Federación, incrementó la violencia feminicida en México: Lucila Martínez



La indiferencia y omisiones de la Federación para atender y combatir la violencia en nuestro país, ocasionaron que el 2020 fuera uno de los años más violentos para las mujeres y las niñas, en el que desafortunadamente 3 mil 723 fueron asesinadas, lamentó la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Género en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Lucila Martínez Manríquez.

Por ello la legisladora convocó a que como sociedad se trabaje para combatir conductas que frenen el desarrollo de las mujeres y se apueste por una cultura de respeto y un entorno libre de violencia, pero también instó al Gobierno Federal, asumir su responsabilidad como Estado, y destinar los recursos económicos, que apuntalen las políticas públicas encaminadas a combatir este flagelo.

Si bien, reconoció, que en nuestro país se ha fortalecido la legislación para el combate del feminicidio y violencia contra la mujer, señaló que el garantizar la justicia y combatir a la impunidad son los grandes pendientes en nuestro el territorio nacional, pues siguen ocurriendo homicidios ante la indiferencia de la autoridad federal, que ha mostrado su desinterés por las mujeres, pues se recortaron recursos a diversos programas y acciones encaminadas a su apoyo, indicó la legisladora.

La diputada local reprochó el desinterés de la Federación para impulsar políticas públicas en beneficio de las niñas y mujeres, al disminuir recursos para este sector y no apostar por acciones integrales que contribuyan a generar un entorno libre de violencia.

Además, espuso que los estados del país y organizaciones como la Red Nacional de Refugios no bajan la guardia en la atención, y combate a la violencia contra la mujer, pese a las limitaciones presupuestarias, pero puntualizó que es necesaria la intervención del Gobierno Federal.

Consideró preocupante las estadísticas dadas a conocer por la Red Nacional de Refugios en las que señalan que, de enero a diciembre del 2020, se registraron 16 mil 933 delitos de violencia sexual contra las mujeres, niñas y adolescentes, cifra que sigue incrementando ante el evidente desinterés del Estado Mexicano para hacer frente a este problema nacional.



LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES

073

*DESDE TELEFONOS FIJOS

4521206956

Mensaje de Texto y WhatsApp

CAPASU

Errores de la Federación, para contener COVID-19, cobra miles de vidas en México: Antonio Soto



"Las malas decisiones de la Federación, para atender la emergencia sanitaria en México, han generado miles de muertes y la fallida estrategia de vacunación evidencia que somos el peor país para contener los contagios y atender la contingencia, ya que el proceso para poner a toda la población a salvo tardará dos años", reprobó el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Antonio Soto Sánchez.

El legislador lamentó que los errores de la Federación estén cobrando vidas en nuestro país, ya que, desde el inicio de la contingencia, el propio presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, minimizó la crisis y actuó de manera errónea, poniendo a nuestra nación en la difícil situación que hoy se vive.

Señaló que la vacuna rusa Sputnik V no es garantía aún, ya que no se tiene claro ni su eficacia ni un calendario de entrega claro, y el hecho de que se prometa que, en México, a más tardar en marzo, estarían vacunados los adultos mayores, no significa que vaya suceder, ya que existen contradicciones con lo que dice y hace quien dirige esta nación.

Agregó que las y los mexicanos requieren certeza y decisiones claras y contundentes del Estado Mexicano, pues lo que está en riesgo es la vida de quienes se están enfermado día a día.

"Es un desastre lo que estamos viviendo en México, el plan de vacunación contra el COVID-19 nos evidencia como el peor país, no hay abasto en medicinas, ni camas, y los retrasos en la llegada de las vacunas y la autorización de los fármacos de más laboratorios ponen en riesgo las inmunizaciones que se habían contemplado para marzo próximo", lamentó.

Antonio Soto señaló que expertos han alertado que nuestro país, debería aplicar un millón de dosis diarias para terminar de vacunar a la población este año; sin embargo, las previsiones de la Federación y sus supuestas estrategias sería hasta en dos años cuando terminarían de suministrar la dosis, lo cual evidencia que la salud de la población no es, ni ha sido, su prioridad.

Ante los retrasos de vacunas, puntualizó, la Federación debería tener un "Plan B", el cual ya tendría que activar, para romper los contagios, que tienen colapsados diversos hospitales en el país, ya que la gente se está muriendo en sus casas, por no tener garantizado el derecho ni el acceso a la salud.



Gestiona Brenda Fraga recarga de tanques de oxígeno y oxímetros para enfermos de COVID-19



“Exhorta a la sociedad a triplicar sus medidas sanitarias.”

URUAPAN, MICHOACÁN

Ante el incremento de contagios por COVID-19 en la región de Uruapan, la diputada local por el distrito XX Uruapan Sur, Brenda Fraga Cutiérez, realizó la gestión para apoyar a personas enfermas, a través del préstamo de oxímetros, así como vales para relleno de tanques de oxígeno.

Sobre ello, la legisladora por Uruapan, mencionó que estos beneficios buscan aminorar la falta de insumos médicos que por la alza de contagios se ha tenido en la región, por lo que cualquier persona que requiera de esto para un familiar, puede solicitarlo en la oficina de enlace, ubicada en Prolongación 5 de mayo 110 C en la colonia La Magdalena.

Recaicó que es mediante la responsabilidad de la sociedad como poco a poco se podrá superar esta pandemia, y aprovechó para exhortar a la población de Uruapan a seguir con las medidas sanitarias y a ser empáticos con quienes padecen coronavirus, procurando triplicar el nivel de precaución que se debe de tomar al estar en la vía pública, mediante el uso correcto de cubrebocas, sana distancia, evitar realizar convivencias sin el mínimo de precauciones, entre otras medidas importantes.

Finalmente, reiteró su compromiso de procurar la ayuda en esta etapa en que la sociedad sufre de una pandemia sin precedentes, y de la que todas y todos, con esfuerzo y compromiso, saldremos adelante.

Interés de gobernadores en comprar vacuna era simple golpeteo político a AMLO: Alfredo Ramírez

MORELIA, MICHOACÁN

Una vez que fueron aprobados los lineamientos para que gobiernos estatales y empresarios puedan comprar la vacuna anticovid, se acabó el interés de los gobernadores de la alianza federalista en llevar a cabo sus propias campañas de inmunización y trabajar al margen del plan nacional de vacunación que tiene en marcha el Gobierno de México, advirtió Alfredo Ramírez Bedolla.

Apenas el 10 de diciembre la llamada Alianza Federalista -integrada por gobernadores del PRI, PAN, PRD y MC- presumió que buscarían comprar la vacuna anticovid con "sus propios proveedores", pero aseguraban que dependían de la autorización del gobierno federal para poder hacer la compra; sin

embargo, ya que existen lineamientos claros para que adquieran las vacunas, resulta que no tienen proveedores, ni presupuesto asignado, y mucho menos un plan de vacunación propio, señaló Ramírez Bedolla.

El diputado de Morena señaló que, una vez más, quedó al descubierto la farsa de los gobernadores aliancistas, quienes sólo han usado la pandemia con fines políticos, y para confrontar al Presidente Andrés Manuel López Obrador en busca de un poco de aceptación para sus malos gobiernos.

Alfredo Ramírez dijo que es mentira que los gobiernos estatales estén impedidos para comprar las vacunas debido a que no hay dosis disponibles, y refirió como ejemplo que el Gobierno de México hizo una compra adelantada de 100 millones de dosis, aún cuan-

do la vacuna estaba en etapa de prueba, ya que la prioridad era asegurar que las mexicanas y mexicanos pudieran acceder a la inmunización de forma universal y gratuita.

Resulta indignante que, justo ahora que ya se reglamentó la compra por parte de gobiernos y empresarios, los gobernadores por fin se dan cuenta que la disponibilidad de la vacuna depende de la demanda internacional, y de la capacidad de los laboratorios para abastecer a los países, cuando antes culpaban al Gobierno de México de que no se tuviera disponible el reactivo, concluyó Ramírez Bedolla.



La ley del uso obligatorio de cubre bocas debe blindarse de excesos de los cuerpos policiacos: Cristina Portillo

MORELIA, MICH

Algunos días de que el Congreso del Estado haya aprobado la Ley que regula el uso de cubre bocas en el estado, ya hay actos de autoridad que despiertan suspicacias como el hecho de que tres personas hayan sido trasladadas a la barandilla en Santa Ana Maya y Pátzcuaro, eso a pesar de que aún no se ha publicado el reglamento respectivo de esta ley, señaló la diputada local morenista Cristina Portillo Ayala. "El ejecutivo debe recordar que esta ley no es un cheque en blanco, ni mucho menos una invitación para violentar los derechos humanos de la ciudadanía", remarcó.

"Vivimos en un país con una penosa tradición histó-

rica de violación a los derechos humanos y en el debate que se dio al interior del Congreso se advirtió por parte de los legisladores de mi partido, del riesgo que implicaba poner en manos de las corporaciones policiacas la vigilancia en el cumplimiento de esta ley, por ello es que se dijo que esta responsabilidad recaería en las autoridades sanitarias, pero en los casos de Santa Ana Maya y Pátzcuaro esto ha sido un pretexto para que la policía cometa detenciones", dijo la coordinadora de los legisladores morenistas en el Congreso.

Cristina Portillo hizo un llamado a someter a vigilancia extrema a las corporaciones policiacas y esta es una tarea del ejecutivo, pero también de la ciudadanía. "No se ha cumplido con el

mandato de la ley de difundirla al máximo para que la sociedad sepa que tiene salvaduras que protegen a los ciudadanos de abusos y que permite excepciones en el uso de cubre bocas como es el caso de los niños menores de 5 años o los pacientes con ciertos trastornos de salud específicos", apuntó.

Finalmente, Portillo Ayala señaló que los diputados morenistas estarán al pendiente de cualquier queja que haya de los ciudadanos en contra de abusos de parte de la autoridad. "Hacemos leyes para que sean instrumentos útiles para la sociedad y no para que sirvan de asidero para tropelías en contra de las michoacanas y los michoacanos. En otros estados, la obligatoriedad del uso de la mascarilla fue la justificación que sirvió



Es lamentable que apenas a unos días de su aprobación, ya haya actos de autoridad con sospechas de abuso de fuerza, señaló la diputada

para violentar los derechos humanos e incluso para asesinar a un joven, como ocurrió en Jalisco. No queremos que eso ocurra en Michoacán", concluyó.

Aclara SFA al IEM que carece de atribuciones para modificar el Presupuesto de Egreso

Corresponde al Congreso del Estado hacer cambios al decreto, indica la dependencia

MORELIA, MICH

La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado aclara que carece de atribuciones para modificar el Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2021, tal y como lo solicitó el Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

La dependencia indicó que deberá ser el Congreso estatal, en ejercicio de sus facultades y de considerarlo conveniente, el que pueda modificar el artículo 14 del Decreto que aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

De acuerdo con la SFA, el día 14 de este mes de 2021, el IEM solicitó que se realicen modificaciones al calendario aprobado por el Congreso, en atención a que, según

manifiesta, al momento de calendarizar lo relativo a la obtención del voto en el marco del proceso electoral en curso no se realizó en términos del artículo 112, fracción II, del Código Electoral del Estado, por lo que, en lugar de calendarizar en cinco meses, lo hizo en relación con seis meses.

Por ello, la Secretaría precisa que atendiendo a que lo que se pretende modificar es el presupuesto aprobado conforme al proceso legislativo por el Congreso del Estado, en su caso deberá ser el Congreso el que en ejercicio de sus facultades y de considerarlo conveniente, pueda modificar el artículo 14 del Decreto que aprueba el Presupuesto, ya que la Secretaría de Finanzas y Administración carece de atribuciones.

Indica que en el caso en concreto y dado el principio de anualidad que reviste la aprobación de los

presupuestos de egresos, estos tampoco podrían modificarse en montos asignados, ya que los mismos se encuentran vinculados a los ingresos que se planea obtendrá el Estado.

En este caso, precisa, no se modificarían montos asignados, sino la calendarización aprobada para el ejercicio de dicho gasto, por lo que sólo el Congreso puede modificar lo autorizado por este último y la SFA tendrá que acatar dicha modificación.

La dependencia señala que en cumplimiento a lo previsto por los artículos 13, 17, 20 fracción VIII Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, el Instituto Electoral del Estado de Michoacán presentó el 3 de noviembre de 2020 ante la Secretaría de Finanzas y Administración su proyecto de

Presupuesto de Egresos, de forma conjunta con el calendario de ministración de los recursos.

Esta calendarización, sin modificación alguna en lo referente a las prerrogativas de los partidos políticos, se previó en el artículo 14 del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 en su cumplimiento de lo previsto por el artículo 20 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo fracción X inciso A) punto 4 y inciso B) punto 8, y presentó en el Congreso del Estado el 21 de noviembre de 2020.

Puntualiza que el Congreso del Estado valoró y aprobó el Presupuesto de Egresos incluyendo el calendario el día 31 de octubre de 2020 conforme al proceso legislativo correspondiente.

Derroche en precampañas frente a los michoacanos en crisis: Arvizu

La indolencia de aspirantes expone a sus simpatizantes a más riesgos de contagio

MORELIA, MICH

Los aspirantes a participar como candidatos en el próximo proceso electoral deben dejar de gastar dinero en precampañas ilegales, para destinarlo a las miles de familias que en estas fechas sufren de carencias y necesidades para atender a los enfermos; también deben dejar de hacer reuniones en colonias y comunidades, que sólo contribuyen

a la propagación del virus, afirmó el diputado Salvador Arvizu Cisneros.

Durante una entrevista, el legislador emanado del Partido del Trabajo, no sólo lamentó, sino condenó a todos los aspirantes a un puesto de elección popular quienes, sin rastro de vergüenza, gastan fortunas en su promoción a través de distintos medios impresos y digitales, así como en televisión nacional.

Sin importar el partido o las alianzas políticas a las que pertenecen, tal pareciera que viven en otra realidad, o que simplemente no saben lo que es el sentido común. Peor aún, destacó, parece que no conocen la ley electoral, o que no les im-

porta violarla, lo que es una muy mala señal de lo que es la clase política michoacana.

El legislador emanado del Partido del Trabajo señaló que los aspirantes a ser votados para un puesto de elección popular debieran estar enfocados en el trabajo interno en los institutos políticos pero, en forma engañosa, están invirtiendo millones de pesos en la promoción personal en medios locales y nacionales, realizando actos anticipados de campaña, tratando de burlar la ley.

“En estos momentos hay miles de familias michoacanas que viven en crisis, ya sea por padecer en sus hogares los terribles estragos que el Covid 19 les generó, o bien, por los cierres y limitaciones a la economía, lo que ha reducido su bienestar en alimentación, vestido e incluso para tener un techo para sus familias” detalló. Esta terrible realidad, contrasta



de una forma ofensiva, cuando los distintos aspirantes se dedican a gastar millones de pesos en propaganda personal para decirle al mundo que son la respuesta a todos los males, cuando sin un ápice de empatía social realizan reuniones con simpatizantes o posibles aliados, sin contar con la más mínima estrategia sanitaria, que evite más contagios y la propagación del virus, denunció

Michoacanos podrán tramitar licencia permanente en primera quincena de marzo: Tony Martínez



MORLIA, MICH.

En Michoacán la población podrá tramitar licencias de vigencia permanente de automovilista y motociclista, del primero al 15 de marzo, resaltó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la LXXIV Legislatura Local.

Una vez que se apruebe en el Pleno de la LXXIV Legis-

latura del Congreso del Estado, el dictamen avalado este día por los integrantes de las comisiones de Hacienda y Deuda Pública, de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Comunicaciones y Transportes, la población podrá tramitar la primera quincena de marzo las licencias permanentes y quienes recurran a este beneficio ya no tendrán que desembolsar más recursos para renovar este documento, afirmó.

Una vez que entre en vigor

esta reforma, la población que cuenten con licencia vigente podrá solicitarla, previo pago de los derechos correspondientes, por lo que una vez que esté por entrar este beneficio, las autoridades definirán si se realiza vía electrónica, dependiendo como esté la situación por la contingencia sanitaria por el COVID-19.

El diputado integrante de las comisiones dictaminadoras expuso que el contar con la licencia permanente

tendrá un costo de sólo dos mil pesos, la cual podrán tramitar las y los michoacanos del 1 al 15 de marzo, iniciativa que promovieron con la finalidad de apoyar a la ciudadanía que demandó este beneficio.

Conscientes de la situación que se vive por la pandemia por el COVID-19, reiteró que para que se pueda efectuar este esquema, se realizarán las medidas de prevención y contención emitidas por las autoridades de salud, y en su momento se definirá la vía y se anunciará de manera oportuna para que toda la sociedad interesada tenga acceso.

Esta acción señaló Tony Martínez que también contribuye a brindar certeza jurídica, ya que al sacar este documento, las autoridades podrán saber quiénes conducen un vehículo dentro de territorio estatal.

Además, que la adquisición de esta licencia permanente implica la obtención de seguro vehicular, además de que se contribuye a regular los padrones de conductores sea cual sea su clasificación, además que este esquema es beneficio para la población, en medio de esta crisis económica, representa una acción afirmativa para la hacienda estatal.

Se establece que los contribuyentes que cuenten con licencia permanente deberán de actualizar cada cinco años, de forma gratuita, sus datos biométricos, con la finalidad de que se encuentre vigente el padrón y el seguro que ampara dicha licencia.

Si bien este beneficio ya se aplicó a finales del año pasado, debido a la contingencia muchos michoacanos no tuvieron la oportunidad de hacer el trámite, por lo que los diputados de las comisiones dictaminadoras consideraron pertinente brindar esta oportunidad a la población. Por lo anterior, Tony Martínez reconoció el compromiso de todos los diputados de las comisiones que respaldaron el reformar la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán del presente ejercicio fiscal.

CAPASU

Realiza tu pago por Transferencia electrónica.

BANCO SANTANDER
CLABE
 014528655007928875
TELÉFONO
 (452-52-400-61)(452-52-4-59-25)

Enviar comprobante a:
transferencias.pagosagua@mailcapasu.gob.mx
 Referencia poner el número de la toma.

Gestiona Brenda Fraga recarga de tanques de oxígeno y oxímetros para enfermos de COVID-19



Exhorta a la sociedad a triplicar sus medidas sanitarias

URUAPAN, MICH

Ante el incremento de contagios por COVID-19 en la región de Urua-

pan, la diputada local por el distrito XX Uruapan Sur, Brenda Fraga Gutiérrez, realizó la gestión para apoyar a personas enfermas, a través

del préstamo de oxímetros, así como vales para relleno de tanques de oxígeno.

Sobre ello, la legisladora por Uruapan, mencionó

que estos beneficios buscan aminorar la falta de insumos médicos que por la alza de contagios se ha tenido en la región, por lo que cualquier persona que requiera de esto para un familiar, puede solicitarlo en la oficina de enlace, ubicada en Prolongación 5 de mayo 110 C en la colonia La Magdalena.

Recalcó que es mediante la responsabilidad de la sociedad como poco a poco se podrá superar esta pandemia, y aprovechó para exhortar a la población de Uruapan a seguir con las medidas sanitarias y a ser empáticos con quienes padecen coronavirus, procurando triplicar el nivel de precaución que se debe de tomar al estar en la vía pública, mediante el uso correcto de cubrebocas, sana distancia, evitar realizar convivencias sin el mínimo de precauciones, entre otras medidas importantes.

Finalmente, reiteró su compromiso de procurar la ayuda en esta etapa en que la sociedad sufre de una pandemia sin precedentes, y de la que todas y todos, con esfuerzo y compromiso, saldremos adelante.

Indiferencia de Federación, incrementó la violencia feminicida en México: Lucila Martínez

MORELIA, MICH

La indiferencia y omisiones de la Federación para atender y combatir la violencia en nuestro país, ocasionaron que el 2020 fuera uno de los años más violentos para las mujeres y las niñas, en el que desafortunadamente 3 mil 723 fueron asesinadas, lamentó la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Género en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Lucila Martínez Manríquez.

Por ello la legisladora convocó a que como sociedad se trabaje para combatir conductas que frenen el desarrollo de las mujeres y se

apueste por una cultura de respeto y un entorno libre de violencia, pero también instó al Gobierno Federal, asumir su responsabilidad como Estado, y destinar los recursos económicos, que apuntalen las políticas públicas encaminadas a combatir este flagelo.

Si bien, reconoció, que en nuestro país se ha fortalecido la legislación para el combate del feminicidio y violencia contra la mujer, señaló que el garantizar la justicia y combatir a la impunidad son los grandes pendientes en nuestro territorio nacional, pues siguen ocurriendo homicidios ante la indiferencia

de la autoridad federal, que ha mostrado su desinterés por las mujeres, pues se recortaron recursos a diversos programas y acciones encaminadas a su apoyo, indicó la legisladora.

La diputada local reprobó el desinterés de la Federación para impulsar políticas públicas en beneficio de las niñas y mujeres, al disminuir recursos para este sector y no apostar por acciones integrales que contribuyan a generar un entorno libre de violencia.

Además, expuso que los estados del país y organizaciones como la Red Nacional de Refugios no bajan la guardia en la atención, y combate a la violencia contra la mujer, pese a las limitaciones presupuestarias, pero puntualizó que es necesaria la intervención del Gobierno Federal.



Consideró preocupante las estadísticas dadas a conocer por la Red Nacional de Refugios en las que señalan que, de enero a diciembre del 2020, se registraron 16 mil 933 delitos de violencia sexual contra las mujeres, niñas y adolescentes, cifra que sigue incrementando ante el evidente desinterés del Estado Mexicano para hacer frente a este problema nacional.

SECCIÓN abc DEPORTES

DEPORTE EN LA REGIÓN

Paco Cedillo no para en apoyos al deporte

Entregó uniformes en San Ángel

Gonzalo ROMERO GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

Francisco Cedillo de Jesús no detiene su compromiso con el deporte de Uruapan y la región, esto al brindar de uniformes a jugadores de fútbol de la comunidad de San Ángel Zurumucapio.

El asambleista de la Perla del Cupatitzio, Francisco "Paco" Cedillo de Jesús, tiene bien firme su compromiso con el deporte de Uruapan y toda su región, considerando que la práctica deportiva de todas las disciplinas y activación física, es esencial para tener mejor calidad de vida, pero sobre todo en la

actualidad combatir de mejor manera la dolorosa pandemia del Covid-19 que azota a Uruapan, la región y gran parte de la entidad purépecha.

Cabe señalar que el diputado Cedillo, dentro de su objetivo de apoyar y fomentar el deporte, se dio cita a la comunidad de San Ángel Zurumucapio que pertenece a la Perla del Cupatitzio, donde brindó juegos de uniformes a jugadores de la Liga de fútbol local, además de refrendar su compromiso con el deporte, lo cual sin lugar a dudas es esencial para la niñez, juventud y deportistas de todas las edades ambas ramas.



URUAPAN, MICH.- Francisco Cedillo de Jesús sigue apoyando al deporte, tanto local por de toda la región.

DEPORTE LOCAL

Los gimnasios, en constante actividad

Aplicando todas las medidas sanitarias

Gonzalo ROMERO GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

Acatando todas y cada una de las medidas sanitarias exigidas por las autoridades municipales, los gimnasios uruapenses siguen con sus puertas abiertas y brindando las atenciones a todos sus usuarios amantes al cuerpo perfecto.

Gimnasios como Atlético Uruapan, Carfid, La Roca, Azteck y El Obelisco entre muchos más, siguen aplicando al pie de la letra todas las medidas sanitarias, tanto en el ingreso de los usuarios a los inmuebles con careta, cubrebocas, gel antibacterial, al igual

que limpiar y sanitización constantemente todos los aparatos para la práctica del ejercicio y levantamiento de pesas, siendo esto fundamental para la continuidad de la apertura de los espacios.

Cabe señalar que con la reactivación de los gimnasios en fechas pasadas, autorizada por las autoridades municipales que encabeza el ciudadano presidente Miguel Ángel Paredes Melgoza, todos los propietarios, entrenadores e instructores firmaron un compromiso de acatar al cien por ciento todas las medidas sanitarias, lo cual se ha llevado a cabo de buena manera durante algunas semanas de actividad, y se espera seguir por la misma línea el resto del tiempo que dure la contingencia.

 **Smart Car Control**
telcel

La mejor conexión y asistencia
en todos tus trayectos



■ DENUNCIA ■ NO ACATA DEPENDENCIA LLAMADO DEL GOBERNADOR

SEE contradice indicación

COMO DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA, POR MEDIO DE 'LLAMADOS' INVITAN A LA GENTE A ACUDIR A OFICINAS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La delegación D-III-6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) señala que, a pesar de las disposiciones en materia sanitaria por parte de los gobiernos del estado y federal, se está obligando a los trabajadores a asistir a los centros de trabajo ante una cifra acumulada de muertos, expuso Juan Manuel Macedo Negrete, líder de la expresión sindical.

En un mensaje a la autoridad estatal expuso que se han recibido circulares que son contradictorias con la política general de carácter sanitario, además de no tener condiciones de cuidado.

"Nos dejan por debajo de la puerta una circular donde nos dicen que hay que trabajar, a mí es lo que me causa molestia, coraje e incomodidad porque por un lado el gobernador anuncia que no se debe acudir presencialmente y por el otro les dicen en la dependencia que deben ir a trabajar", aseveró.

Explicó que es necesario que se respete las medidas por parte de la autoridad sanitaria, ya que consideró que, si bien ellos se cuidan mucho, desde la SEE no velan por los trabajadores en materia de seguridad incluso muchos no asisten a las oficinas a pesar de las indicaciones de la Secretaría de Educación.

Indicó que han atendido muchas llamadas de ayuda a compañeros contagiados, y en algunos casos lamentó no poder hacer nada porque están satura-

Debe hacer un balance de si ha logrado la calidad educativa a un año

Juan M. Macedo,
LÍDER SINDICAL

Personas consideradas de alto riesgo deberán permanecer en sus hogares

Héctor Ayala,
SRIO. DE EDUCACIÓN



SEGUN LOS TRABAJADORES, LA SEE NO HA DEJADO INSTIGAR PARA ACUDIR A LAS OFICINAS A LABORAR.

dos los hospitales, señalo sin embargo reiteró el acompañamiento que realiza la delegación para quien lo necesite.

El dirigente hizo un llamado a dejar de asistir a oficinas a estar haciendo tramites, pues las condiciones sanitarias no son adecuadas y los trabajadores no tienen la protección sanitaria que tienen los funcionarios.

"Tenemos un subsecretario de Educación Básica que cada fin de semana se va a Nuevo León,

sólo se va a pasear, no sabemos qué ha hecho hasta el momento se requiere un balance de las actividades", dijo.

Macedo Negrete agregó que a pesar de las solicitudes de la autoridad aun ésta tiene pendientes económicos con los trabajadores, como son bonos y prestaciones que no se han cubierto desde el año pasado o incluso más atrás.

Manifestó que a pesar en este sentido la delegación reitera la necesidad de que la autoridad

educativa cumpla con los trabajadores para poder pedir acciones o que si elige que se trabaje convoque a todos con las medidas de seguridad necesarias.

Agregó que incluso algunos funcionarios, en lugar de ocuparse atender temas estratégicos como el lograr la calidad educativa en medio de la pandemia, están en plena campaña electoral, "los he visto, ustedes saben porque".

Cabe señalar que hace unas

semanas, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), durante este mes de enero informó que mantendrá la sana distancia en los espacios laborales y se estará trabajando con el 50 por ciento del personal y el 50 restante continuará su labor desde casa.

Derivado del incremento de contagios por COVID-19, registrados durante el mes de diciembre del año pasado y lo que va de 2021, el Gobierno del Estado está ocupado en proteger la salud de la población y la de sus trabajadores, señaló la institución.

De acuerdo a la dependencia, las personas consideradas de alto riesgo, es decir, los mayores de 60 años, hipertensos, diabéticos, asmáticos y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia deberán permanecer en resguardo en sus hogares.

De igual forma, las madres trabajadoras con niños menores de 10 años o en situación de discapacidad física o mental de cualquier edad, que no cuenten con redes de apoyo familiar para el cuidado de sus mejores, también podrán ausentarse.

Importante mencionar que las jornadas laborales deberán ser de 4 a 6 horas diarias, de acuerdo con las necesidades del servicio y las características de cada centro de trabajo.

Es así que se mantienen firmes los esfuerzos y se continuarán con los lineamientos que en materia de salud se han ido aplicando en todos los centros de trabajo del Ejecutivo estatal, a efecto de procurar el bienestar de todas y todos los servidores públicos.

Se mantiene la prohibición para utilizar lectores de huella digital en el registro y control de asistencia, por lo que, para esos efectos, se deberán implementar medios alternos que no representen mayor riesgo para la propagación del virus.

La situación no mejora. Hoy amanecemos con una saturación hospitalaria en promedio de todo el estado entre el 89 y el 90 por ciento. Varios municipios, incluido Morelia, están saturados al 100 por ciento

Es lamentable que hace semanas podías saludar a alguien y semanas después ha fallecido porque se fue a un jaripeo un torneo deportivo y se contagió

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DEL ESTADO

¡ CORTE ! EN UN DÍA OCUPACIÓN POR COVID-19 REPUNTÓ 8 POR CIENTO

Hospitales se saturan más

ANTE EL FENÓMENO, EL GOBERNADOR DEL ESTADO AFIRMÓ QUE SE ALCANZÓ EN TODA LA ENTIDAD ENTRE EL 89 Y 90 POR CIENTO

HÉCTOR JIMÉNEZ,

La Voz de Michoacán

Pese a haber realizado su informe normal sobre el nuevo coronavirus (COVID-19), este lunes el gobernador del estado, Silvano Aureoles Consejo, emitió un nuevo mensaje pidiendo la población cumplir con las medidas preventivas de la enfermedad, ya que en el corte más reciente se alcanzó una ocupación hospitalaria de entre el 89 y 90 por ciento en toda la entidad, lo cual representa un repunte cercano al ocho por ciento en un solo día.

"La situación no ha mejorado. Al contrario. Hoy amanecemos con una saturación hospitalaria en promedio de todo el estado entre el 89 y el 90 por ciento. Pero en varios de los municipios, incluido Morelia, están saturados los hospitales al 100 por ciento. Lo grave de esto es que no son solo los servicios de salud públicos del estado, sino también los servicios médicos en la parte privada están saturados", expresó el mandatario en un mensaje emergente en redes sociales.

Dichas cifras representan un aumento de la ocupación de camas COVID-19 de hasta un ocho por ciento a nivel estatal, ya que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que el índice era de un 82 por ciento al corte de la jornada anterior.

De acuerdo con datos de la dependencia, en la semana de vigilancia número 34, que fue del 17 al 24 de enero del 2021, se llevaron a cabo 3 mil 114 muestras del COVID-19 y 2 mil 757 resultaron positivas, se registraron 148 defunciones que significan 21 personas fallecidas diariamente por esta causa, además de que la clasificación que le otorga el Gobierno Federal a Michoacán es de semáforo color naranja con 27 puntos, que



MORELIA CONTINÚA PRESENTÁNDOSE COMO EPICENTRO DE LA PANDEMIA EN MICHOACÁN Y SU GENTE SIGUE SIN COMPRENDER QUE ESTÁN EN BANDERA ROJA.

¡ Estadísticas rojas

Eventos masivos y fiestas familiares, las principales causas de contagio.

90	700	770
POR CIENTO	CASOS	DECESOS
de ocupación hospitalaria	activos registrados en Morelia	por coronavirus suman en Morelia

pasaría al color rojo con 32 puntos.

Silvano Aureoles añadió que estas cifras se traducen en 3 mil 150 familias en luto a lo largo de la pandemia. Subrayó que las estadísticas demuestran que los eventos masivos y las fiestas familiares son la principal causa de contagio del COVID-19. "Es lamentable que hace semanas podías saludar a alguien y semanas después ha fallecido porque se fue a un jaripeo un torneo deportivo y se contagió".

Así como previamente había

lamentado que parte de la población ha reaccionado como "si le hablara uno a la pared" respecto a las medidas preventivas. "¿Qué pasa entonces si a pesar de eso, los números siguen al alza y sigue habiendo muchos contagios? El secretario de seguridad pública nos refería que tan solo el sábado desactivaron más de 20 fiestas. Es como si le hablara uno a la pared, porque aquí dijimos hace ocho días que no se podían hacer fiestas por la velocidad en que se va mo-

viendo el número de contagios".

A la par que el mandatario michoacano envía este mensaje, Morelia sigue presentándose como epicentro de la pandemia en Michoacán, al ser el único municipio clasificado con bandera roja por riesgo alto, además de haber alcanzado otra cifra histórica con más de 700 casos activos de la enfermedad y un total de 778 defunciones a lo largo de la pandemia.

'Cero tolerancia' a bares y fiestas, advierte el gobierno

Tras recalcar los fenómenos de incumplimiento que se viven en el estado pese a los repentes de contagios y muertes, el gobernador advirtió que se aplicará una política de "cero tolerancia" a la violación de normativa en bares y la realización de fiestas, así como también se tendrá una mayor vigilancia en unidades de transporte público.

"Ya van a empezar las sanciones porque de otra manera se va a

hacer imposible. Vamos a endurecer porque también queremos cuidar la economía, pero nos vamos a poner muy estrictos con los protocolos. Lo que es de más riesgo son los bares, los antros, porque después de cierto momento y con el consumo de bebidas alcohólicas se pierde toda la compostura y el cubrebocas quien sabe dónde quedó. No habrá tolerancia".

"En lo otro que vamos a reunirnos de inmediato será con el sector de los transportistas, porque por un lado está la ansiedad del pasajero que quiere irse a fuerza en esa combi y lo otro es el relajamiento de las medidas del chofer porque para él mientras más gente lleve es mejor. Pero si es un sitio de alto riesgo y vamos a empezar a presionar. La otra cero tolerancia es en las fiestas, bailes, jaripeos, todo lo que genera aglomeraciones de personas, va a ser ineluctable ahí el asunto porque es ahí donde se contagia la gente", concluyó.

¡ 'En el estado no pasa nada'

A pesar de que Alfredo Castillo ha sido denunciado públicamente por políticos y activistas sobre el tema Michoacán, nunca se le ha investigado en forma por ninguna autoridad local.

7

AÑOS

del periodo de Alfredo Castillo en Michoacán

6

CUENTAS

le encontraron al exfuncionario priista

18.3

MDP

tenía entre las distintas cuentas

10

AÑOS

fue inhabilitado Alfredo Castillo

7

AÑOS

de la Comisión de Alfredo Castillo

3

POLÍTICOS

y activistas denunciaron prisión de venganza

■ REPORTE ■ ALFREDO CASTILLO, SIN SEGUIMIENTO EN MICHOACÁN

Descartan investigaciones

A PESAR DE DECENAS DE SEÑALAMIENTOS, NI LA FISCALÍA NI EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN RECIBIERON QUEJAS

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

No existe certeza de que haya en la entidad investigaciones por posibles actos de corrupción en contra de Alfredo Castillo Cervantes, otrora comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral en el estado. A pesar de los señalamientos de políticos y activistas en los últimos años en cuanto a corrupción se refiere, así como decisiones polémicas en el manejo de la administración pública en ese lapso, en Michoacán aún no se han dado a conocer cargos o investigaciones en contra del funcionario michoquense.

Esta semana, la Secretaría de la Función Pública (SFP) giró un comunicado en donde dio a conocer la inhabilitación por una década al también ex titular de la Comisión Nacional del Deporte (Conade) en el gobierno del priista Enrique Peña Nieto, cargo con el que lo 'premiaron' tras su labor en Michoacán y que no estuvo exenta de pleitos con asociaciones de diversos deportes e incluso señalamientos del mal uso de los recursos destinados a las delegaciones de atletas.

La Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la SFP determinó que omitió declarar seis cuentas bancarias que estaban a su nombre y al de su cónyuge, en las que en total tenían más de 18 millones 300 mil pesos.

"Dicha omisión constituye una violación al artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, vigente al



PESEA LOS SEÑALAMIENTOS DE POLÍTICOS Y ACTIVISTAS EN EL ESTADO. NO HAY INVESTIGACIONES SOBRE CASTILLO.

momento de los hechos, que establecía la obligatoriedad de presentar con oportunidad y veracidad las declaraciones de situación patrimonial", señala el comunicado de la Secretaría de la Función Pública federal.

Al ser cuestionada por esta casa editorial sobre alguna posible investigación, la Fiscalía General de Michoacán y la Fiscalía Anticorrupción evadieron el tema: declararon no tener ninguna información al respecto, pese a los múltiples señalamientos públicos en tanto que se precisó que lo que hubiera se guardaba por presunto respeto al debido proceso, por lo que esa in-

formación es de reserva, tanto víctimas como imputados.

Durante la gestión de Elvia Higuera Pérez al frente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, tampoco se presentaron denuncias, carpetas de investigación o información vertida en la Fiscalía Anticorrupción del estado a pesar de los señalamientos mediáticos en torno al periodo de la Comisión durante el año 2014 y años posteriores.

No existe pues en la entidad, y pese a los señalamientos que han venido en ocasiones desde la misma autoridad, accionar contra el paso del priista recientemente

sancionado, en tanto que sabe que prácticamente todo su equipo de trabajo se ha quedado a laborar en nuestro estado, ahora bajo el auspicio de una nueva administración que dio continuidad a funcionarios en dependencias claves, como la Secretaría de Seguridad Pública.

Señalamientos, múltiples

En marzo del 2016, el entonces dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán, José Manuel Hinojosa interpuso una denuncia penal a través de la entonces Procuraduría General de la República en contra de Castillo Cervantes. En su momento seña-

laron falsedad en las pruebas por la supuesta y de las propias declaraciones del entonces titular Comisión Nacional del Deporte en el juicio que se llevó en contra de José Manuel Mireles Valverde por liderar los grupos de autodefensas de Michoacán.

Incluso, el secretario del partido albiazul en el estado, Javier Estrada Cárdenas, señaló que a través del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) se logró comprobar que durante el tiempo que estuvo al frente de la comisión autorizó el uso de armas de fuego que eran de uso exclusivo del Ejército a los grupos autodefensa, así como otros señalamientos que han sido borrados de los registros.

Sobre las denuncias del panismo michoacano ante la Procuraduría General de la República, poco o nada se resolvió hasta este 2021 en que finalmente la SFP resolvió la inhabilitación del político michoquense para ocupar cualquier puesto público.

Luego de ser liberado de prisión en el año 2018, el ex líder de las autodefensas de Michoacán, José Manuel Mireles Valverde, denunció que Alfredo Castillo "armó a delinquentes" y encarceló a activistas y políticos inocentes, como en su caso, y los de otros entonces funcionarios públicos que fueron encarcelados por años. Para los activistas de la época, aseguró, la llegada de Castillo al estado de Michoacán implicó un rompimiento del estado de derecho y de la propia soberanía de esta entidad federativa.

Por su parte, el exgobernador interino de Michoacán Jesús Reyna García también denunció públicamente que los casi 4 años que permaneció en prisión, fueron a causa de "No ser partícipe de los actos de corrupción" de Alfredo Castillo Cervantes, por lo que advirtió, que al menos 3 políticos de origen michoacano fueron víctimas de la venganza política en su contra.

REPORTE VIOLENCIA

Asesinaron a 252

LA ENTIDAD SE UBICA ENTRE LAS CINCO MÁS PELIGROSAS PARA LAS FÉMINAS EN TODO EL PAÍS; ACCIONES, TOTALMENTE INSUFICIENTES

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que fueron asesinadas 252 mujeres en Michoacán, de las cuales 23 casos se han tipificado ya como feminicidio y 229 se investigan como homicidio doloso. Se trata de la cifra más alta de la historia, en un año envuelto por la tragedia y el reconocimiento de varios casos mediáticos que cimbraron a la sociedad michoacana.

El trepidante ritmo de violencia marcó un promedio de 21 mujeres asesinadas cada mes, según las estadísticas federales.

El informe presentado esta semana revela que el número de feminicidios en todo el estado de Michoacán fue de 23 casos registrados oficialmente en el 2020, ubicándose así en el puesto número 16 a nivel nacional en esta problemática. Es decir que el estado se posicionó justo en el punto medio de las 32 entidades del país en las estadísticas de esta materia, aunque mucho tiene que ver también por cómo se dictaminan los casos pues se tienen señalamientos de malas integraciones de carpetas por parte de la Fiscalía, en asesinatos que tienen visiblemente todas las agravantes de género.

En contraste, las estadísticas también muestran un conteo de los asesinatos de mujeres clasificados bajo otra tipificación en los diferentes estados de la República Mexicana. En el apartado "Presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso", Michoacán se posicionó en el quinto puesto nacional con 229 casos, en tanto que le antecedan Guanajuato, Chi-

huahua, Baja California y el Estado de México.

En cuanto a "Presuntas víctimas mujeres de homicidio culposo", Michoacán se ubicó en el cuarto lugar nacional con un total de 179 casos y por detrás de Guanajuato, Estado de México y Jalisco. La cifra sumada de feminicidio y homicidio culposo de mujeres fue de 252 casos en el año, dejando de lado los 179 casos considerados como "homicidios culposos", que también suelen ser llamados como de homicidio "imprudencial" o "involuntario".

Morelia, muy violenta

Evidentemente la situación para las mujeres es un tema que se está atendiendo pero que todavía no se ve resultado de las políticas públicas

María C. Torre,
TITULAR DE MUJERES

Datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) ubicaron a Morelia en el puesto número 11 nacional de los municipios con mayor número de feminicidios al cierre del 2020, al haber concluido el año con un total de nueve hechos tipificados de esta manera, en un periodo que se vio marcado por manifestaciones de indignación por los asesinatos de mujeres morelianas.

El documento "Información sobre violencia contra las mujeres" publicado por parte del secretariado, presenta una tabla con los 100 municipios del país con mayor número de casos de feminicidio. Al cierre del 2020, Morelia aparece en el puesto número 11 con un total de nueve casos, aunque empatando con el número 10 que fue Tlajomulco de Zúñiga en Jalisco, también con un total de nueve feminicidios en el recién concluido año.

Juárez, Tijuana y Monterrey son las tres ciudades en los pri-

NO SE HA AVANZADO EN PROTEGERLAS: A pesar de los múltiples protocolos y hasta una Alerta de Violencia de Género, en Michoacán están manteniendo hoy más mujeres que cuando la instalaron.

252 MUJERES

asesinadas en Michoacán en 2020



EN FEMINICIDIO, EL ESTADO DE MICHOACÁN SE POSICIONÓ JUSTO EN EL PUNTO MEDIO DE LAS 32 ENTIDADES DEL PAÍS EN LAS ESTADÍSTICAS DE ESTA MATERIA.



LA CAPITAL MICHOACANA MUESTRA UN RETROCESO EN EL COMBATE A LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER, DEBIDO A QUE SE ALEJÓ DE LOS PERIODOS DE 2017 Y 2018.

Año negro para Morelia

El posicionamiento de Morelia como uno de los 10 municipios del país con mayor número de feminicidios, significó el cierre de un 2020 que se vio marcado por diversas manifestaciones en contra de la violencia hacia las mujeres, así como algunos casos que fueron adoptados por la ciudadanía y que



BUSCAN COORDINACIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

Al 70% se ubica el refugio

En torno a las acciones emprendidas desde su dependencia, la titular enumeró que se instaló el "Sistema Municipal para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia" que busca una coordinación de todas las dependencias municipales, se instaló el "Sistema Municipal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres", se aprobaron los lineamientos para emitir órdenes de protección a mujeres en situación de riesgo, además de que se emitió la campaña "Oficinas Libres de Acoso y Hostigamiento" (ONAH) con la que se han capacitado a 200 trabajadores y funcionarios en esta materia.

Respecto al plan para abrir un refugio de mujeres bajo el programa federal Puerta Violeta, explicó que hasta la fecha se cuenta con un avance de entre el 60 y 70 por ciento de la construcción y ya se han comenzado a recibir donaciones de mobiliario, insumos y otros elementos para su funcionamiento, de tal manera que su apertura se prevé en el próximo mes de marzo.

El programa federal de Puerta Violeta consiste en refugios para mujeres víctimas de la violencia, que son recibidas junto con sus hijos en un espacio que es custodiado las 24 horas del día y que pretende eliminar trabas burocráticas como la necesidad de que la mujer cuente con una denuncia formal antes de ser atendida. 11 de estos refugios ya operan en el país y uno de ellos corresponde a Michoacán, en tanto que el inmueble de Morelia sería el segundo del estado.

"Espero que lo podamos tener como inaugurado, sin mucha difusión de donde se ubica porque el protocolo impide decir su ubicación. Cada vida que se salve es una vida que es importante", dijo la titular.

IMPAREBLE PESE PRESUNTOS OPERATIVOS

2 mujeres en el estado

23 CASOS fueron tipificados como feminicidios	229 CASOS se siguen como homicidio doloso	5 PUESTO de Michoacán en mujeres asesinadas	16 LUGAR de Michoacán en casos de feminicidio	21 MUJERES asesinadas cada mes en promedio	9 CASOS de feminicidio se dieron en Morelia
---	---	---	---	--	---



LEO NUEVE FEMINICIDIOS REGISTRADOS DE FORMA OFICIAL EN 2020 EN LA CAPITAL MICHOQUANA Y EN LA UNICA HISTÓRICA EN ESTA CATEGORÍA ALCANZADO EN EL 2019.

profundaron una intensa movilización tanto en las calles como en redes sociales.
La primera manifestación significativa en esta materia se dio con una marcha la tarde del ocho de marzo, de manera previa al paro nacional de mujeres bajo el lema "El marzo nadie se muere". Sin embargo, dichas movilizaciones se vieron interrumpidas por la irrupción de la pandemia por la enfermedad del coronavirus (COVID-19) al país y al estado.
Sin embargo, las restricciones severas por la pandemia no evi-

taron que cientos de personas se manifestaran por el caso de la docente Jessica, que se encontraba desaparecida y su cuerpo fue encontrado sin vida a finales de septiembre. Mientras se mantenían una fuerte reacción tanto en redes sociales como en las calles de Morelia, comenzó una nueva ola de manifestaciones por el caso la enfermera Citlali, que igualmente se encontraba sin vida fue encontrado a la postre.
La reacción social en estos casos arrojó un precedente en Morelia, ya que incluso causó la coordinación

con autoridades federales y la captura del presunto responsable que había escapado del estado y cuyo caso penal será retomado en el próximo mes de febrero de 2021.
Aún sin resultado en combate a violencia a la mujer
Luego de que Morelia cerró el 2020 como el municipio número 11 con mayor número de feminicidios en el país, la directora del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva (Inmujer), Mirta Corzo Gutiérrez Zaragoza, reconoció que "todavía no se ve el resultado de

las políticas públicas" contra la violencia hacia la mujer, en tanto que los avances en esta materia se ligarían con mayor coordinación entre los niveles de gobiernos, junto con un cambio profundo en la cultura de la sociedad.
"El tema a nivel nacional está complicado, está fuerte. Evidentemente la situación para las mujeres es un tema que se está atendiendo pero que todavía no se ve el resultado de las políticas públicas que se han estado implementando. Es imposible negar esa realidad. Es algo que tanto los gobiernos federal, se-

total y municipal están preocupados y trabajando en mejorar las estrategias para atender esta situación", respondió la funcionaria municipal cuestionada sobre las cifras de feminicidios reportados al cierre del 2020.
Es importante recordar que, de acuerdo con datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESSNP), Morelia cerró el 2020 en el puesto número 11 de los municipios de todo el país con mayor cifra de feminicidios, al sumar nueve hechos tipificados de esta manera a lo largo del año, además de ser el único municipio michoquense en la lista que integra a los 100 municipios bajo esta problemática.
Con estas cifras, Morelia muestra un retroceso en el combate a la violencia hacia la mujer, ya que igualó la marca histórica de nueve casos alcanzados en 2016 y se alejó de los puntajes de 2017 y 2018, que registraron cinco y dos casos respectivamente. El año 2019 ya presentaba un repunte en esta materia, al cerrarse con ocho casos de feminicidios en la capital.
"Lo que hace falta es una amplia coordinación institucional como parte de gobierno y una sensibilización en la población en general. El tema de la violencia no corresponde atacar solamente a los gobiernos en tanto, el tema de la violencia es cultural, ancestral y que tiene que ver con cambiar mentalidades, esa mentalidad machista de pensar que la mujer es un ser inferior y que se le puede tratar como una cosa".
"Está faltando coordinación interinstitucional para elaborar políticas públicas, que todos los que estamos en el gobierno tengamos un solo modelo de atención, tengamos protocolos, tengamos una coordinación realmente que impacte, además de toda la participación de la sociedad", afirmó Teresa Zaragoza, cuestionada sobre los elementos que faltan para revertir las estadísticas de violencia a la mujer.

■ MISIÓN ■ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, ANTE PRUEBA PA

Retoman juicios de m

Coinciden en mejorar la ley

Se busca mejorar la imagen de todo de acceso a la justicia que se mantiene entre la sociedad.



Falta revisión de arropar a las víctimas por parte de la Fiscalía y hacer mejoras procedimientos de interacción con las familias de las víctimas"

Circe López, ACTIVISTA FEMINISTA



La autoridad podrá demostrar que ya no se puede seguir permitiendo actos de impunidad, que se sene a que actuar conforme a las leyes"

María C. Torres, TITULAR DE MUJERES



La violencia contra las mujeres en el periodo COVID-19 no ha disminuido, al contrario aumentó. Casi siempre en vacaciones aumenta"

Nuria Hernández, TITULAR DE SEMBRER

¡ DIFÍCILMENTE LA SOCIEDAD VOLVERÁ A ESTAR "EN PAZ" CON UN JUICIO ABREVIADO; CASO DE JESSICA SERÁ EL PRIMERO EN REANUDARSE

ANTONIO MOLINA / SECTOR JURÍDICO, La Voz de Michoacán

Hasta 10 causas de homicidio y muertes violentas de mujeres está pendiente de atenderse en el Poder Judicial del Estado de Michoacán para este 2021. Casos como el de Jessica González Villaseñor siguen su curso pero mientras se precisa que es cuestión de meses para que alcancen la etapa intermedia del procedimiento legal. La misión de la Fiscalía y el Poder Judicial, según los especialistas, es sentar por fin un precedente mediante sanciones ejemplares que ayuden a inhibir esta problemática y disuadan a la autoridad no siempre se va por el camino fácil, como ya pasado con los investigadores de otras mujeres asesinadas.

Información de la organización Humanas Sin Violencia AC, señala que con agresores detenidos y con posibilidades de llegar a la etapa intermedia son apenas una decena del total de 252 mujeres a las que les fue violentada la vida con asesinato durante los 12 meses que corresponden al 2020.

No hay fechas definidas para las audiencias intermedias. Debido a la complejidad de cada uno de los casos y a los plazos que se otorgan durante la audiencia de control, se esperará a que se cumplan los plazos para que inicie el pliego escrito, en el cual tendrán que pasar semanas para que se defina la fecha del periodo de control.

Uno de los casos más relevantes es el de Jessica González Villaseñor, joven de 21 años que fue víctima de homicidio en agosto del 2020 y cuyo agresor fue vapoteado a la audiencia de control y vinculado a proceso el pasado 1 de septiembre. En este caso específico, se otorgaron 4 meses a los ministerios públicos para las pruebas complementarias y se fijó como fecha de reanudación del juicio el próximo 1 de febrero.

No obstante, la fecha anterior está sujeta a que tanto la Fiscalía General del Estado (FGE) como la propia defensora del imputado de homicidio no pidan un plazo extraordinario para conseguir más pruebas, lo cual alargaría el proceso de investigación al menos otros dos meses.

Información del Poder Judicial de Michoacán señala que el periodo intermedio antes de llegar a la segunda audiencia se puede extender hasta por 4 meses, a lo que se suma el inicio del pliego escrito antes de que se defina una fecha para cada una de las audiencias posteriores.

El panorama es el mismo para el resto de las 10 causas que siguen su curso en el estado de Michoacán y entre las cuales se encuentran casos como el de Citlali, Gabry y otras mujeres que víctimas de la violencia, sus procesos siguen su curso en los juzgados y con posibilidades de alargarse por muchos meses más ante el lentísimo de nuestro sistema de justicia.

Se estima que entre el 2016 y el 2020, el Poder Judicial de Michoacán mantuvo un total de 21 causas de homicidio con imputados y vinculados a proceso. El fenómeno de los homicidios se reduce a una tasa de judicialización de apenas un 35 por ciento al año, sobre todo, debido a la complejidad del fenómeno de la delincuencia en la entidad.

Y hay preocupación por el respeto al debido proceso. En su momento, Circe López Rizo Feio, presidenta de Humanas Sin Violencia señaló que una debilidad en la Fiscalía es en torno a los procesos de investigación, así como a la falta de protocolos de protección a las familias de las víctimas en los casos que se han vuelto fuertemente mediáticos.

"Hace falta que pueda haber una revisión de arropar a las víct

Conmovió a todo México

El caso de Jessica, asesinada en la capital michoacana, conmovió a todo la población.

<p>JESSICA DE RESPONSA, CASO DE IMPUNIDAD POR LOS FISCALIA, ANTE LA FISCALIA.</p> <p>0 20 SEPTIEMBRE</p>	<p>DE RESPONSA UNA FUERTE REACCIÓN DE LA SOCIEDAD MICHOACANA POR LA DESPROTECCIÓN.</p> <p>0 20 SEPTIEMBRE</p>	<p>ÚNICAMENTE EN LA VIDA DE LA VÍCTIMA CERCA DE UN LLOROSO PRACCIÓNABRIVEL.</p> <p>0 20 SEPTIEMBRE</p>	<p>DE LA VIDA DE LA VÍCTIMA CERCA DE UN LLOROSO PRACCIÓNABRIVEL.</p> <p>0 20 SEPTIEMBRE</p>
--	---	--	---



DOS CASOS DE HOMICIDIO ILUSTRADOS DURANTE EL AÑO PROXIMO, FUEJON MEN CONTRARIAS, POR LOS CUERPOS SE LLEVABAN A CABO MARCHAS



PARA ADMITIR EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO SE NECESITA QUE EL IMPUTADO ADMIT

ase por parte de la Fiscalía y hacer mejoras procedimientos de interacción con la familia para que sean ordenados de los procesos que se llevan a cabo", manifestó la activista.

Procedimiento abreviado, la alternativa intentada
Ante la gran cantidad registrada de homicidios dolores, homicidios de mujeres y feminicidios, el procedi-

RA PROCESO EJEMPLAR

Mujeres asesinadas

En esta lo que se consideró un tray lento actor de la Fiscalía estatal.

COMPENSA DE MUJER VICIUM DIEGO N.	DEDO N. DE 2018000 POR LOS MINISTROS MAGNÁNDO Y ENLA- DADO A MÉRIDA.	AMPLIA GARANTÍA DE REINICIO A DIEGO N. POR ALBERTO DE JESÚS GONZÁLEZ VILLALBA.	CONTINUACIÓN DEL EJ- CUCIO PARA EL JUICIO DE HOMICIDIO DE JESÚS GONZÁLEZ VILLALBA.
--	---	---	---

08 DE SEPTIEMBRE 05 DE DICIEMBRE 02 DE FEBRERO DE 2021



EL FOMENTO DE LOS FAMILIARES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, SE AGITAN, ALZAN EN UNA MARCHA DE RECALIFICACIÓN DE HECHOS EN 36 POR CIENTO AL AÑO.



EL HECHO QUE LE ATRIBUYÓ EL VÍDEO FUE PUBLICO EN SU DEPARTAMENTO DE ACUSACIÓN.

El procedimiento abreviado ha sido una de las constantes en los procesos recientes como mecanismo para agilizar el largo proceso de juicio, así como para, según la autoridad, garantizar la reparación del daño a las víctimas indirectas de la violencia contra la mujer.

El procedimiento abreviado, contenido en el artículo 114 del

Código de Procedimientos Penales de esta entidad, posenta que este esquema se tramitará a solicitud del Ministerio Público, con acuerdo del imputado y con la asistencia de su defensor.

Para admitir el procedimiento abreviado se requiere que el imputado admita el hecho que le atribuye el Ministerio Público en su escrito de acusación, que el imputado consienta en la aplicación de este procedimiento, y que el acusado particular o la víctima u ofendido en demanda de la reparación del daño, en su caso, no presenten oposición fundada. En esta causa penal, tanto el ministerio público como las víctimas indirectas y el acusado optaron por el recurso de procedimiento abreviado tal como lo marca el código.

En el 2020 uno de los casos más serios y controvertidos por la aplicación de este mecanismo de resolución se dio en Nilda Rosario joven estudiante desaparecida y asesinada por su pareja sentimental, al igual los reflectores nacionales e internacionales. A pesar de los gritos que clamaron justicia, el procedimiento abreviado por el ministerio público en su momento, derivaron en que el responsable de amoldar la vida la joven mujer alcanzaría apenas 15 años de prisión y el pago de una suma monetaria, cuyo valor fue disminuido los padres de la víctima. Los padres de Nilda se dejaron engañados por el proceso, mientras que la Fiscalía exaltó la responsabilidad de haber sido quien solicitara el proceso para poder destruir el juicio que no podía poder agilizarse en tribunales.

Caso de la nuestra Jessica debe eliminar la impunidad

Procedimiento, de cara a que en febrero próximo se retorne el juicio por el homicidio de la docente Jessica, la titular del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva (Imujer), María Concepción Torres Zaragoza, consideró que en este caso las autoridades correspondientes tienen "la oportunidad de demostrar que ya no se puede seguir permitiendo actos de impunidad" y así revertir la imagen de falta de acceso a la justicia que se mantiene entre la sociedad.

"Desde luego que estamos a la expectativa de lo que pueda suceder en ese juicio, me parece que ahí la autoridad podrá tener la oportunidad de demostrar que ya no se puede seguir permitiendo actos de impunidad, que se tiene que actuar

conforme a la ley y que el marco jurídico establece penas fuertes y significativas para este tipo de hechos", expresó la funcionaria municipal en entrevista a La Voz de Michoacán.

Es importante recordar que, en septiembre de 2020, la desaparición de la docente Jessica creó en la sociedad michoacana como no había ocurrido en hechos recientes. Pese a la vigencia del periodo de contingencia sanitaria, se registró una fuerte reacción tanto en redes sociales como de personas que salieron a las calles de la capital michoacana para protestar por el asesinato de la joven maestra.

Dichas manifestaciones se tornaron en una exigencia por la captura de Diego N, señalado como principal sospechoso en el caso y que prontamente se había dado a la fuga después de la explosión pública del caso. Tras una fuerte presión social, el presunto responsable fue detenido en Jalisco. En octubre de 2020 se le formuló imputación por el delito de feminicidio, en tanto que su juicio continuaría en febrero de este 2021.

"Caso que en este momento la autoridad de procuración de justicia tiene la oportunidad de demostrar que no va haber impunidad en este caso y que se va a actuar con todo el peso de la ley porque a una mujer joven le quitaron la vida, que tenía derecho a realizar sus proyectos. La gente necesita recuperar la confianza en las instituciones. Si no pasa nada o se muy poquito, la gente tendrá toda la razón en quejarse", afirmó la titular de Imujer.

Sobre esa línea, consideró que los casos de impunidad son un importante factor para que no disminuyan los hechos de violencia contra la mujer, a lo que también se suman casos de revictimización, en los que, al momento de realizar la denuncia, las mujeres se enfrentan a exposiciones como "Mejor vígase a atender a su marido" o "Si usted no hubiera hecho tal cosa, no le hubiera pasado nada".

"Otra de las cosas que permitieron que no haya y se sigue dando hechos violentos contra las mujeres es precisamente que hay mucha impunidad, es que las mujeres van a las instancias de procuración de justicia y el caso no avanza. Las mujeres se van y no tienen acceso a la justicia y se preguntan ¿A qué voy a quejarme si me van a decir que yo soy la culpable y hasta me van a regalar?".



SE DICE QUE LA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL CORREA VIDA.

Les toca lo peor de la sociedad

Uno de los hechos de feminicidios más controvertidos registrados en Michoacán en el 2020 radicaron en personas conexas a la víctima, en uno de ellos el presunto agresor mantenía una relación amorosa con la asesinada, mientras que en otro hecho prontamente se trató de la madre y hermana de su pareja que era utilizada.

Questionada sobre el abreviado una desconexión social a partir de casos como estos, Torres Zaragoza respondió que si se permite un doble estándar que no viene de hechos recientes, dice que se ha fundamentado de tiempo atrás y es el que "somos las mujeres las que llevamos la peor parte".

"Podemos hablar de una desconexión social, pero que viene de ahora. Las estadísticas han demostrado que la mayoría de las mujeres que han sido víctimas de feminicidio o que han sufrido algún tipo de violencia, en su mayoría vienen de las parejas, de las parejas violentas o de familiares. Creo que hay hechos sociales que agravan en algunos períodos esta situación, pero siempre ha estado ahí ese concepto erróneo de que a las mujeres se le puede golpear o que se las puede tratar como objetos".

"Hay momentos en los que se ve más fuerte esta. Hay hechos de que estamos viviendo una desconexión social en lo general y que siempre somos las mujeres las que nos llevamos la peor parte", concluyó.

¿Habrán rendición de cuentas?

Deberían la Secretaría de Educación del Estado y la SEP tener autocritica y rendir cuentas ante las evidentes fallas y cifras que no coinciden en sus supuestos programas

292.3

MIL

personas de 6 años o más analfabetas

242.3

MIL

personas de 15 años o más analfabetas

1,321

CENTRO

educativos creados en 20 años en la entidad

79mil

PROFESORES

hay asignados en territorio michoacano

1.26

MILLONES

de estudiantes se encuentran en la entidad

670

PLANTELES

de Media y Superior se crearon en el estado

EDUCACIÓN INEGI DESMIENTE SUPUESTOS LOGROS

Alfabetización, sin avance

REVELAN LOS DATOS OFICIALES QUE NO HAY RESULTADOS TALES COMO SE HABÍAN IDO PREGONANDO DESDE HACE CASI UN LUSTRO

JUAN BUSTOS,

La Voz de Michoacán

En Michoacán, 292 mil 325 personas a partir de los 6 años de edad no saben leer ni escribir. Esto refleja que el 6.9 por ciento de la población es analfabeta. En esta condición se encuentran 242 mil 339 personas de 15 años de edad y más, así como 49 mil 986 de 6 a 14 años de edad, según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020. Las cifras, resalta Mexicanos Primero, no coinciden con los logros que habían presumido las administraciones recientes.

Están matriculados un millón 260 mil 681 personas, el 43 por ciento se encuentra en el nivel de primarias. En secundarias se tienen inscritos 227 mil 95 personas, mientras que en el nivel superior 113 mil 379 personas cursan una carrera. El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años de edad y más es de 8.6, lo que es equivalente al tercer año de secundaria.

Oficialmente hay 79 mil 261 profesores en Michoacán en las 12 mil 241 que están debidamente registradas. En los últimos 20 años se han contratado 22 mil 320 docentes y se han creado solo mil 321 centros educativos. El mayor crecimiento de planteles está en los niveles Medio Superior y Superior, una vez que se han otorgado 670 nuevos registros de validez oficial.

En el periodo 2019-2020, el 2.7 por ciento de los niños abandonó sus estudios de primaria por diversas causas, es decir, 8 por ciento menos que hace 20 años, aunque la mayor tasa de deserción escolar en Mi-



LAS CIFRAS DEL INEGI CONTRADICEN METAS QUE SUPUESTAMENTE ALCANZARON LOS GOBIERNOS EN AÑOS PASADOS

choacán está plenamente identificada en el nivel Medio Superior con un 13.7 por ciento. En los estudios profesionales se registró un 11.2 por ciento.

Para Mexicanos Primero capítulo Michoacán los recientes datos de la alfabetización en la entidad son preocupantes, solamente lograron alfabetizar 17 personas al día y aún faltan miles de michoacanos ante lo que consideró como magros resultados.

Las cifras del INEGI, dijo, contradicen incluso las metas que supuestamente habían alcanzado los distintos niveles de gobierno en años pasados.

Logros, casi inexistentes

Erik Avilés, presidente del organismo, indicó que en 2021, al ritmo que se sostenía de al-

menos 21 mil personas alfabetizadas entre 2015 y 2018, sumadas a las 39 mil personas de 2019, más dos años en los que no se declaró claramente al respecto, implicaría que hubiera ya solamente 166 mil analfabetas, sin considerar un solo alfabetizado en medio ciclo del 2019-2020, cuando en promedio se deberían de haber alfabetizado, al ritmo aducido, al menos 10 mil personas más, por lo que deberían de estarse reportando alrededor de 156 mil personas analfabetas solamente. La realidad es muy distinta.

Expuso que el INEGI es la institución más confiable en materia estadística en la nación, muy por encima de la SEP o de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), que en los últimos

quinque años ha perdido toda credibilidad en materia de construcción de indicadores.

"Los funcionarios que se han encontrado al frente no han titubeado en lo absoluto en esconder indicadores o en manipularlos a su antojo, llegando al extremo de intentar engañar al pueblo de Michoacán, de convertir a los gobernadores en voceros de datos falsos", en aras de esconder la realidad", dijo.

Avilés Martínez dijo que desde Mexicanos Primero Michoacán afirman que no hay un indicador más grave que el del analfabetismo, porque indica que el derecho a aprender de una persona ha sido completamente desatendido, que las políticas públicas han sido completamente inefectivas y que el presu-

puesto ha sido ejercido en vano.

Así mismo, indicó que "esta situación grave y lacerante amerita intervención inmediata de parte de las autoridades en materia de fiscalización y control interno de recursos, así como un acto corresponsable de rendición de cuentas de todos los involucrados en este gravísimo fenómeno".

Manifiesto que el ciudadano que son víctimas de las malas políticas de combate al analfabetismo no saben leer, ni escribir, por lo que difícilmente se quejan, ya que no poseen las herramientas para exigir sus derechos, costándoles mucho trabajo dimensionar siquiera los alcances de su problemática.

Agregó que el llamado al gobierno estatal es a conformar cuanto antes una Comisión de la Verdad para poder explicar, comprender y deslindar responsabilidades de este fenómeno, para evitar que se politice en el proceso electoral.

"El derecho a aprender de los michoacanos está gravemente vulnerado. Desde Mexicanos Primero Michoacán advertimos desde hace tiempo que, ante la negativa institucional por estudiar y comprender a fondo la realidad educativa estatal, sería el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 el que esclarecería la situación", dijo.

Indicó que en esta ocasión no se hizo un Alfa TV, pero se siguieron fondeando las actividades del INEA, "se siguieron haciendo anuncios rimbombantes y se continuó enarbolando un discurso pseudoalfabetizador que quedó reducido al absurdo después de un censo".

Si al gobierno le interesara conocer el estado que guarda la educación en Michoacán en 2021 haría estudios, censos, pruebas e investigaciones, pero no se sabe que haya un esfuerzo significativo, serio, sistemático, transparente y apegado al método científico, apuntó.

¡ No se prevé incremento

Pese a la campaña de la situación económica de las familias de transportistas, no se aceptarán aumentos en la tarifa en el pasaje, adelantaron las autoridades al estar de la Coepra.

3 AÑOS del último incremento al transporte público	60% AFORO procedido en el transporte público	40% UNIDADES no está circulando actualmente	11 MESES de presencia la vialidad Michoacán	3 SEMESTRES escuelas afectadas por presencia	40% CAÍDA en el ingreso de las transportistas
---	---	--	--	---	--

¡ POSTURA ¡ SEÑALAN PÉRDIDAS EN TRANSPORTE PÚBLICO DE JIQUILPAN

Sin ingreso por pandemia

ANTE LA FALTA DE PASAJEROS TANDEAN LAS UNIDADES QUE ESTÁN EN SERVICIO CADA DÍA, INDICAN

JOSÉ LUIS CEJA,
Coordinador de Lucha de Michoacán

Jiquilpan, Mich. - Ante la intención de reducir la movilidad de los ciudadanos por parte del Gobierno de la Entidad, transportistas de este municipio señalaron tener ya pérdidas lo que se ve incrementado con la ausencia de estudiantes.

Según este tema, Francisco Agustín García Loal, presidente de la Unión de Transportistas Lucha de la Paz, destacó que, incluso, los socios de esta organización han tenido que tancar el número de unidades de servicio en cada una de las rutas que operan en este municipio y las zonas de Santa Ana, Tumbán y Las Remedios.

Destacó que una de las fortalezas económicas de este municipio está basada en la estructura educativa completa con que se cuenta lo que genera un gran movimiento de estudiantes de todos los niveles, movimiento que se suspendió desde marzo pasado debido al inicio de la pandemia.

"Hemos reducido el número de unidades, secundariamente nos retamos para que todos tengamos oportunidad y tener un stock de un número mínimo de unidades en cada ruta para poder dar el servicio; son mínimos los números de unidades por ruta para brindar el servicio, de la forma en que lo hacemos es que lo programamos para que los ingresos no estén teniendo pérdidas".

Según este tema abordó García Loal al señalar que, si bien el tema de la pandemia ha dejado como secuela una norma de ingresos en cuanto al pasaje, los integrantes de esta organización determinaron continuar con los trabajos en todas las condiciones



SE DESCARÓ QUE DEPENDIENDO DE LA ACTUAL SITUACIÓN DE SALUD PODRÍA DARSE LA PARALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

generales de sanidad lo permitan, esto en adición al descuento en la tarifa vigente en materia de cierre de actividades comerciales.

La Unión Lucha de la Paz es la organización de transportistas más integrantes de este municipio y cobertura cerca del 90 por ciento de las rutas de transporte colectivo de este municipio por lo que, forma parte importante de la capacidad de movilización de esta localidad a más de ser una de las generadoras de empleo más regulares en esta demarcación.

En lo que respecta a la irrazonabilidad estudiantil, García Loal señaló que este sector poblacional se significaba como uno de los que mayores ingresos generaba a esta organización por lo que desde marzo pasado se han tenido que cambiar de manera constante las estrategias de operación en el sentido de que los costos de operación, esto es combustible e impuestos, no se

han reducido; si se han reducido los ingresos tanto para los operadores como los propietarios de estas unidades.

Luego del anuncio hecho por el Gobierno de la Entidad en el sentido de un trabajo conjunto como los estos estamentos de salud y la Comisión Coordinadora de Transporte, García Loal, destacó que como parte de los operarios rurales de esta organización y para sujetarse a la normatividad en materia de salud, se ha hecho del conocimiento de los usuarios la disposición para seguir el servicio a aquella persona que carezca de este aditamento de protección; incluso, los operadores, apoyados como parte del reglamento interno de trabajo deben poner en todo momento el cubrebocas.

Finalmente, descartó el líder de esta organización que derivado de la actual situación de salud global pudiera darse la paralización de actividades, en

tanto que la falta de clases si los ha mercado su ingreso.

A nivel estatal, los cálculos de las diversas asociaciones de transportistas calculan una caída del 40 por ciento de los ingresos que habitualmente perciben, principalmente ante la falta de pasajeros y corridos continuos, que se vive más en la municipalidad, donde el formato de transporte informal sirve para ir de una a otra demarcación cercana.

Pese a esta problemática, la Comisión Coordinadora de Transporte (Coepra) ya adelantó que no se permitirá un aumento en las tarifas, toda vez que no existen las condiciones para ello pues la economía general es la golpeada, no sólo la de los transportistas.

No subirá de precio
Al respecto, Marco Antonio Lagunas Vázquez, coordinador de la Coepra, precisó que en el diálogo generado con los orga-

nizaciones de transportistas se llegó hace unas semanas al acuerdo de que no hay condiciones económicas para cargar a la población el costo de un aumento porcentual.

Explicó que la postura de la autoridad fue clara, misma que fue aceptada por el sector del transporte público de manera generalizada. Y es que, en los últimos meses, la movilidad se redujo hasta en un 80 por ciento y a pesar de la reanudación de algunas actividades económicas, la recuperación de los ingresos de los transportistas no se ha materializado.

"Vimos platicado con los directores de las organizaciones de todo el estado y hemos llegado a la conclusión de que no hay condiciones para que nosotros podamos autorizar un incremento a la tarifa del transporte público. Porque si bien el transporte se ha visto afectado en la pandemia, de bajo un incremento tendría a complicar las condiciones económicas de miles de ciudadanos usuarios del transporte. No hay solicitudes de manera formal, pero en las pláticas que hemos tenido hemos llegado a esa conclusión", explicó el funcionario estatal.

En la actualidad, el transporte público en Morelia y otras ciudades del estado operan a menos del 60 por ciento de su capacidad, según los propios choferes, si bien el día a día la movilidad parece irse. Lo anterior les ha obligado a disminuir el uso de unidades e impactado de manera directa en la estabilidad económica de las familias de los trabajadores del volante.

La situación económica desde inicios del año se mata para prácticamente todos los sectores económicos en la ciudad. El confinamiento, cierre de empresas y otros problemas sociales incidieron en la pérdida de miles de empleos formales y una cantidad no especificada de empleos informales de todas las actividades.

OBRA APLICAN PROGRAMA 'EDUCACIÓN SOLIDARIA' EN CHUCUTITAN

Mejorarán telesecundaria

INICIATIVA PRIVADA Y LA SEE JUNTARON ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y ASÍ EVITAR TRAGEDIAS

Es conveniente invitar a toda la comunidad a que juntos en este proceso de educación solidaria nos incorporemos para colaborar

Heriberto Lugo,

UNIDADES REGIONALES DE LA SEE

El secretario de educación ahora nos manda un buen equipo, nos manda gente con la que nos ha estado ayudando y orientando

Alfonso Sánchez,

DIRECTOR

MANA OVELA MORALES,
Coordinadora de la Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- En la comunidad costera de Chucutitan se concretó en este municipio otra acción del programa "Educación Solidaria" por el que la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán (SEE), conjunta esfuerzos organizados de la iniciativa privada para realizar obras de mejoramiento en planteles escolares.

En este contexto se hizo el arranque a las obras de mejoramiento de la infraestructura de la telesecundaria 462 "General Lázaro Cárdenas del Río" en presencia de padres de familia y docentes de la institución.

Los participantes en el evento coincidieron que con los trabajos iniciados se evita una tragedia por las malas condiciones en que se encontraban los salones, en el plantel que brinda servicio educativo a dos grupos de 20 estudiantes que provienen de comunidades rurales de este municipio.

Se construyeron dos aulas nuevas en la escuela "... esta escuela telesecundaria fue la inspiración para unirnos y buscar recursos, es complicado cuando inicia el año y no se tiene dinero, pero es más complicado cuando no se hace nada", dijo el director general de Unidades Regionales de la SEE, Heriberto Lugo Contreras, quien con la representación del secretario de Educación, Héctor Ayala, encabezó el arranque de las obras.

Por lo descrito Lugo Contreras agradeció la disponibilidad de la empresa MetLife para apoyar a los estudiantes del estado de Michoacán y en particular a los estudiantes de la escuela telesecundaria 462.

El funcionario educativo detalló que el programa "Educación Solidaria" tiene que ver con cómo se ayuda a los que menos tienen, es especial a los estudiantes que tienen problemas de deserción, por no tener un aparato electrónico o por no tener un espacio adecuado



SE DESARROLLÓ QUE EL PROGRAMA 'EDUCACIÓN SOLIDARIA' TIENE QUE VER CON LA AYUDA A LOS QUE MENOS TIENEN, EN ESPECIAL A LOS ESTUDIANTES EN DESERCIÓN.

donde estudiar".

Desde este esquema y en este municipio, recordó Lugo Contreras, se ha recibido el apoyo de la empresa Arcelor-Mittal con la donación de 151 tablets y 30 computadoras como parte de un trabajo que se ha hecho en todo el estado, donde se han entregado más de 3 mil aparatos electrónicos, más de 26 mil cuadernos para escuelas de muy alta marginación, para facilitar los aprendizajes de los alumnos en estos tiempos de pandemia.

"Hoy es conveniente invitar a toda la comunidad a que juntos en este proceso de educación solidaria nos incorporemos para fomentar los valores de respeto,

de ayuda y de colaboración entre todos", comentó el integrante de la Secretaría de Educación en Michoacán.

2

AULAS

serán las beneficiadas

En la tenencia de La Mina, también se hizo el arranque de la construcción de un jardín de niños que estaba en próximas condiciones y para ello se buscaron recursos encontrando respuesta en el grupo Banorte.

En su oportunidad, el gerente comercial y representante de MetLife, Lic. Athanasio Meza Miguña, apuntó que para su compañía y su representante comercial Álvaro Segura, en el

estado de Michoacán es un orgullo colaborar con una pequeña aportación que permitirá que muchos maestros tengan la oportunidad de trabajar, pero sobre todo para que los niños y jóvenes se sigan educando "porque necesitamos gente de bien".

Por su parte, el director de la telesecundaria 462 "General Lázaro Cárdenas del Río" recordó que el hoy secretario de educación de Michoacán, en noviembre del 2019, estuvo en la institución verificando los daños que dejó el sismo de septiembre de 2017 en el plantel, cuando comprometió en mejorar la infraestructura y este martes, por sus instrucciones, se

regresó al plantel para dar cumplimiento al compromiso.

50

NIÑOS

serán los beneficiados

"... el secretario de educación ahora nos manda un buen equipo, nos manda gente con la que nos ha estado ayudando y orientando,

pero sobre todo se tiene a una empresa particular que va a financiar la construcción de la obra", comentó el director del plantel, Profesor Alfonso Sánchez Rivera, quien agradeció a las autoridades que asumen la responsabilidad de que los trabajos se concreten reconociendo el trabajo de supervisión de la titular de la unidad de servicios educativos en esta región, Iván Elizabeth Carrillo Rodríguez.

¡ GOLPE ! PANDEMIA REDUJO INGRESOS EN HOGARES, EL MOTIVO

Recolectores, en crisis

RESPECTO AL INICIO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA, BAJARON 45% SUS GANANCIAS Y SE INCREMENTÓ LA CANTIDAD DE BASURA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Crisis económica impacta a los recolectores de basura de todo el estado de Michoacán. La caída de ingresos en los hogares michoacanos por la contingencia sanitaria que trajo la pandemia del coronavirus (COVID-19), ha tenido una repercusión directa en la remuneración que reciben de mano de los ciudadanos los trabajadores del servicio de la basura.

En voz de Roberto Anguiano, líder de la organización de recolectores de esta entidad federativa, tanto en la capital michoacana como en otras regiones del estado la situación es prácticamente la misma. Los ingresos cayeron hasta en un 45 por ciento respecto al inicio de la crisis sanitaria a pesar de que incluso, la basura que transportan ha incrementado.

Lo anterior, ha tenido que ser atendido por las organizaciones, quienes han optado por reducir el personal y alternar los días de servicio entre recolectores para no generar un sobre gasto en las unidades de recolección en cuanto a gasto de combustible. A pesar de la situación la consigna es clara: el servicio no parará ni un solo día en todo el estado.

No hay apoyo de las autoridades estatales ni municipales. Incluso el programa de entrega de bolsa blanca para que los michoacanos guarden su basura sanitaria de riesgo epidemiológico en la bolsa, ha tenido que ser solventado por el bolsillo de los propios recolectores y algunos empresarios que han donado toneladas de bolsa a los trabajadores de limpia.

"Sí, ha tenido impacto porque antes sacábamos 100 pesos y ahorita sacamos 55 pesos aproximadamente. Nos dan mucho menos, nos cayó el ingreso y por eso nos estamos alternando un día unos y otro día otros para sobrevivir en esta pandemia. No sé por qué no nos han volteado a ver, habría

¡ Nadie los voltea a ver

En todas las organizaciones del estado no se han registrado contagios ni fallecimientos por la COVID-19.

45%

CAYERON

los ingresos de los recolectores

1

AÑO

van de medidas sanitarias en esta entidad

1,500

TRABAJADORES

de la recolección solo en Morelia

70%

CIUDADANOS

separa su basura sanitaria



LOS RECOLECTORES SE QUEJAN DE SU CRISIS Y DE QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES NO LES HAN DADO APOYO.

Nos dan mucho menos, nos cayó el ingreso y por eso nos estamos alternando un día unos y otro día otros para sobrevivir en esta pandemia

Roberto Anguiano, LÍDER DE RECOLECTORES

que preguntarles a las autoridades porque nadie en su totalidad nos ha volteado a ver. Nosotros hemos hecho aquí lo imposible para que nos vean y que estamos aquí en la batalla", explicó el líder de recolectores en el estado de Michoacán.

Hasta el momento, la suerte les ha ayudado. En todas las organizaciones tanto de la capital

michoacana como de los municipios del estado, no se han registrado contagios ni fallecimientos por el COVID-19 a pesar del alto grado de exposición en el que se encuentran los trabajadores en sus tareas diarias. En voz de Anguiano, se debe a los anticuerpos que han generado contra prácticamente todas las enfermedades virales.

Solo en Morelia, son 530 unidades recolectoras, cada una con una tripulación de 3 trabajadores recolectores, los cuales diariamente interactúan a su vez con cientos de toneladas de basura, demanda de viviendas y negocios, con el riesgo de que los residuos hayan tenido contacto con personas infectadas con el COVID-19.

Advierten la vulnerabilidad a la que se enfrentan al no contar con los servicios más básicos de atención médica como en el caso del seguro social u otros sistemas de salud pública de nuestro país a pesar de que son uno de los sectores esenciales que no ha parado sus labores ni un solo día desde que inició la crisis sanitaria.

Desde el primer mes de contingencia sanitaria, presentaron los protocolos de protección a los trabajadores, entre los cuales se encuentran medidas como la desinfección de las unidades recolectoras, la dotación de bolsas plásticas para los ciudadanos en el manejo explosivo de los residuos sanitarios, la recolección diferenciada por residuos sanitarios a cargo del servicio concesionado.

Asimismo, la portación del equipo personal, la revisión de la temperatura corporal, ausencia de síntomas respiratorios, que lleven una bitácora en la cual se registre diariamente la temperatura corporal y el estado de salud para descartar síntomas respiratorios similares a la enfermedad respiratoria.

Separación de residuos COVID, no se ha logrado

A pesar del riesgo sanitario en el manejo de los residuos sólidos que salen de los hogares michoacanos todos los días, la población de Morelia no ha cumplido con el llamado a separar los residuos de pacientes COVID o de riesgo sanitario como los cubrebocas, papel higiénico y artículos que pudieran estar infectados.

El uso de la bolsa blanca como mecanismo para proteger a los recolectores y a quienes se dedican a la separación de la basura, se ha logrado apenas en un 70 por ciento, por lo que cientos de toneladas diarias salen de los hogares con basura de riesgo epidemiológico.

"Como andamos dentro de la basura hemos creado muchos anticuerpos, eso supongo yo. Nosotros hemos tratado de hacer conciencia con los usuarios de nosotros. Hemos regalado bolsas sanitarias, blancas para que los pongan en lo sanitario. La mayoría, no todos nos han echado la mano. La están separando como un 60 o 70 por ciento, el resto no lo hace", señaló el líder de la organización de recolectores de esta entidad.

¡ Sigue con Bandera Blanca

Pepe a las organizaciones que han vertido a la Presidencia Municipal, en realidad la tasa de contagios en los Reyes sigue siendo muy baja y cero no hay nuevos casos por COVID-19.

23 CONTAGIOS activos en las últimas tres semanas	30 PACIENTES COVID-19 a lo largo de la pandemia	37 CASOS se encuentran como sospechosos	212 PERSONAS fueron separadas de la enfermedad	265 CASOS confirmados durante la pandemia	11% TASA de letalidad del virus en Los Reyes
---	--	--	---	--	---

¡ SALUD ¡ EXIGEN QUE SE LES APLIQUE LA VACUNA CONTRA COVID-19

Protestan médicos del IMSS

ASEGURAN QUE SI ATIENDEN PACIENTES CON EL VIRUS, PESE A QUE LA DIRECCIÓN DIGA LO CONTRARIO

ROBERTO MORALES

Colaborador La Voz de Michoacán

Los Reyes, Mich. — Esta semana, en el Hospital del IMSS Los Reyes se presentó una protesta pacífica, por parte de su personal médico, de intendencia y administrativo, exigiendo los sea proporcionada la vacuna contra la COVID-19, dado el carácter de los pacientes que dieron positivo al COVID-19.

De acuerdo con los quejidos, esto se dio a raíz de las fiestas de fin de año y Reyes, de la instalación por parte del ayuntamiento de la feria anual y del alquiler de locales comerciales en el primer cuadro de la ciudad que propiciaron medidas adicionales durante las medidas preventivas (uso de distancia, uso de mascarillas y aplicación de gel antibacterial) fueron estigadas por diez la semana y que operaron a lo largo de 20 días.

Según información proporcionada a este medio, el día 12 de enero por parte del director del nosocomio referido, este hospital no atiende a pacientes COVID-19, ya que solo cuenta con un área habilitada y aislada donde se vacuna a pacientes con problemas respiratorios, por lo que en el caso de ser detectados como positivos, y dependiendo de su condición, o bien se los daba internación ambulatorio en su casa o en caso de presentar síntomas más graves, éstos eran enviados a nosocomios habilitados como COVID.

Sin embargo, la realidad es diferente, según versiones de los involucrados, pues afirman que ya han fallecido a causa de neumonías "atípicas", pacientes en el IMSS Los Reyes y afirman que "al día de hoy (días) hay 6 personas que han dado positivo a COVID-19, que ya no ha sido posible traste-



LOS TRABAJADORES DE LA SALUD PEDIERON VACUNAS CONTRA LA COVID-19.



MUNICIPIO EN BANDERA BLANCA.



UNO DE LOS PERSONAL MÉDICO DEL HOSPITAL DEL IMSS EN LOS REYES, LLEVO A CABO UNA PROTESTA PACÍFICA.

darlos a otros hospitales públicos por no existir camas disponibles debido a la saturación que presentan los nosocomios en la entidad, dijo uno de los manifestantes.

Explicaron que en el IMSS Los Reyes, no existen las condiciones para brindar una atención adecuada a los infectados por COVID-19, ya que solo existe un ventilador y también hacen falta camas, ya que fueron enviadas 20 de ellas a

hospital de Cuaro del IMSS. Precisamente por esta situación, se logró saber que la enfermera jubilada Loreto Franco Ystrada, luego de haber permanecido 20 horas internada en el hospital del IMSS de Los Reyes, por no haber camas disponibles en otros nosocomios COVID-19 del sector salud, y que, por causas de miedo, en el IMSS de Los Reyes, no se le pudo brindar la atención que ameritaba,

siendo trasladada a un nosocomio COVID, en la ciudad de Morelia, donde no le fue posible sobrevivir.

Exigen vacunas contra COVID-19

Debido a que desde hace 2 meses que el IMSS Los Reyes, no cuenta con una epidemióloga (y) y a otras carencias, la atención a los derechohabientes se torna cada vez más insegura tanto para el personal

médico, médico y de intendencia, existiendo una alta probabilidad de ser infectados, por lo que exigen sean contemplados de inmediato en la campaña de vacunación contra la COVID-19 para trabajadores de la salud que se encuentran en la primera línea de atención a pacientes.

Agregaron que también solicitan que los biólogos sean administrados en su centro de trabajo, como se hizo con el personal del Hospital General de Los Reyes (HGLR), y no como se ha narrado que están vacunados en Morelia, Uruapan o Zamora, ya que esto traslade además de no ser operativo en cuanto a que se perdía por lo menos un día de trabajo (con todo lo que implica en esta situación de emergencia sanitaria) además del riesgo que representa desplazarse a esas ciudades con altas tasas de infectados.

Precisaron que la exigencia de que sea internado el personal que se encuentra laborando en la atención hospitalaria en este nosocomio del IMSS de Los Reyes, contrasta hasta que haya resultados favorables a su petición, sin que dicha protesta afecte la atención de los derechohabientes, ya que a la fecha todas las áreas de trabajo del nosocomio referido están funcionando de manera normal.

Reiteraron que es urgente que se avance en la internación al personal del IMSS, "ya que la atención a personas con problemas respiratorios, aumento día a día", lo que pone en riesgo la salud de médicos, enfermeras, laboratoristas, personal de limpieza y trabajadores que se atienden en otras importantes áreas de atención.

Por último, aclararon que no están solicitando responsabilidades, pero requieren que a la fecha no hay respuestas de los directivos para darles fecha de la posible llegada de la vacuna, a diferencia del HGLR dependiente de la Secretaría de Salud de Michoacán, que ya fueron vacunados, como lo informamos en este medio.

■ VIGILANCIA ■ OPERACIÓN CONJUNTA LLEGA A BUENAVISTA

Siguen los operativos

ASEGURA AUTORIDAD ESTATAL QUE CON LA SINERGIÁ DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO SE LOGRARÁ FRENAR ALZA EN LA VIOLENCIA

ARVID ALCAÑINA,
Letra de Michoacán

Los trabajos del modelo de seguridad Operación Corpepa Michoacán dieron inicio en la región Apatzingán-Cookerón, los cuales tuvieron un inicio simbólico de acciones del Bloque de Fuerzas Armadas, una de las denominaciones más conocidas por los disparos de grupos criminales y obediencia también por la presencia de personas armadas que se hacen pasar por agentes autoritarios, en una región de enfrentamientos que no ha tenido sino incrementos en los últimos dos años.

No obstante el despliegue de la Guardia Nacional y los anteriores operativos de la autoridad estatal han logrado disminuir notablemente la actividad de los grupos armados, en una región que, por ser pájaro se sabe, está controlada por alguna autoridad ficticia distinta a la estatal.

Durante la reunión del grupo de inteligencia operativa de la Mesa para la Construcción de la Paz, que encabezó el gobernador Silvano Aureoles Corzo, se determinaron las estrategias operativas con las que se hará frente a los delitos de alto impacto en esta zona, en donde el homicidio tuvo un aumento importante de 2018 a la fecha, pero desde también persisten con cifras altas actividades ilícitas como extorsión y robo con violencia en prácticamente todas sus variantes, desde a comercios y hasta a transportes.

"Nuestro mayor interés está en garantizar la seguridad y tranquilidad de las y los michoacanos en cada rincón del estado, en las zonas apartadas que pueden ser de mayor interés para rebajar de delincuencia. Con esta estrategia dando trabajos unidos, no le vamos a permitir" aseguró el mandatario.

En la reunión, se acordó a través de este modelo único de coordinación elaborar una base de datos con la información necesaria para conocer el comportamiento de las células criminales



■ GARANTIZAN LA SEGURIDAD, RED DE AUTORIDADES



■ SE DETERMINARON LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR



■ OPERACIÓN CONJUNTA BUSCA DESPLAZAR GRUPOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PARA REORGANIZAR LA PAZ

en la región.

"Garantizar la seguridad, más aún en estos tiempos de pandemia donde la economía también ha sido muy lastimada, es una obligación que nos corresponde cubrir y agradecer la participación de todos los niveles para lograrlo juntos" agregó.

Sobre el esquema, que ya fue lanzado en otros municipios su mayor éxito desde finales del año pasado, no presenta cifras. El balance final de 2020 refiere un aumento en la tasa de homicidios que no tuvo un freno distinguido en diciembre, mientras que en enero se ha registrado la violencia homicida con más 120 casos documentados periodísticos hasta

**15%
AUMENTÓ**

la tasa de víctimas en 2020

la fecha en toda la entidad.

De acuerdo con el análisis del mismo gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Corzo, el fracaso de las estrategias de seguridad ha sido de la mano con la presencia cada vez más activa de grupo del crimen organizado, la debilidad de las propias policías municipales que han dejado espacio a estos grupos, así como errores en la estrategia del pasado.

El encuentro también contó con la participación del general de brigada Darío Acosta Fedraza, comandante de la 43 Zona Militar; el general Sergio Armando Barrera Salcedo, comandante de la 31 Zona Militar; así

como el viceministrante, Mario Maqueda Mendez, comandante de la Decima Zona Naval.

También asistieron al arranque simbólico del operativo el fiscal general del estado, Adrián López Solís; el coronel José Luis Fernández Castiella, coordinador Estatal de la Guardia Nacional en Michoacán (y quien recientemente volvió a hablar con medios sobre el tema); el Secretario de Gobierno, Arrazola Harado Anísola; el Secretario de Seguridad Pública, Israel Patrocin Reyes; el delegado de la Fiscalía General de la República, Jesús López Trujillo; el coordinador general de Fiscalías Regionales, Nicolás Maldonado Millán; y Noel Godínez Anillón, fiscal regional de Apatzingán.

"Garantizar la seguridad es una obligación que nos corresponde cubrir y agradecer la participación de todos los niveles"

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DEL EDO

■ Fue 2020 el más violento

Se contaron 2,432 víctimas de asesinatos dolosos

Michoacán cerró en diciembre pasado el que ha sido oficialmente su año más violento de la historia reciente, para a lo largo del 2020 su número un total de 2 mil 432 víctimas de los asesinatos tipificados como homicidio doloso, a lo que se suman 23 víctimas de feminicidios en la entidad lo que representa aumentos del 15 y 80 por ciento respecto al 2019 y se refleja en un clima de inseguridad en diversos zonas del estado como Zareta y Morelia.

El documento "Víctimas del Fuego Corazón 2020" publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), muestra que la cifra total de personas que perdieron la vida por homicidio en Michoacán fue 3 mil 401 en el 2020, de las que 2 mil 432 corresponden a víctimas de homicidio doloso, mientras que mil 059 radican en el homicidio culposo, también conocido como "homicidio imprudente".

En cuanto a homicidio doloso, el reporte es de un 15 por ciento respecto al año anterior y en cifras duros implica un aumento de 384 casos. En retrospectiva, estas cifras también reflejan una disminución de los asesinatos en Michoacán en los últimos cinco años, ya que el 2019 cerró con 952 casos de esta modalidad de homicidio.

I TRÁMITE I PREPARAN UN PERIODO PROMOCIONAL

Alistan licencias vitalicias

SE PODRÁN SOLICITAR EN EL MES DE MARZO Y TENDRÁN UN COSTO DE DOS MIL PESOS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Para el mes de marzo y por un periodo de 15 días, regresaría la oportunidad de tramitar licencias para conducir de carácter permanente. En Sesión de Congreso, los diputados aprobaron una iniciativa con una serie de reformas para dar salida a un dictamen sobre este tema.

De acuerdo con lo estipulado, el periodo promocional para este documento sería del 1 al 15 de marzo, después de que ya se ha consultado con el Ejecutivo estatal la viabilidad de las fechas, aunque todo dependerá finalmente de que las condiciones de la misma pandemia permitan llevar a cabo este proceso que en su primera edición, a finales del año pasado, prácticamente saturó las oficinas de Rentas.

La propuesta será presentada ante el Pleno de la LXXIV Legislatura en el mes febrero, para que una vez discutida, y en su caso aprobada, pueda aplicarse en el mes de marzo, en las fechas que contempla el dictamen.

El Congreso informó que "lo anterior tiene como propósito abrir un nuevo periodo para la emisión de licencias permanentes en la entidad, por medio de la aprobación a las reformas al artículo Quinto Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2021, mismas que fueron apoyadas por los integrantes de

I Buscan recabar recursos

Legisladores aprobaron iniciativa para facilitar licencias permanentes aunque con una serie de reformas.

5

AÑOS

periodo en que se renovarán datos

15

DÍAS

durará promoción sobre la licencia

10%

RECURSO

del gobierno estatal es recaudación local

2

PERIODOS

con licencias permanentes



las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública; de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Comunicaciones y Transportes".

Además, se ve como una salida viable para que el gobierno estatal se haga de recursos rápidos a través de la

expedición de este documento, toda vez que se anticipa que habría decenas de miles de interesados en obtenerlo.

El problema sería el tema de la contingencia sanitaria, pues en medio de la segunda ola de contagios por la COVID-19, de acuerdo con las mismas

autoridades estatales, se anticipan medidas especiales ampliadas para los meses de febrero y marzo, en que se anticipa todavía un alto número de infecciones.

Mientras tanto, en la sesión de este lunes, los diputados Arturo Hernández, Norberto Antonio Martínez, Salvador Arvizu, Yarabí

Ávila, Hugo Anaya, Baltazar Gaona, Adriana Hernández, Sergio Báez y Ernesto Núñez, avalaron la iniciativa con carácter de dictamen, en la que se propone, otorgar un beneficio a los ciudadanos para que, del 1 al 15 de marzo, puedan solicitar licencias permanentes para motociclistas y automovilistas a un costo de 2 mil pesos.

Sobre este tema, el legislador panista Arturo Hernández, presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, declaró que la propuesta tiene como objetivo dar continuidad a la disposición emitida por el Gobierno del Estado durante el pasado mes de diciembre, considerando que tuvo una buena aceptación por parte de la ciudadanía.

Ante ello, detalló que se ha trabajado de manera coordinada con la autoridad estatal para determinar los tiempos para poner en marcha esta promoción, acordando que sea en el mes de marzo y por un periodo de 15 días, para dar un incentivo a las personas que así lo requieran y, de paso, acercar recurso a las arcas estatales.

En este sentido, expuso que la propuesta contempla también que todos los contribuyentes que cuenten con licencia permanente deberán actualizar sus datos biométricos cada 5 años de forma gratuita, con la finalidad de actualizar el padrón y el seguro que ampara la licencia.

Finalmente, los legisladores abordaron el tema de la pandemia, por lo que señalaron que bajo este contexto también se está trabajando para que en caso de que sea aprobada existan las condiciones para que las personas que no puedan acudir a las oficinas para realizar el pago, lo puedan hacer de manera virtual, con la intención de proteger la salud.

FOTO: LA VOZ DE MICHOACÁN

DINERO



ARCEVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

■ **PRODUCCIÓN** ■ ESPERAN BUEN RESULTADO

Mango abre puerta a las exportaciones

SE PREVÉ PARA EL PRESENTE AÑO UN ENVÍO DE 84 MIL TONELADAS

MARCOS RIOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Desarrollo Rural (Sedra) Michoacán anticipó que para este año se espera que Michoacán rebase las 84 mil toneladas de exportación de mango, toda vez que para esta temporada se lograron certificar más de 13 mil hectáreas adicionales, lo que se vislumbra como positivo para los productores en términos de ingresar a mercados internacionales y mejorar sus ganancias.

Esta cantidad de fruto para exportación correspondería a casi la mitad de la producción anual, toda vez que, de acuerdo con cifras del SIAP, el año pasado logró una producción total de 170 mil 286 toneladas de mango.

De hecho, el reporte del Servicio de Informa-

■ Fruto de calidad

De acuerdo al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, hay 30 municipios donde se cultiva el mango.

AÑO	TONELADAS
2015	154,819
2016	146,805
2017	153,214
2018	160,864
2019	161,716
2020	170,286

FUENTE: SIAP

ción Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) refiere que hubo un aumento del 5.3 por ciento en la producción de mango entre 2019 y 2020, por lo que con más hectáreas certificadas y con el incentivo de la exportación, la cosecha de este fruto se cosecha aún más y detone para el presente año.

En este orden de ideas, para la Secretaría de Desarrollo Rural es importante la certificación de las hectáreas para la producción del mango, porque de esta manera la fruta se avala que cuenta con la

calidad requerida para ser exportada a otros países del mundo y se logra negociar también un mejor precio. Rubén Medina Niño, titular de la dependencia estatal, comentó que actualmente el mango michoacano se traslada 17 países, siendo los primeros destinos Estados Unidos, así como Canadá, Japón, España, Francia y Holanda, por citar algunos. Si bien no hay proceso de ampliar el mercado meta, sí lo hay de aumentar las toneladas en los embarques.

Bajo este contexto,

destacó que "este año se acordó que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESV), fungirá como figura cooperadora para la prestación de servicios fitosanitarios en seguimiento a la NOM-023-FITO-1995, normatividad que establece la Campaña Nacional contra las Moscas de la Fruta y el Manual Operativo para el registro de la verificación de huertos de mango para la exportación".

La anterior situación se debe que a este comité debe dar cumplimiento a la normatividad para la producción de mango, misma que está enfocada en disminuir los lotes larvados, de los cuales en la temporada pasada solo se registraron 69, según informó Rubén Medina.

La tarea de este año en materia de fitosanidad, dijo, se redoblará para bajar esa incidencia, considerando que al no contar con lotes larvados éstos también reflejarán más ingresos para los productores del fruto.

S U S P I R A N T E S D E L P O D E R

La MandrágOra

POR NICOLÁS MAQUIAVELO

Los pasos que dé Raúl Morón contrán con el visto bueno de las cúpulas • Se alinean los astros a favor de Alfredo Ramirez, a la candidatura a diputado federal • Osvaldo Ruiz confía en vieja frase para mantenerse firme hasta el final • Alfonso Martínez continúa apostando por el bloque PAN-PRD • Fuerza México ve en Sergio Sistos a su próximo abanderado

Es muy probable que este lunes Carlos Torres Piña oficialice sus aspiraciones de disputarse Morelia arropado por Morena. Está más que claro que antes que cualquier cosa, los pasos que dé contarán con el visto bueno de las cúpulas y el respaldo de Raúl Morón Orozco. Se están alineando los astros para concretar la candidatura del diputado federal, dejando en el camino a Alfredo Ramirez Bedolla, cuyo nombre sigue en la mesa de discusión, pues nadie le regatea su lealtad con el movimiento. Sin embargo, le reprochan que le ha faltado operación política para amarrar el proyecto. Osvaldo Ruiz se mantendrá firme hasta el final, pues confía en aquella vieja frase de que en política nada está escrito. Alfonso Martínez se afianza por el bloque PAN-PRD, y es inamovible Guillermo Valencia Reyes. De manera sorpresiva, todo apunta a que Sergio Sistos será el abanderado de Fuerza por México.



Respaldo. Piquiza Carlos Herrera al protocolo ante las distintas fuerzas políticas para tener su aval.



Apuesta. En breve se destina a Torres Piña como el abanderado de Morena y PT para la alcaldía de Morelia.



Confiado. Se mantiene seguro Magaña de la Mora, al pensar que nadie le puede jugar checo al final.



Comandante. Juan Pérez, enemigo declarado del virtual candidato a gobernador por parte de Morena.



Fortalecido. Fortalece narrativa Memo Valencia como detractor del exfuncionario público Alfredo Castillo.



Arropado. Espera Raúl Morón que en cualquier momento se concrete la alianza con el Partido Verde Ecologista.

Encuentro poderoso

Un grupo poderoso de empresarios se reunió con el profesor Morón para escuchar sus planteamientos. El desfile de camionetas en Ventura Puente inmediatamente levantó suspicacias en el equipo de Carlos Herrera Tello, y terminaron confirmando la reunión que parece dejó un buen sabor de boca a los asistentes. No ha sido boletinado el encuentro, pues parece que fue uno de los acuerdos. La IP está temerosa, pues sabe que en las entrañas del partido fundado por López Obrador hay una animadversión en su contra, sin embargo, se les hizo saber que los necesitan para desarrollar al estado.

'Los Pérez' al ataque

45 consejeros estatales de Morena mañana se apersonarán en la sede nacional. Mario Delgado no les pidió ninguna invitación, pero

harán lo que sea para que los reciba, incluso, están dispuestos a plantarse hasta que sean escuchados. Exigirán la reposición del procedimiento que nombra a Raúl Morón coordinador de los comités de la defensa del voto de la 4T. El comandante de ese grupo es Juan Pérez, enemigo declarado del virtual candidato a gobernador, quien está listo para echar andar los tambores de guerra en contra de lo que llaman imposición y dedazos. Sus opositores están preocupados porque ven la realineación de fuerzas al interior del Consejo Estatal, y haciendo cuentas parece que con tres "votos" más, Los Pérez se convierten en ese temido "50 más uno" que implicaría el control del partido fundado por Andrés Manuel López Obrador.

Cambio de timón

De última hora se anticipan movimientos en Morena, debido a la

casi nula operación política de la senadora Graciela Valencia de la Mora, a quien le comisionaron la representación del Comité Ejecutivo Nacional en Michoacán. Es inminente, sino es que ya se concretó el regreso de Felipe Rodríguez. De ser así, hoy se encontrará con la noticia de que un grupo de mujeres oficializará su renuncia a la militancia de ese partido. La comitiva será encabezada por María Ortega, esposa de Cristóbal Arias, quien ya delinea su estrategia política con las siglas de Fuerza por México.

Que si van con el PVEM

En las cúpulas nacionales de Morena se tiene la percepción de que en cualquier momento se concretará la alianza con el Partido Verde Ecologista para arropar la candidatura de Raúl Morón, sin embargo, el dirigente estatal, Ernesto Núñez, ha lanzado un energético reclamo, pues ya le han llegado esos

comentarios que sólo están confundiendo a la militancia. En otras palabras, no irán juntos, por lo que esto mantiene seguro a Juan Antonio Magaña de la Mora, ya que él confía en que no le harán una jugada de última hora. El partido del tucán se siente satisfecho ya que ve que en Salvador Escalante han tenido buena respuesta, y esperan retener el gobierno de Aquila.

Tomen que terminen

yéndose con los contrarios

El PT se siente maltratado por liderazgos de Morena que han echado a andar el reclamo de que le están dando una tajada del pastel que no les corresponde, por lo que los operadores políticos del partido de AMLO comenzaron a preocuparse de que terminen yéndose al "Equipo por Michoacán", y están conscientes de que su representación estatal tiene buenos canales de comunicación en Casa de Gobierno. Por otra parte, el Par-

tido del Trabajo ya tiene una preocupación menos, pues Reginaldo Sandoval ya se recupera en su domicilio en la Ciudad de México después de que la COVID-19 le diera tremenda zarandeada.

Grilla y jalones

Con Alfredo Castillo inhabilitado resurgió el golpeteo político entre los afines al excomisionado en Michoacán. Han salido raspados en todos los partidos y para varios puestos, desde Morena, PAN y hasta el PRI, en donde en los próximos días van a recordarle a todos sus aliados la cercanía con este personaje, mientras que otros perfiles se fortalecen en su narrativa, como el de Guillermo Valencia, jurado detractor del estufinario público.

Preparan golpe

Sindicatos municipales preparan golpe a la administración de Morón para cuando se separe de su cargo para iniciar su campaña. La huelga por parte del sindicato del COOPAS ya está pactada. La CROC y otras organizaciones ya diseñan la política de desgaste al virtual candidato a través de una de las organizaciones de trabajadores que en su momento probó su fuerza debilitando al escalde Alfonso Martínez Alcázar, a quien le regalaron huelga de más de 90 días en sus últimos meses como edil.

Ya lo aceptan

AI COOPAS se sumarán otros sindicatos que no se han visto representados por el gobierno de la 4T en Morelia. El "fuego" en contra del aun alcalde, proviene desde las altas esferas del corporativismo estatal ahora aglutinada en el partido Fuerza por México, en donde justamente esta semana terminaron de aceptar a Cristóbal Arias Solís como el abanderado a la gubernatura del estado, no sin antes recetarle una dosis de humildad.

Al límite, hospitales de La Piedad, Morelia y Uruapan

ZUHEY MEDINA

"Ninguna estrategia o vacuna funcionará sin el apoyo de toda la sociedad": Gobernador

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, anunció que este jueves se reunirá con el Comité Estatal de Salud para analizar nuevas medidas que permitan frenar el nivel de contagios por Covid-19 en la entidad.

"El tema de los cierres lo habremos de analizar pasado mañana en el marco del Comité Estatal de Salud, y a partir de ahí comunicaremos cómo se ajustarán estas medidas el primero de febrero", señaló el mandatario.

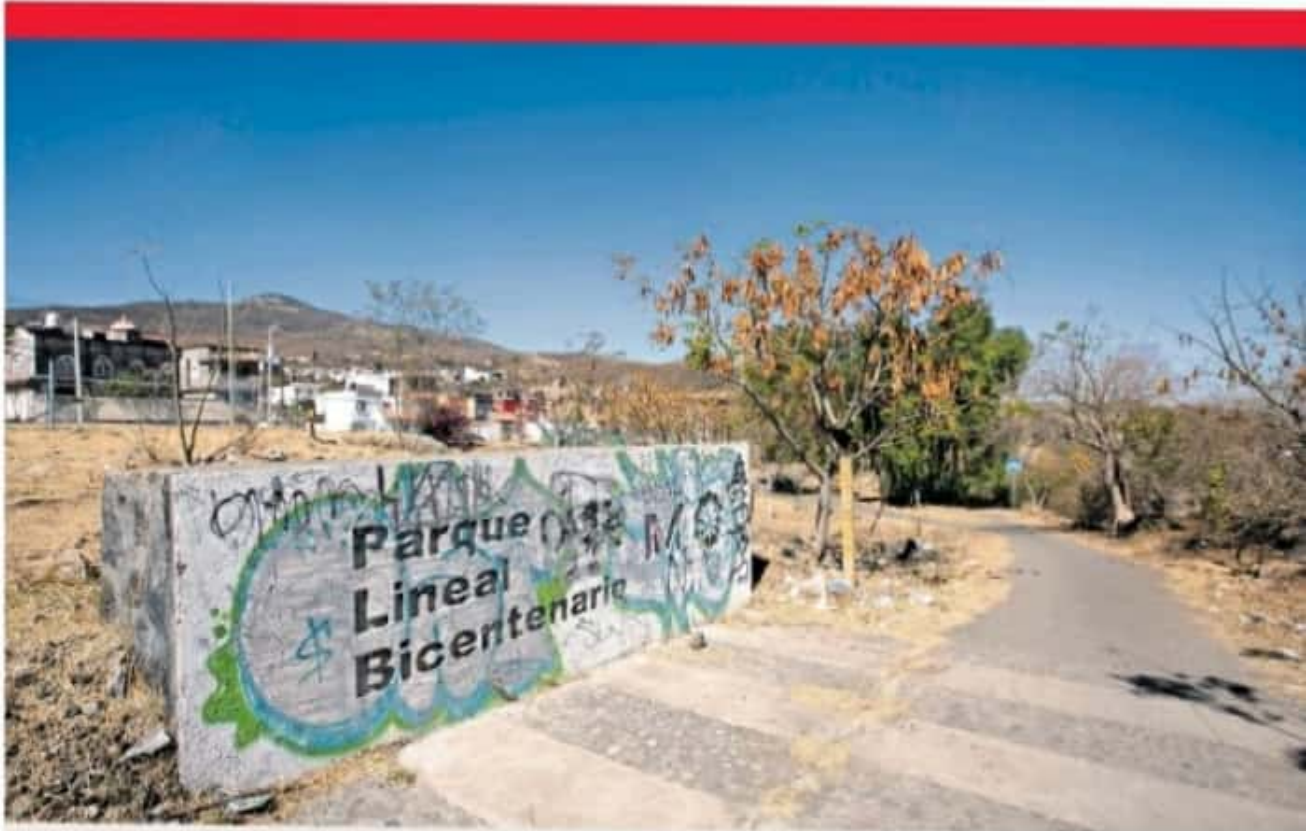
Compartió que Michoacán se encuentra al 90 por ciento de la capacidad hospitalaria para atender a pacientes infectados, aunque destacó que varios de los municipios, incluido Morelia, están saturados los hospitales al 100 por ciento, tanto los públicos como los privados.

En ese sentido, durante los próximos dos

meses el objetivo del gobierno estatal será contener y mitigar el riesgo de infecciones, "para evitar que la gente se siga contagiando y se siga muriendo". "Ninguna medida, estrategia de gobierno o vacuna, va a funcionar sin el apoyo y solidaridad de toda la sociedad michoacana", aseveró Aureoles Conejo, quien reiteró el uso obligatorio del cubrebocas, el lavado constante de manos, el uso de gel, la sana distancia, no acudir a reuniones, así como el respeto a los cierres parciales de comercios.

El pasado sábado, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que la ocupación hospitalaria para la atención de pacientes con coronavirus en Morelia, La Piedad y Uruapan registró su máxima capacidad, mientras que Puruándiro y Tacámbaro mantienen un 80 por ciento y Maravatío 66.67 por ciento.

La ocupación hospitalaria llegó a su máxima capacidad el sábado pasado; en otros centros es del 80 y 66 %



Plan de desarrollo... foco de inseguridad

Inaugurado en 2013 por el entonces alcalde priista Wilfrido Lázaro Medina, el Parque Lineal Bicentenario muestra actualmente las huellas del abandono por parte de la autoridad. El lugar, donde puede verse el deterioro entre la maleza, se ha convertido en un lugar inseguro para los habitantes de las 17 colonias que lo rodean. /Iván Arias



ODM
Miércoles
27 de enero
de 2021

Local

LOS MIGRANTES, SECTOR ELECTORAL SIN ATENCIÓN

A nivel nacional, Michoacán es el estado que más remesas recibe desde EU, con 15.2% del total, lo que representa el 7.1% del PIB del Estado. **Pág.6**

Aeropuerto, con pruebas de Covid-19

KARLA AYALA

El día de hoy, el Aeropuerto Internacional de Morelia pondrá a la disposición de los pasajeros pruebas de Covid-19 en un módulo de laboratorio que se montó en el lugar, informó el representante de relaciones internacionales, Miguel Cravioto.

En entrevista, el encargado de las relaciones internacionales del aeropuerto explicó que la marca de Grupo Aeroportuario del Pacífico, el cual está conformado por 12 aeropuertos internacionales del país, incluido Morelia, hizo una licitación pública donde participaron ocho empresas privadas de laboratorios clínicos, la cual ganó Laboratorio México Polanco, para que los pasajeros sean examinados antes de subir a las aeronaves con destino a Estados Unidos.

Miguel Cravioto indicó que para la elegir al mejor proveedor de laboratorio fue necesario conocer la rapidez de instalación porque Estados Unidos solicitó de emergencia que todos los pasajeros que aborden aeronaves de este país confirmen su estado de salud libre de Covid-19.

Se instaló un módulo en cada aeropuerto con lo necesario para tomar las muestras de pruebas de antígeno y las PCR, así como un espacio para realizar la evaluación por los expertos del laboratorio autorizado.

Las pruebas rápidas estarán listas en 30 minutos, por lo cual se les pedirá a los pasajeros acudan con una hora más de anticipación, en caso de que se hagan la prueba más completa tarda hasta 24 horas.

Las pruebas rápidas tienen un costo de 485 pesos y las PCR cuestan más de mil 400 pesos, mencionó el encargado de las relaciones públicas.

Únicamente se podrán hacer las pruebas los pasajeros que tienen como destino Estados Unidos, mientras que en los pasajeros nacionales hasta ahora no hay requerimiento de que se hagan alguna examinación previa.



La Comisión invita a denunciar malas prácticas de funcionarios públicos/ARCHIVO

EMPIEZAN ENERO CON EL PIE IZQUIERDO

Los gobiernos locales, con quejas ante CEDH

ARMANDO GUTIÉRREZ

107 reportes para ayuntamientos de Morelia, Queréndaro, Ario de Rosales, Zitácuaro e Hidalgo

En lo que va del mes de enero, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) tiene un registro de 107 quejas referentes a violación al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, así como al derecho a las buenas prácticas.

En un comunicado, el organismo informó que esos casos están particularmente dirigidos a las autoridades de procuración de justicia y los ayuntamientos de Morelia, Queréndaro, Ario de Rosales, Zitácuaro e Hidalgo.

Al 31 de diciembre de 2020, la CEDH integró dos mil 366 expedientes de queja por distintos medios: por comparecencia mil 660, vía telefónica 224, por escrito 237, por medios electrónicos 103, por correspondencia 80 y por oficio 62.

Las autoridades con mayor número de quejas el año pasado destacan las de pro-

curación de justicia, educación, seguridad pública y sistema penitenciario con 333, 229, 224, 223, respectivamente.

El organismo dio a conocer además que el Sector Salud de Michoacán registró 96 quejas por presunta violación al derecho a la salud.

Agregó que entre los principales derechos vulnerados se encuentran: derecho a la legalidad y seguridad jurídica; derecho a la educación; derecho a la integridad y seguridad personal; derecho a las buenas prácticas de la administración pública; derecho de las personas privadas de libertad; derecho a la salud, así como derecho a la igualdad y a un trato digno.

Precisó que cerró el 2020 con un registro de más de mil 553 quejas y poco más de dos mil 307 personas atendidas en las seis regiones del estado.

La CEDH llamó a los ciudadanos a acercarse al organismo en caso de que algún servidor público de la administración estatal o los municipios vulnere sus derechos humanos; en los casos que no son competencia de la institución se les brinda asesoría jurídica y se canaliza a la instancia correspondiente.

2,366

EXPEDIENTES DE queja por distintos medios en 2020

2,307

PERSONAS ATENDIDAS en Michoacán

Ante la pandemia por el Covid-19 y las disposiciones que obligan a las personas a mantenerse en casa y a las instituciones a suspender actividades no esenciales, la CEDH puso a disposición de los ciudadanos los teléfonos 800 640 3188 y 443 13 3500 para presentar quejas o solicitar orientación.

A la vez, se mantiene personal de guardia en las seis Visitadurías Regionales: Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Morelia, Uruapan, Zamora y Zitácuaro, así como en la Coordinación de Orientación Legal y Quejas y las oficinas auxiliares en La Piedad y Huetamo.



Los tests rápidos estarán listos en sólo 30 minutos /ARCHIVO

Inspección y vigilancia

Las multas son claras: van desde las 5 UMAS hasta las 400 UMAS con el objetivo de desincentivar que los tenderos y los establecimientos reparta a diestra y siniestra las bolsas de plástico.

20

PORCIENTO

disminuyó el uso de plásticos de un solo uso

80%

AFORO

de materiales se mantiene

12

MESES

que se comenzó con la medida

300

TONELADAS

de basura inorgánica se generan diario en Morelia

80%

PRODUCTOS

en supermercados, ya empacados con plástico

400

UMAS

a tiendas por dar bolsas de plástico de un solo uso

IMPUNIDAD COMERCIOS SIGUEN ENTREGANDO A CONSUMIDORES

Uso de bolsas, en el olvido

RECOLECTORES DICEN QUE BAJARON UN 20% LOS PLÁSTICOS DE UN SÓLO USO, QUE POR LO GENERAL LLEGAN A RELLENOS SANITARIOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

En el olvido, la política para inhibir los plásticos de un solo uso en la ciudad de Morelia y otras ciudades del estado. A pesar de que ha pasado más de un año de que cabildos ordenaron restringir el material en los comercios, lo anterior no ha tenido una repercusión directa en el uso cotidiano del plástico.

Según las organizaciones de recolectores del estado, apenas habría disminuido un 20 por ciento de los plásticos de un solo uso que por lo general llegan todos los días a los servicios de recolección y a los rellenos sanitarios.

La falta de vigilancia en los comercios y los propios efectos de la contingencia sanitaria tuvieron un impacto en la medida que buscaba en su momento, generar un beneficio a la naturaleza. Los comercios en Morelia, siguen entregando las bolsas a los consumidores y en el mejor de los casos, han virado a materiales que se ostentan como biodegradables sin que, hasta el momento, cuenten con alguna certificación expresa para su uso comercial.

"No ha disminuido, o ha sido muy poco. Nosotros damos bolsas biodegradables y hemos visto una disminución muy lenta, no acabado de asentarse la medida. Yo creo que está en un 20 por ciento disminuyó el resto 80 por ciento sigue como si nada. No se le ha seguido al programa, nomás lo echaron a volar a ver quién lo agarra", manifestó Roberto Anguiano, líder



FUE A MEDIADOS DE 2019, CUANDO EL CABILDO DE MORELIA APROBÓ EL REGLAMENTO PARA PROHIBIR EL USO DE BOLSAS PLÁSTICAS EN ESTABLECIMIENTOS.

recolector en Morelia.

Hasta el momento, las direcciones de inspección y vigilancia, así como las áreas municipales involucradas en la aplicación de la medida, no han reportado sanciones o algún tipo de apercibimiento a los comercios y mercados, este último punto en donde siguen usando sin ningún tipo de restricción.

Fue a mediados de 2019, cuando el Cabildo de Morelia aprobó el reglamento para prohibir el uso de bolsas plásticas en establecimientos. Con la política se pretende reducir de manera importante este tipo de materiales que destacan, diariamente se producen cientos de toneladas. No obstante, con este reglamento se abrieron las puertas para un nuevo tipo de mercados: el plástico biodegradable.

Las multas son claras; van

desde las 5 UMAS hasta las 400 UMAS con el objetivo de desincentivar que los tenderos y los establecimientos sigan repartiendo a diestra y siniestra las bolsas de plástico. Esta tarea se le encomendó a la Dirección de Inspección y Vigilancia en coordinación con la Secretaría de Fomento Económico.

Y es que basta con darse una vuelta a los supermercados para alcanzar a percibir la gravedad y complejidad de la situación. Desde el pan, huevos, leche, embutidos, verduras, frutas y comestibles en general ya vienen empacados en productos plásticos que se desechan en cuanto llegan a casa. Si bien se erradicará el uso de bolsas de un solo uso, esos productos y sus empaques no han sido regulados desde el uso industrial, todo lo anterior, desde la competencia federal.

En términos económicos, el valor del empaque de cualquier producto que se encuentre en los estantes de los súper mercados de Morelia, tiene un costo de al menos el 15 por ciento respecto al precio final. Por lo anterior, a especialistas y autoridades han señalado a la población, que además del beneficio ecológico, comprar productos a granel y sin empaque tiene un impacto positivo en la economía de las familias.

Las bolsas plásticas por su volumen, composición y el peso con el que están elaboradas, representan un porcentaje bastante reducido. No así otros materiales elaborados de plástico como las botellas, bolsas de embalaje de alimentos, empaques de unice empleados en la industria de los alimentos y productos en general que provienen de los supermercados.

Diariamente, en Morelia se producen cerca de 700 toneladas de basura, de la cual, si bien la mayor parte es residuo orgánico, proveniente de productos de consumo, cerca de 300 toneladas son de plásticos en sus diferentes variedades. Para la aplicación del reglamento municipal en materia de restringir el uso de bolsas, colaborarían cuatro direcciones municipales, entre los que se encuentra la Dirección de Mercados, Dirección de Residuos, Inspección y Vigilancia y la Dirección del Medio Ambiente.

Al igual que en la mayor parte del país, Michoacán presenta un importante rezago en el manejo de residuos sólidos de manera general y las tareas de reciclaje. En el caso de los bioplásticos, tampoco cuenta con la infraestructura necesaria para hacer frente a la situación.

ELECCIONES
2021

LA PETICIÓN AÚN NO ES VALIDADA

Más de 6 mil michoacanos a la espera de su INE

ISAAC CAPORAL

El 10 de febrero es la fecha límite para que ciudadanos puedan efectuar el trámite en los módulos

De acuerdo a la última actualización de solicitud de credenciales, en Michoacán aún hace falta que se validen la petición de más de 6 mil ciudadanos, quienes solicitaron ser incluidos en la Lista Nominal para poder votar el próximo 6 de junio.

De acuerdo al último corte del Instituto Nacional Electoral, al 31 de diciembre, el padrón electoral de Michoacán era de 3 millones 566 mil 669 personas, mientras que la lista nominal es de 3 millones 523 mil 379, lo que implica una cobertura del 98.79 por ciento.

En el proceso electoral de 2017-2018, el padrón electoral fue de 64 mil 913; la lista nominal fue de 29,985; mientras que el número de solicitudes para votar alcanzó los 14 mil 242.

El padrón electoral es la base de datos de la población que ha solicitado su credencial; mientras que la Lista Nominal contiene a los ciudadanos que ya cuentan con su credencial vigente para votar, por lo que este último es el documento que se utiliza en las casillas el día de las elecciones. En el actual padrón electoral 48.21 por ciento son hombres, 51.79 por ciento son mujeres; a su vez la lista nominal se forma por 48.10 por ciento hombres, y 51.90 por ciento, mujeres.

Mientras que el rango de edad predominante es de 35 a 59 años con un 42.63 por ciento en el padrón y 42.32 por ciento en la lista nominal; seguido por las personas de 18 a 34 años con 37.87 por ciento en el padrón y 37.95 por ciento en la lista, siendo así el grupo menor el de la ciudadanía con 65 años y más, con 19.50 por ciento en el padrón, y 19.73 por ciento en la lista nominal.

De acuerdo al corte del 8 de enero actual, están vigentes 40 mil 471 credenciales de 2019, y 174 mil 603 de 2020.

**La fecha límite para recoger la credencial es dos meses después, el 10 de abril.**

3 MILLONES 523 mil 379 michoacanos registrados en lista nominal

1,439 SOLICITUDES DE migrantes se han recibido para votar en el extranjero

Respecto a los datos de los michoacanos en el extranjero, el padrón electoral al 31 de enero es de 103 mil 474 personas, y la lista nominal es de apenas 41 mil 13, lo que representa un 39.64 por ciento de cobertura.

De ello, sólo se han recibido mil 439 solicitudes para votar, 666 por vía electrónica, y 773 por vía postal. De los michoacanos que ya solicitaron su voto desde otro país, 865 son hombres, y 574 mujeres.

En el proceso electoral de 2017-2018, el padrón electoral fue de 64 mil 913, y la lista nominal fue de 29,985; mientras que el número de solicitudes para votar fue de 14 mil 242.

El 10 de febrero es la fecha límite para efectuar trámites en los módulos del INE, en esa misma fecha se cierra el periodo para la inscripción anticipada al padrón electoral para la ciudadanía que cumpla 18 años a más tardar el día de los comicios, así como para realizar trámite de reposición de las micas electorales por robo, extravío o deterioro grave.

El 10 de abril será la fecha límite para recoger la credencial electoral y así puedan votar el 6 de junio.

**El boxeador fue presentado como candidato del RSP por el distrito 12 federal.** /FERNANDO MALDONADO

Javier Prieto, ahora en el ring electoral

OSCAR GUERRERO

El boxeador Javier Prieto Álvarez, campeón nacional en 2012 y campeón mundial en 2013, fue presentado como candidato del partido Redes Sociales Progresistas (RSP) por el distrito 12 federal, con cabecera en Apatzingán.

El dirigente de RSP, Juan Manuel Macedo Negrete, resaltó que el organismo político a su cargo priorizará cuadros ciudadanos destacados en diversas áreas para encabezar sus candidaturas, como, dijo, fue el caso del boxeador.

“Vamos a darle cabida a todas y todos los ciudadanos que, desde diferentes trin-

cheras, han velado por el desarrollo del estado en diferentes ámbitos, en este caso dentro del deporte”, enfatizó.

Por su parte, en la conferencia de prensa, Prieto Álvarez se dijo listo para “pasar del box, al ring electoral”, pese a que en esta contienda deberá hacerles frente a los partidos políticos con mayor arraigo en el estado: Morena, PRD, PRI y PAN.

Tras haberse desempeñado también como jornalero, comerciante, taquero, el hoy empresario subrayó que sus experiencias de vida, entre las que se incluye una destacada carrera en el boxeo, “me hicieron pensar en trabajar por el desarrollo de los sectores más vulnerables de

**JUAN MANUEL MACEDO**

DIRIGENTE DE RSP

Vamos a darle cabida a todas y todos los ciudadanos que, desde diferentes trincheras, han velado por el desarrollo del estado”.

Michoacán, porque los conozco bien. La vida así me lo permitió”.

Por ello, dijo, despertó su interés en la política, “pero sobre todo en mi pueblo, Apatzingán, al que busco representar en como diputado”.

Macedo Negrete, subrayó que este tipo de perfiles serán la cabeza del organismo político en las siguientes elecciones, “aunque muchos estén confiados o demeriten nuestra presencia en el estado”.



OCHO MUJERES IRÁN POR UN ESPACIO EN EL CONGRESO LOCAL

Listos, precandidatos del PRI a diputaciones

OSCAR GUERRERO

Se espera que hoy comience el registro de las y los contendientes a presidencias municipales

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) consumó el registro de las y los precandidatos que representarán a este organismo político en la contienda por las cuatro diputaciones federales y ocho locales que pudo negociar a través de la coalición Equipo por Michoacán, donde también tienen participación los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN).

Con base en información ofrecida por fuentes institucionales del tricolor, en los cuatro distritos federales donde el PRI encabezará candidaturas se establecieron precandidaturas únicas, de manera que las y los registrados se convirtieron en eventuales candidatos de este organismo político. Los distritos federales que le fueron concedidos al PRI a través del bloque aliancista denominado Equipo por Michoacán, fueron: Lázaro Cárdenas (I), Zacapu (7), Morelia (8), y el I2, con cabecera en Apatzingán.

En la lista de aspirantes a diputaciones federales por el PRI se encuentra el hoy diputado local, Eduardo Orihuela Estefan, quien después de repetir en el Congreso local, tras su paso en la LXXII Legislatura, busca arribar a la Cámara Baja del Congreso de la Unión para representar al distrito federal número 8, con cabecera en Morelia. A éste se suma Isabel Sánchez Galván, quien, previo a enlistarse como precandidata del tricolor por el distrito federal número 1, de Lázaro Cárdenas, fue regidora en el Ayuntamiento de Múgica, así como Consejera Estatal del PRI.

En el registro también se encuentra la



Se espera que el viernes 29 de enero sea el registro del exsecretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, como aspirante a la gubernatura. /CORTESÍA PRI

actual alcaldesa de Jacona, Adriana Campos Huirache, quien también se ha desempeñado como diputada local y secretaria del Frente Juvenil del PRI.

Por el distrito I2, con cabecera en Apatzingán, se registró Irma Vargas Morales, quien ha sido presidenta honoraria del DIF en Tepalcatepec, y síndico Municipal en el mismo Ayuntamiento.

EN DIPUTACIONES LOCALES, 15 PARA 8 ESPACIOS

En lo que respecta a los precandidatos pristas registrados para las ocho diputaciones locales por las que contendrá el

tricolor fueron 15 los enlistados, distribuidos entre ocho mujeres y siete hombres.

Para el distrito I0 local de Morelia, se enlistaron el actual diputado del PRI, Marco Polo Aguirre Chávez, y el ex legislador local, Roberto Carlos López García.

En lo que respecta al distrito local número I6, con cabecera en Morelia, se anotó la regidora y exsecretaría General del Comité Directivo Estatal del PRI, Rosalva Vanegas Garduño.

A estos se suman Fernando Anaya García y Rigel Macías Hernández, por el distrito local número 20, de Uruapan; así como María Guillermina Ríos Torres y

BUSCAN CURUL FEDERAL

Eduardo Orihuela Estefan

Aspirante a diputación federal por el PRI, hoy es diputado local

Isabel Sánchez Galván

En la lista como precandidata del tricolor por el distrito federal número 1 de Lázaro Cárdenas

Adriana Campos Huirache

Actual alcaldesa de Jacona, también se ha desempeñado como diputada local

Irma Vargas Morales

Se registró por el distrito 12 con cabecera en Apatzingán; ha sido presidenta honoraria del DIF en Tepalcatepec

15

REGISTRADOS como precandidatos pristas para las ocho diputaciones locales; ocho mujeres y siete hombres

María Teresa Reyna Reyna, quienes buscarán afianzar una candidatura por el distrito 21 de Coalcomán.

Por el distrito 23 de Apatzingán se registraron María Guadalupe Hernández Arias, Esmeralda Yareth Cárdenas Hernández, y Lila Ceja Canela.

También acudieron a solicitar su pre-registro, José Osiel Barboza Becerril por el distrito 22, con cabecera en Múgica, así como Patricia Ramírez Del Valle, Aldo Gabriel Argueta Martínez y Catalina Argüello Flores, por el distrito 3, de Zitácuaro.

Como precandidato único por el distrito local número 15, con cabecera en Pátzcuaro, José Humberto García Domínguez tendría asegurada la candidatura por el tricolor, una vez que los tiempos establecidos por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) lo permitan.

A partir de que el PRI definió a sus precandidatas y precandidatos por las diputaciones locales y federales a disputarse en las siguientes elecciones, se espera que hoy inicie el registro de las y los aspirantes a presidencias municipales; mientras que para el viernes 29 de enero se espera el registro del exsecretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, como aspirante a la gubernatura por el tricolor.

Los distritos federales que le fueron concedidos al PRI fueron: Lázaro Cárdenas (I), Zacapu (7), Morelia (8) y el I2 con cabecera en Apatzingán.



4
MILLONES DE
habitantes
michoacanos viven en
el vecino país del
norte

Los michoacanos radicados en Estados Unidos representan el 11.4 por ciento del total de mexicanos en ese país
/ ARCHIVO

HASTA EL MOMENTO NO HAY POSTULACIONES

Partidos están a favor de candidaturas migrantes

ISAAC CAPORAL

Las organizaciones involucradas señalan la necesidad de contar con representantes en el Congreso

A nivel nacional, Michoacán es el estado que más remesas recibe desde Estados Unidos, con 13.2 por ciento del total, lo que representa el 71 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del Estado. Además los michoacanos en dicho país, representan el 11.4 por ciento del total de mexicanos, con poco más de 4 millones de habitantes.

Sin embargo, contrario a la importancia de los migrantes para el estado, éstos no cuentan representación política en la entidad, por ello las asociaciones civiles

Fuerza Migrante A.C., Enlace Nacional de Comunidad Migrante e Iniciativa Migrante A.C. presentaron al Instituto Electoral de Michoacán, una solicitud para que el Consejo General de ese Instituto, realice las gestiones para emitir "acciones afirmativas", en favor de la comunidad migrante.

"A pesar de esta gran contribución económica que la comunidad migrante hace a México, nos encontramos segregados de la vida pública de nuestro país, por lo que resulta necesario que nuestra gran comunidad cuente con representantes camerales, que aboguen por nuestras mejores causas y necesidades en el Congreso", señalan las organizaciones de migrantes.

En ese sentido, con relación a una revisión hecha por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) a los Estatutos de los partidos, todos en mayor o menor medida incluyen la postulación de las candidaturas y la protección de los derechos a favor de la ciudadanía migrante.

El Partido Acción Nacional (PAN) no prohíbe expresamente la postulación de candidatos de origen migrante, permite la afiliación como militantes de los mexicanos residentes en el extranjero, conforme a los derechos asignados a sus militantes, entre ellos los migrantes, se establece que pueden ser candidatos a cargos de elección popular.

SIN REGISTROS

EL IEM emitió ciertos lineamientos para que los partidos procuren, en su vida interna, la mayoría de participación de migrantes en el actual proceso electoral

Mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en sus estatutos contempla la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres sin importar el lugar de residencia, además de promover la participación de migrantes en la integración de los órganos internos, colaborar en la protección de los derechos humanos de migrantes y promover la inclusión de militantes que representen a los diversos sectores de la sociedad, como en este caso sería la ciudadanía migrante.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no prohíbe expresamente la afiliación como militante de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, ni su postulación a los cargos de elección popular, lo cual es un derecho inherente a dicha calidad, además de permitir las candidaturas externas; por lo que las mismas podrían aplicar en relación con aquellos casos en que no se cuente con militantes que cumplan con alguna calidad específica, como la de ser mexicanas o mexicanos

radicados en el extranjero.

A su vez el partido Movimiento Ciudadano (MC) tampoco prohíbe la afiliación como militante de la ciudadanía residente en el extranjero, ni su postulación a los cargos de elección popular, lo cual considera un derecho inherente a su militancia, además de que promueve la participación de las personas residentes en el extranjero, así como el respeto y reconocimiento de sus derechos.

Por su parte Morena señala en sus estatutos que mantendrá el vínculo con la ciudadanía migrante, luchará por el reconocimiento de sus derechos y realizará las acciones necesarias para su incorporación a la actividad política.

El Partido Encuentro Solidario (PES) señala que abogará por el respeto a los derechos humanos de migrantes, entre ellos, garantizará la promoción de candidaturas externas de ciudadanos pertenecientes al referido sector.

En lo que respecta al partido Fuerza Social Por México establece que a través de su Secretaría de Política Internacional y Asuntos Migratorios, mantendrá constante comunicación y hermanamiento con los connacionales radicados en el extranjero de manera individual o a través de organizaciones y clubes de migrantes para, entre otros objetivos, coordinar programas de participación de nacionales en el extranjero que como simpatizantes o afiliados al partido deseen participar en los procesos electorales.

Para procurar la participación de los migrantes, el IEM emitió unos lineamientos para que procuren en su vida interna la mayor participación de migrantes en el actual proceso electoral, sin embargo, hasta el momento no existe un registro real de este tipo de ciudadanía para el siguiente proceso electoral.



ORGANIZACIONES DE MIGRANTES

A pesar de la gran contribución económica que dicha comunidad hace a México, nos encontramos segregados de la vida pública de nuestro país."

SE RETOMA BAJO LAS CONDICIONES DE LA PANDEMIA

Michoacán tendrá licencias permanentes

ISAAC CAPORAL

Durante primera quincena de marzo, conductores de motos y automóviles accederán a este trámite

Las comisiones de Hacienda, Presupuesto y Transportes del Congreso del estado aprobaron que, en la primera quincena de marzo, automovilistas y motociclistas puedan tramitar licencias con vigencia permanente.

El dictamen aprobado por las tres comisiones establece que este trámite tendrá un costo de 2 mil pesos y sólo se podrá realizar del 1 al 15 de marzo de este año; el trámite sólo podrá ser de forma virtual.

El presidente de la comisión de Hacienda y Deuda Pública, Arturo Hernández Vázquez, explicó que se valoraría la

sencial, sólo si las condiciones sanitarias mejoran.

"No van a existir aglomeraciones, si no hay condiciones de salud. Será sólo bajo un acuerdo que establezcamos con la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) para que únicamente sea de manera virtual; en ningún momento se va a exponer la salud por ningún motivo. El tema de los quince días es por tratarse de una promoción".

También se planteó que este beneficio sólo aplicará para las modalidades de automovilista y motociclista de servicio particular, y deberán de actualizar cada cinco años, de forma gratuita, sus datos biométricos, con la finalidad de que se encuentre vigente el padrón y el seguro que ampara dicha licencia.

El documento, también detalla que los pagos que se hayan realizado con anterioridad al inicio de este decreto, no darán lugar a devolución o compensación de

2

MIL pesos tendrá el costo del trámite, pero se deberá hacer una actualización de datos cada lustro

gará beneficio adicional o inequitativo, ni hará distinción alguna.

Además, se establece que esta promoción sea de beneficio tanto para los ciudadanos, como para la recaudación estatal, y servirá como una medida transitoria en materia de seguridad pública, ya que con ella se tendrá certeza jurídica de que la persona que conduce un vehículo dentro del territorio del estado sea quien dice ser, y cuente con sus datos personales en caso de que se presenten incidentes en materia de salud, accidentes, robos, delincuencia



Ante el cierre de módulos de Tesorería, el trámite para la licencia permanente será por internet / MAN ARIAS

tipo de infracción de tránsito.

Asimismo, se pretende combatir que en redes sociales la gente oferte el servicio de trámite, ya sea actuando como gestores o bien proporcionando documentación falsa.

Antes de entrar en vigor, el decreto debe ser aprobado por el pleno del Congreso, lo cual se espera suceda en la siguiente semana cuando se convoque a sesión, ya que actualmente el Legislativo se encuentra en un periodo de actividades al margen

DEL DESARME DE LAS AUTODEFENSAS A BUSCAR A "LA TUTA"

El oscuro paso del "virrey" y su reino

OSCAR GUERRERO

Enviado a Michoacán para controlar la violencia generada por los cárteles

El intento fallido de capturar al capo del cártel de Los Caballeros Templarios, Servando Gómez, "La Tuta" —hoy preso en el penal del Altiplano—, y la frustrada estrategia para desarticular a la delincuencia organizada, así como los grupos de autodefensa en Michoacán, vistieron el trabajo de Alfredo Castillo Cervantes, durante su paso como comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado.

El pasado 15 de enero de 2014, Alfredo Castillo Cervantes estableció dos objetivos: desarmar a los grupos de autodefensa que operaban en diferentes regiones del estado, y buscar, sin éxito, la captura del capo del cártel de Los Caballeros Templarios, Servando Gómez, "La Tuta", quien, posterior a

su gestión, fue detenido el 27 de febrero de 2015, y trasladado al penal del Altiplano.

En lo que fueron sus primeros pasos como comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado, en abril de 2014 Castillo Cervantes se adentró en las regiones de Tierra Caliente y la Sierra-Costa Nahua, con la intención de desarticular a las autodefensas, de las que se desprendieron posteriormente dos corporaciones policíacas: Fuerza Rural y Fuerza Ciudadana.

La constitución de la Fuerza Rural y Fuerza Ciudadana se concentró en el desarme de las fuerzas de autodefensa que operaban en aquel entonces, lo cual, para líderes de estos grupos como Hipólito Mora Chávez y el hoy fallecido, José Manuel Mireles Valverde, generó descontento.

A partir del desarme de las autodefensas, Castillo Cervantes comenzó a mantener una relación ríspida con algunos de sus líderes, entre ellos los mencionados Hipólito Mora y José Manuel Mireles.

A consecuencia de estos desencuentros, durante su gestión se encarceló en

dos ocasiones a Hipólito Mora; mientras que José Manuel Mireles, en 2014, fue apresado por su presunta responsabilidad en el delito de portación de armas de uso exclusivo de las fuerzas armadas, condición en la que se mantuvo hasta mayo de 2017, año en que fue liberado.

En medio de un evidente distanciamiento con los líderes de las autodefensas, a Castillo Cervantes se le criticó por mantener una relación estrecha con otro de los cabecillas de estos grupos, "El Abuelo" Fariñas, a quien identifican como presunto capo delincuencia en Tepalcatepec.

También se consumaron detenciones de actores políticos en Michoacán, luego de que éstos se vieran involucrados en acercamientos, registrados en material

Castillo Cervantes tuvo una relación polémica y ríspida con los grupos de autodefensas



Durante su gestión se encarceló en dos ocasiones a Hipólito Mora /ARCHIVO

gráfico, con Servando Gómez, "La Tuta". Sin embargo, los apresados consiguieron su libertad al no existir pruebas contundentes para ser sometidos a juicio.

Entre estos se encontró el ex gobernador interino de Michoacán, Jesús Reyna García; los ex alcaldes Uriel Chávez Mendoza, de Apatzingán; Noé Octavio Aburto Inclán, de Tacámbaro; Jesús Cruz Valencia, de Agullilla; Dalia Santana Pineda, de Huetamo; Salma Karrum Cervantes, de Pátzcuaro; José Luis Madrigal Figueroa, de Numanán y Simón Vicente Pacheco, de Charapan.

Castillo Cervantes operó para que Salvador Jara Guerrero, ex rector de la UMS-NH, fuera el gobernador interino cuando Fausto Vallejo tenía problemas de salud.



Municipios

NUEVA VIDA PARA LA PLAZA PRINCIPAL

En camino, el proyecto de mejoramiento de Paracho

CECILIA BARAJAS

Entre las próximas obras destaca la creación de un aula etnográfica, distintivo de su riqueza cultural

El Comité Ciudadano del Pueblo Mágico de Paracho estableció los próximos proyectos que se realizarán en el municipio, con la finalidad de seguir preservando el valor histórico y cultural de la comunidad.

El lunes por la tarde, el presidente y secretario del Comité Ciudadano, I. Trinidad Martínez Barajas y Francisco Loaeza Valerio, se reunieron con el alcalde, José Manuel Caballero Estrada, para presentar los proyectos que se realizarán en el municipio, entre los cuales se encuentra el mejoramiento de la imagen urbana a través de

la remodelación de la plaza principal.

De los otros proyectos a realizar se destacó la construcción de un aula etnográfica en el municipio, la cual consistirá en un espacio donde se expondrá toda la riqueza artesanal, artística y gastronómica de Paracho. La principal finalidad de este sitio es brindarles a los visitantes un espacio interactivo que reúna todas las cualidades por las que la comunidad fue nombrada Pueblo Mágico.

Al término de la reunión, las autoridades y los representantes del Comité Ciudadano presentaron las solicitudes a las dependencias del municipio correspondientes para que se autoricen los proyectos y se le dé seguimiento a cada uno de ellos.

El Pueblo Mágico destaca por ser la capital mundial de la guitarra



En el municipio se establecieron medidas de prevención para romper la cadena de contagios de Covid-19. /CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE PARACHO

PROMOCIÓN DEL TRABAJO COMUNITARIO

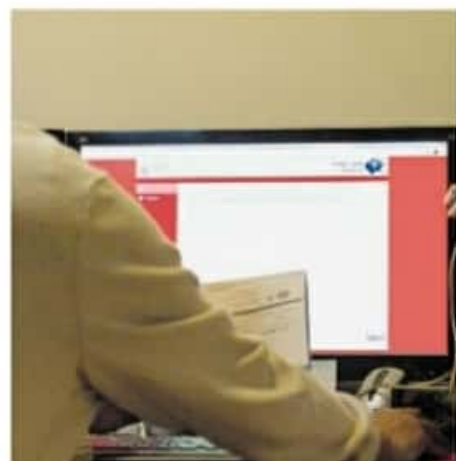
El más reciente Pueblo Mágico de Michoacán creó una página en redes sociales, denominada Portal Artesanal de Paracho, para promover la riqueza cultural de su municipio a través de la publicación del valioso trabajo realizado por los habitantes de la comunidad.

Mediante la dirección de Educación, Cultura y Fomento Turístico de Paracho, se informó sobre la creación de una página de Facebook que servirá como portal para que personas de todo el mundo puedan conocer los productos de manu-

factura artesanal que se crean en el reciente Pueblo Mágico.

En la página, además de exhibir la variedad de prendas, instrumentos y piezas elaboradas con técnicas tradicionales, también se presentarán a los artesanos más reconocidos de la región y sus datos de contacto para que las personas puedan conocer más sus trabajos.

Entre todas sus artesanías, Paracho destaca por ser la capital mundial de la guitarra, ya que en el municipio existen más de 300 lauderos que crean el 98 por ciento de este tipo de instrumentos que se producen a nivel nacional.



A través del sitio web www.sapaz.gob.mx, los zamoranos podrán ponerse al corriente. /JAGO JIMÉNEZ

Pago en línea para servicio de agua

CECILIA BARAJAS

Como medida preventiva para evitar la aglomeración de personas, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora (SAPAZ) puso a disposición de la población una plataforma en línea para realizar los pagos del servicio sin necesidad de que los ciudadanos tengan que acudir presencialmente a las oficinas.

A través del sitio web www.sapaz.gob.mx, los zamoranos podrán ingresar a la plataforma para ponerse al corriente en la

A TRAVÉS DEL SITIO

SE APLICARÁ un descuento del 8 por ciento a las personas que paguen puntualmente

cantidad correspondiente al servicio potable. En la página se aplicará el descuento del 8 por ciento a las personas que realicen el pronto pago. Sin embargo, las personas que cuentan con una promoción especial, como son los jubilados, pensionados y

adultos de la tercera edad tendrán que ir a las oficinas para hacerla válida.

Los interesados en realizar el trámite en línea deben ingresar a la plataforma, elegir la opción de pagos y posteriormente seleccionar Línea BRVA Bancomer. A continuación deberán dirigirse al apartado de servicios y dar clic sobre pago de agua, drenaje y alcantarillado.

Después tendrán que ingresar su número de cuenta del servicio potable, elegir la opción buscar y seleccionar el adeudo a pagar. Como último paso, el usuario debe completar la información requerida para terminar el trámite y posteriormente, recibir su comprobante a través de un mensaje que le llegará al número telefónico que haya registrado.

Esta opción del servicio en línea estará disponible desde el 25 de enero hasta fecha indefinida por la pandemia de Covid-19.



**Humberto Urquiza
Martínez**

Fiscalías electorales, un pendiente para la legitimidad política

A medida que avanza el proceso electoral, mismo que inició en la primera semana del mes de septiembre de 2020, se van visualizando algunos pendientes que, de no atenderse, podrán afectar los resultados electorales y la legitimidad de las autoridades electas.

El caso es la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, principalmente la local, así como el caso de la federal, mismas que no han tenido mayor presencia durante los meses que lleva el proceso. Dicha ausencia podría interpretarse como un síntoma de inexistencia de actos ilegales, lo cual no necesariamente es así, sin embargo, más allá de ello, es prudente revisar la importancia de tener totalmente funcionales a las instancias de procuración y persecución de justicia en temas electorales, como lo es la fiscalía electoral, en particular dentro del proceso comicial.

Es así que, cuando se hace referencia a las autoridades electorales no solamente se debe de identificar a las administrativas, como son el INE y el IEM, y las jurisdiccionales, el caso de los Tribunales electorales local y federal, sino también las fiscalías electorales. Sobre ellas, recate el funcionamiento integral del proceso electoral y sin la actuación de alguna, la institucionalidad electoral puede afectar el resultado del proceso.

Con la reforma de 2014, se incorporó el populismo penal en lo electoral, lo que se traduce en el incremento de los delitos electorales, así como de sus penas, con el objeto de revirar los efectos de actos ilegales que afecten el proceso electoral e inhibir lo más posible la violación de la norma electoral.

Desde el inicio del proceso electoral se han señalado actos que han sido analizados y resueltos por el IEM o por los tribunales, sin embargo, poco o nada se ha hecho en referencia a los delitos electorales.

La Ley General de delitos electorales homologa los actos que pueden ser sancionados en la vía penal dentro de proceso electoral y fuera del mismo, tanto en elecciones federales y locales. Dicha ley contempla por lo menos 49 delitos electorales que puede cometer cualquier

persona; 8 para funcionarios electorales; 10 para funcionarios partidistas y candidatos; y 6 para servidores públicos. En cuanto a las sanciones llegan hasta 15 años de prisión, en algunos casos, o bien hasta 5000 días multa.

Por lo anterior, la ausencia de la fiscalía electoral que persiga la comisión de posibles delitos para llevarlos ante un juez penal, para que determine la existencia de un delito y con ello, no solamente sancionar dicha conducta, sino inhibirla en actos futuros que puedan incidir en el resultado electoral, es un pendiente en el proceso electoral y en la legitimidad política.

De esa forma, la ampliación de delitos y de sanciones es una de las tres líneas de legalidad y legitimidad en el proceso electoral. La primera es la intervención administrativa de la autoridad electoral; la segunda, la jurisdiccional electoral; y la tercera la penal. Si no funciona uno de los 3 caminos electorales, se puede afectar la legalidad y legitimidad de las autoridades electas.

La incorporación en 2014 de un nuevo modelo penal, pretendió iniciar un camino muy claro para sancionar e inhibir actos que pueden afectar los resultados electores, por ello, es fundamental que la fiscalía electoral local pueda actuar y coordinarse con la federal para generar modelos de credibilidad más amplios en la sociedad y en la elección de los gobernantes.

humberto_urquiza@yahoo.com



Saturación. En los municipios con mayor población los hospitales con lugares para pacientes Covid están al 100% de su capacidad. /CORTESÍA

Ocupación hospitalaria por Covid llega a 90% en el estado

Llamado. Autoridades insisten a la población que acate las medidas sanitarias, ya que el número de contagios no disminuye

Análisis. El jueves el Comité Estatal de Seguridad en Salud determinará si se hace obligatorio el confinamiento

Anele Ayala
Michoacán alcanzó el 90% de ocupación hospitalaria por pacientes Covid-19, alertó el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, y reiteró el llamado a la población a extremar cuidados y acatar las medidas sanitarias.

A través de sus redes sociales, el mandatario estatal informó que la ocupación de camas reconvertidas con ventilador llegó al 100% en varios municipios de la entidad, situación que considera grave, porque además el sector privado también está por colapsar.

“Ayer se hizo un corte, pero como va evolucionando todo, se obliga a pedir que se cuiden; el número de muertes ronda las 3 mil 150 por coronavirus, y lo que no se quiere es que sigan muriendo los michoacanos por no tomar en serio las medidas sanitarias”.

Advertió que ninguna estrategia ni vacuna contra el virus

SARS-CoV-2 funcionará sin el apoyo y solidaridad de la sociedad, por lo que el objetivo de los próximos dos meses es contener y mitigar el riesgo de contagios con acciones “sencillas de entender y aplicar, como el uso adecuado del cubrebocas, no asistir a fiestas o eventos masivos, respetar los horarios y cierre de actividades no esenciales, lavarse las manos y usar gel antibacterial”.

Aureoles Conejo agregó que el jueves se revisarán en el Comité Estatal de Seguridad en Salud las medidas sanitarias emergentes y se comunicará el ajuste a las mismas para su aplicación a par-

tir del primero de febrero.

“Se hará lo que corresponde para contener y mitigar los contagios y muertes por el virus que provoca la enfermedad del Covid-19, y también se cuidará que esas medidas no colapsen la economía del estado”, afirmó.

Mujeres embarazadas con Covid deben recibir atención oportuna

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) invita a las embarazadas a que, ante el mínimo síntoma de enfermedad respiratoria, acudan a su unidad de salud más cercana para recibir atención.

“Últimamente, todos los casos que hemos tenido de muerte materna y fetal es porque las pacientes han acudido tarde a la atención de esta enfermedad (Covid-19) y embarazo”, señala la encargada del módulo de embarazo de alto riesgo del Hospital General “Dr. Miguel Silva”, Angélica María Arellano Sandoval.

De acuerdo con la doctora Arellano, la mayoría de los fallecimientos de mujeres embarazadas a causa del Covid-19 ocurren porque llegan tarde a solicitar atención médica, cuando están saturando 80% o menos, por lo que ya no se pueden recuperar.

“Si una mujer no oxigena bien, obviamente el bebé tampoco; entonces, muchas veces el bebé puede sobrevivir, pero si la mujer está saturando un 70%, pues ya ese bebé murió en el vientre; aquí la clave es acudir oportunamente”, subraya.



Personal de salud, sin reacciones adversas por la vacuna

Hasta el momento, ninguno de los trabajadores del sector público que se vacunaron contra el virus SARS-CoV-2 ha presentado reacciones adversas, según reportaron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Las dosis que se distribuyeron en la entidad (14 mil 652 en la primera entrega y 3 mil 900 en la segunda) no causaron efectos secundarios en el personal de salud que se inmunizó en las 48 unidades del sistema hospitalario designado en Michoacán como parte del plan nacional de vacunación.

CIFRA

18 mil

552 dosis para personal de salud recibió el estado, divididas en dos entregas.

“La vacuna va en la tercera fase de prueba bajo rigor científico y es importante leer los comentarios de los trabajadores de la salud que en sus redes sociales manifiestan no presentar reacciones después de que fueron vacunados contra el Covid-19”.

Recordó que el primero de febrero inicia la segunda fase de vacunación nacional con los adultos mayores de 68 años, y para marzo seguirá el grupo de edad de 60 años en adelante, por lo que se tiene contemplado inmunizar a 360 mil adultos mayores en Michoacán. **ANED AYALA**

CIFRA

395

casos se reportaron este martes; suman 8,176 en 2021.

33

muerres en las últimas 24 horas; van 491 en enero.

Magaña de la Mora iniciaría campaña electoral en Apatzingán

Opinión. Los aspirantes a un cargo público tienen que evitar las concentraciones masivas para evitar contagios de coronavirus, considera

Aned Ayala

El precandidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la gubernatura de Michoacán, Juan Antonio Magaña de la Mora, anticipó que el inicio de su campaña electoral será en Apatzingán, por tratarse de un municipio simbólico para la historia institucional de Michoacán.

En entrevista para el programa Elecciones Michoacán 2021, el también magis-

trado con licencia consideró al municipio de Tierra Caliente el espacio idóneo para comenzar las actividades proselitistas una vez que se registre como candidato al Solío de Ocampo e inicien oficialmente las campañas, el próximo 4 de abril.

"Me parece que la simbología electoral debe apegarse a las leyes, y mi formación de jurista, de un hombre que respeta la división de poderes y a



Magaña de la Mora. El precandidato estuvo en el programa Elecciones Michoacán 2021. /CORTESIA

las instituciones, me lleva a que sea Apatzingán, la tierra que me vio nacer, el lugar donde arranque la campaña".

Comentó que, pese al estigma de inseguridad que prevalece en la región, Apatzingán es un municipio que necesita generar condiciones de trabajo y educación para evitar que las nuevas generaciones se involucren en actividades ilícitas.

"Se han olvidado temas como la cultura y el deporte en los niños; no se tiene infraestructura ni instrumentos para llevar una disciplina en la sociedad", apuntó el magistrado.

En tanto, opinó que, a reserva de los lineamientos que aprueben las autoridades en materia electoral, los aspirantes a ocupar cargos públicos tienen que evitar las concentraciones masivas para evitar contagios de coronavirus.

Refirió que el acercamiento con la ciudadanía debe ser diferente, por lo que, una vez que los tiempos así lo permitan, las actividades proselitistas tendrán que adecuarse a las herramientas tecnológicas.

Magaña de la Mora también comentó que, como parte del proceso electoral, su candidatura se apegará a la legalidad y se mantendrá vigilante de que

el resto de los aspirantes así lo hagan; de lo contrario, planeará la aplicación de recursos e impugnaciones a quienes transgreden la ley.

"Se trata de un tema ético; si se quiere exigir a los ciudadanos respeto a la normatividad, los contendientes debemos poner el ejemplo".

Asimismo, adelantó que esta semana concluirá el periodo de precampaña con la militancia del Partido Verde Ecologista de México en los municipios de Jiquilpan, Venustiano Carranza, Uruapan y Quiroga, con un cierre de actividades el sábado 30 de enero.

"SE TRATA DE UN TEMA ÉTICO; SI SE QUIERE EXIGIR A LOS CIUDADANOS RESPETO A LA NORMATIVIDAD, CONTENDIENTES DEBEMOS PONER EL EJEMPLO"

JUAN ANTONIO MAGAÑA

Precandidato del PVEM a la gubernatura de Michoacán.

LAS CLAVES

Municipios donde cerrará precampaña

- Jiquilpan
- Venustiano Carranza
- Uruapan
- Quiroga

Cristóbal Arias y Sergio Sistos, candidatos de unidad: Fuerza por México

El dirigente nacional, Gerardo Islas, destacó la suma de voluntades en torno a este proyecto que, asegura, va por la alternancia en el gobierno



2021. Cristóbal Arias buscará la gubernatura y Sergio Sistos irá por la presidencia municipal de Morelia. /CORTESIA

En la víspera del registro oficial del senador con licencia Cristóbal Arias Solís como precandidato de Fuerza por México (FXM) a la gubernatura de Michoacán, el dirigente nacional del partido, Ángel Gerardo Islas Maldonado, destacó la suma de voluntades y coincidencias entre quienes forman parte de este proyecto político, para concretar la alternancia de gobierno que, desde su punto de vista, requiere el estado.

En su segunda visita a Morelia, una vez que Fuerza por México logró su registro nacional como nuevo partido político,

Islas Maldonado presentó al empresario Sergio Sistos Rangel como candidato de unidad por la presidencia municipal de Morelia.

Destacó que tanto Cristóbal Arias como Sergio Sistos, quienes habrán de registrarse este miércoles como precandida-

tos de unidad en la Ciudad de México, tienen las características para lograr el triunfo en la contienda electoral del próximo 6 de junio.

Los anterior, sostuvo, con el respaldo de miembros de distintos sectores sociales y liderazgos que aspiran a que a Mi-

choacán y a Morelia les vaya mejor. "Origen partidista no es destino final, somos un partido abierto a la ciudadanía", subrayó.

Entre ellos, Islas Maldonado citó a la dirigente estatal de este órgano político, Karla Martínez, así como al ex legislador

¿QUIÉN ES SERGIO SISTOS?

Funge como secretario general de FXM en la entidad, es un empresario en el ramo de la ferretería y materiales de la construcción. Entre otras cosas, ha sido presidente del Patronato de Rescate y Conservación de la Catedral de Morelia, titular del Centro de Atención a Sectores Vulnerables y presidente del Consejo Consultivo Exavall.

"Sergio Sistos es un hombre que genera empleo, que ama a su tierra, y junto a la experiencia política de Cristóbal Arias, lograremos el triunfo"

Ángel Gerardo Islas
Dirigente nacional de FXM.

de que trascendieran supuestas diferencias derivadas de la invitación que FXM externó a Cristóbal Arias para que sea quien encabece el proyecto por la gubernatura en el actual proceso electoral.

En entrevista exclusiva, el líder partidista planteó: "Fuerza por México es un partido que no tiene claroscuros, que no tiene ninguna deuda con los ciudadanos, que no ha perdido la palabra porque nunca la ha empeñado; eso ofrecemos, junto con experiencia y juventud". SAYRA C.

Voces Federación Mexicana nace en Uruapan, asociaciones no lucrativas en pro del bienestar

Un proyecto multidisciplinario de la sociedad civil organizada con hasta veinte años de experiencia en el ramo de la salud

URUAPAN, MICH.-

Con la intención de unir y fortalecer los vínculos con la sociedad y las autoridades, con acciones que impacten positivamente la comunidad y que permitan mejorar el tejido social, mediante una plataforma de confianza que permita participar e incidir en las decisiones gubernamentales y empresariales, ayer fue presentada ante los medios de comunicación la agrupación Voces Federación Mexicana.

Integrada por nueve Asociaciones y abierta a la participación de la sociedad organizada en esta ciudad, el proyecto de integración de lo que hoy es Voces Federación Mexicana y que encabeza Carmen

crece día a día, la presencia del cáncer a lo largo y ancho del estado, en donde mueren de dos a tres niños, diariamente, por dicha enfermedad en la entidad, sin que muchas de las veces reciban los cuidados mínimos necesarios.

Por ello, los participantes coincidieron en señalar que la unidad de la sociedad será lo más importante en este proyecto, en el que estuvieron presentes Jorge Bajaras, de Yo Amo Uruapan AC; Paola Suárez, de Uno en Voluntad AC; Luisa Fernanda Ruiz Montiel, de Hola Hospice AC; José Enrique García de Familia Unida contra el Cáncer AC; Oscar Mendoza de Salud Aplicada Uruapan AC y el Colegio de Enfermeras de Michoacán AC, con Zenaida Virgen.

Orejuel Aldaco, cuenta con la experiencia y el respaldo de asociaciones que tienen hasta 20 años de fundadas, lo que habla de seriedad y trabajo a favor de la sociedad de manera directa, no lucrativa y por demás profesional.

Orientada por el momento al sector salud, la intención de Voces Federación Mexicana es edificar una Unidad Oncológica General en Uruapan, pese a lo titánico del proyecto, pues es una realidad lamentable y que

igualmente estuvieron presentes en este evento protocolario Francisco Alvarado, de Coalición de Comités de Desarrollo Comunitario de Michoacán AC; Miriam Hurtado, de Sonrisas Peludas AC; Ana Celina Linares de Fundación Kuani Autismo Uruapan AC y la anfitriona, Carmen Orejel Aldaco, de Voces Federación México, entre otras, como Organizaciones Populares, que vieron con buenos ojos el proyecto.

Cabe destacar que la tarea directiva de gobernar a la sociedad, de definir futuros de valía común y de realizarlos, tendrá que ser una actividad conjunta en la que todos estemos comprometidos. La historia, la razón y la fe, muestran el camino, y hoy más que nunca, el camino es la unidad.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial
- Acero Estructural
- Acero Inoxidable
- Aluminio

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE... Piensa en MEGACERO!

CANACINTRA

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN, DELEGACIÓN URUAPAN, MICH.

CONVOCATORIA

A LOS AFILIADOS DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN, DELEGACIÓN URUAPAN, MICH.

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Cámara, de fecha 24 de noviembre del 2020, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 4, 5, 16 fracciones I, II y III; 17, 24 fracción VI, 29, 31, 41 fracción IV, 82, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94 y demás relativos de los Estatutos que rigen el funcionamiento de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, se les convoca a la Sesión Anual Ordinaria de la Delegación Uruapan, Mich., que se llevará a cabo en el domicilio de la Delegación ubicada en: Paseo Lázaro Cárdenas Núm. 1661, Col. Los Ángeles, 60160 Uruapan, Mich., el día 12 del mes de febrero del año dos mil veintiuno, a las 19:00 horas en Primera Convocatoria y a las 19:30 horas en Segunda Convocatoria, para votar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Registro de asistentes y declaración que hará, en su caso, el Presidente de la Delegación de quedar legalmente constituida la Sesión Anual Ordinaria.
- Designación de dos Escrutadores que se encargaran de verificar, certificar y en su caso computar la asistencia y votaciones que se efectúan en el transcurso de la Sesión Anual Ordinaria.
- Procesamiento, revisión, análisis y discusión de:
 - El informe de las actividades desarrolladas durante el periodo 2020-2021.
 - El informe del Tesorero de la Delegación, respecto del estado de la Tesorería, el Balance Anual y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno.
 - El Presupuesto de Ingresos y Egresos por el ejercicio correspondiente del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno.
- Revisión de Consejos Proprietario y Suplente NON de la Delegación, ante el Consejo Directivo de la Cámara, en sustitución de los Consejos Nominos que terminan su cargo y que serán propuestos a la LXXX Asamblea General Ordinaria de la Cámara, para su nombramiento, considerando que, en este periodo los Consejos, Pares, son honoríficos.
- Fijación de la planilla conformada por Presidente, Secretario y Tesorero de la Delegación, para el periodo 2021-2022.
- Fijación de tres Asambleístas que a nombre de la Delegación participarán en la LXXX Asamblea General Ordinaria de la Cámara y sus Representantes que, en su caso se convocarán y se celebrarán durante el periodo 2021-2022.
- Designación por parte del Presidente electo de la Delegación, de los demás integrantes de la Mesa Directiva, compuesta por un representante de 6 Representantes y Vocales, para el periodo 2021-2022.
- Elección si así lo convienen, de los representantes Proprietarios y dos Suplentes ante el o los Sectores de la Cámara, cuando tengan constitución como Entidades Delegacionales.

Poderán concurrir con voz y voto todos los afiliados de la Delegación, que se encuentren al corriente en el pago de su cuota anual de afiliación, ya sea en forma personal, o a través de su representante nombrado en la solicitud de inscripción o registro ante la Delegación de la Cámara, o bien a través de su representante legal con poder notarial en términos de la legislación concerniente, cuando éstos presenten los originales o copia certificada de los documentos, que consten con el derecho. NO SERÁN VALIDAS LAS COPIAS SIMPLIS DE LOS PODERES NOTARIALES, NI LAS CARTAS PODER QUE SE PRESENTEN.

El voto será secreto cuando se trate de cualquier acto electivo. El Presidente de la Delegación tendrá voto de calidad en caso de empate.

La Sesión se celebrará en Primera Convocatoria con una asistencia no menor del 51% de sus miembros, y en Segunda Convocatoria con el número de afiliados que concurren a su realización debidamente representados de acuerdo con los términos de esta Convocatoria y los Estatutos vigentes de la Cámara. La presente Convocatoria y desahogo de la Sesión Anual Ordinaria estará sujeta a lo establecido en el Acuerdo 003/2020 de la Secretaría Nacional, el cual es de observancia obligatoria.

ATENCIÓN

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

PRESIDENTE NACIONAL: "RUBICA"

PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN: "RUBICA"

ING. JOSE ENOCH CASTELLANOS FÉREZ

NANCHELLY AURORA SILVA ANZALDUA

DE SAN ANTONIO NO.254 COL. AMPLIACIÓN BAPÉLOS C.P. 20449, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO

Capasu cambió tubería de drenaje en Constituyentes

URUAPAN, MICH.-

Debido a que la tubería del drenaje sanitario en dos secciones de la Unidad Habitacional Infonavit Constituyentes, estaba deteriorada y había concluido su ciclo de vida, personal operativo de la Comisión de

entre Francisco J. Múgica y la calle Día, en los límites con la colonia Sol Naciente.

Los trabajos iniciaron la mañana de este martes, por lo que quedó cerrada la circulación vehicular, y una vez concluidas las obras se reabrió.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) lo sustituyó por uno de material PVC.

El director de operaciones del organismo, Carlos Pérez Ángeles, dio a conocer que se realizó la conexión de dos rehabilitaciones, con la finalidad de desfogar las redes secundarias del drenaje sanitario y con ello, resolver el problema de saturación.

En ese sentido, una de las rehabilitaciones tuvo lugar en Andador Carlos García de León, donde se sustituyó la tubería de 16 por una de 18 pulgadas, en material PVC.

La otra rehabilitación tuvo lugar en la calle Jesús Romero Flores,

REPORTE COVID-19 URUAPAN

26 DE ENERO DEL 2021

TOTAL DE PRUEBAS	6514
TOTAL CONFIRMADOS	3183
CASOS NUEVOS	18
CASOS ACTIVOS	201
TOTAL DEFUNCIONES	301
NUEVAS DEFUNCIONES	3
LETALIDAD	9.46%
OCUPACIÓN HOSPITALARIA*	78%*

* El porcentaje de ocupación hospitalaria se va actualizando a este reporte y es el promedio entre instituciones públicas y privadas.



URUAPAN, MICH.- Más de trescientas defunciones a causa del Covid-19, suma ya este municipio.

La reubicación del letrero de una gasolinera genera conflicto en obra de acceso a esta ciudad

■ **Ildefonso Mares es prepotente y mentiroso, señala una de las partes; hay abuso de autoridad, dice el empresario**

**Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-**

Los trabajos para la modernización del acceso norponiente a esta ciudad están en riesgo de que se prolonguen ante el conflicto que ayer salió a la luz entre los propietarios de una gasolinera, cuyo representante legal es Ildefonso Mares Chapa, y el municipio, por la reubicación del letrero de esa estación de servicio.

Y es que con la ampliación de los carriles de circulación, ese letrero, tipo bandera, queda sobre uno de esos carriles: de acuerdo al derecho de vía en caminos federales, el elemento en cuestión invade terreno federal, aunque la familia de Ildefonso Mares presentó ante instancias federales copia de escrituras notariales.

A las diez horas de este martes, a la gasolinera en cuestión acudió la secretaria municipal de Urbanismo, Lilia Medel, para entregar a Mares Chapa un requerimiento para la reubicación del letrero y aunque se negó a recibirlo argumentando que él no es el representante legal de la empresa, se llegó a un supuesto acuerdo del que dio fe el notario público 169, Libero Madrigal.

Pero antes de las trece horas se dio a conocer un amparo otorgado por el Juez Quinto de Distrito, para la suspensión temporal de la reubicación del letrero, la jardinera y sus bardales, documento en el cual se menciona a Mares Chapa como representante legal, lo que se consideró como una burla de parte del empresario, que aseguran a partir de ese momento, y con un amparo federal a su favor, cambió de actitud y empezó a comportarse con prepotencia y altanería, cayendo incluso en abuso de poder.

Ante eso, se dieron instrucciones para que la empresa encargada de los trabajos realizara otra labor, que era abrir cepas a los lados del letrero; entonces las advertencias, acusaciones y señalamientos empezaron a surgir de uno y otro lado.

Para los de la obra, Ildefonso Mares y su gente actuaron con prepotencia y se burlaron de las autoridades, a las que mintió inicialmente al negar ser el representante legal de la empresa, mientras que los de la gasolinera afir-

maron que el gobierno incurrió en abuso del poder al abrir unas cepas para impedir el ingreso y salida a la gasolinera.

Incluso en un momento hizo acto de presencia la Guardia Nacional pues se había solicitado su apoyo porque los de la gasolinera se encontraban secuestrados, hecho que, dijeron, será denunciado ante la Fiscalía Regional del Estado,

pero en contraparte se contempla demandar a Mares Chapa "y otros", por secuestro de maquinaria al no permitirles trabajar.

Mares Chapa indicó que reubicar ese letrero no es tan sencillo, pues se deben cumplir varios requerimientos técnicos y ser aprobado el proyecto por Pemex, pues no seguir el procedimiento puede ocasionar incluso la cancelación de la concesión; ante ello, se le preguntó por qué en-

tonces no hizo lo conducente pues era evidente la necesidad de reubicar, respondiendo que nunca se le informó de ello, sobre lo cual Lilia Medel afirmó que sí se le enteró, pero no presentó un oficio debidamente sellado y firmado, por lo que se supone que en todo caso fue solamente de manera verbal, lo que ante las autoridades judiciales tendría validez. Hasta la media noche de este martes, no se tenía conocimiento de algún acuerdo que permitiera destrabar el problema.

DE NUEVE, SE ELEVARON A 21

Morena incrementó su número de aspirantes a candidato a diputado federal por el 09 Distrito

■ **Así son los partidos democráticos de izquierda, se argumentó**

**Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-**

La dirigencia nacional de Morena autorizó la creación de una Mesa Política Municipal en esta ciudad, cuyo delegado o coordinador regional es el exgobernador Leonel Godoy Rangel, misma que fue ayer instalada y como primera acción determinó abrir las puertas de sus candidaturas, por lo que de nueve aspirantes que habían solicitado en tiempo y forma su registro como precandidatos, ayer la cifra subió a 21.

La información -incompleta- la dio ayer por la tarde el regidor Ramsés Quetzalcóatl Sandoval Isidro a través de redes sociales, en las cuales comparte una fotografía de un grupo de personas, sin definir si se trata de los integrantes de la mesa política, o bien de los precandidatos.

A pregunta expresa, informó que dicha Mesa Política fue convocada por el coordinador estatal de Morena, Raúl Morón Orozco, y que de la misma forman parte Juan Manzo, Ignacio Benjamín Campos Equihua, Mayela Salas, Ramsés Sandoval, Francisco Cedillo, Ildefonso Mares, Rafael Ortiz y Erandine Hernández, todos ellos supuestamente simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador, pero no todos militantes de Morena.

En cuanto a los aspirantes a ser candidato de Morena a diputado federal por el 09 Distrito Electoral, mencionó que son 15 hombres y 6

mujeres, entre ellos José Vega, Juan Carlos Castro, Fidel Carrillo, Pedro Tamayo, Ramsés Sandoval, Diego Barragán, Francisco Cedillo, Hugo Madrigal, Juan Tolentino, Fabiola Hernández y Daniela Martínez. Sobre la decisión de abrir las puertas a más precandidatos, dijo que ello se debe a que "así son los partidos democráticos de izquierda; cabe señalar que no se tenía definido el procedimiento para seleccionar al candidato.



URUAPAN, MICH.- Encabezados por su coordinador distrital, Leonel Godoy Rangel, la Mesa Política Municipal de Morena, con algunos de los 21 precandidatos de ese partido político a la diputación federal por el 09 Distrito Electoral.

Gobierno municipal inculca educación ambiental en la niñez

■ En la colonia Taximácuaro arrancó pinta de murales y otras actividades en el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

En el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, realizó en la colonia Taximácuaro una serie de actividades, enfocadas a inculcar la cultura ecológica entre la población, en especial en las nuevas generaciones.

Se trató de pinta de murales, jornadas de limpieza e impartición de talleres sobre el manejo de la basura, reciclado, cuidado del bosque y otros temas de educación ambiental.

Todas las actividades se llevan a cabo con estricto apego a las medidas sanitarias.

En su oportunidad, la secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Lilia Medel Guido, expresó que la educación ambiental no debe ser un tema de moda que surja de vez en cuando, sino debe convertirse en una forma de vida para que la conciencia ambiental prevalezca en toda la comunidad. Recalcó que el cuidado del medio ambiente necesita de la participación de la ciudadanía, motivo por el cual este programa está dirigido a la niñez y padres de familia.

La funcionaria municipal agradeció el patrocinio de Comex, que aporta la pintura para que los menores de edad pinten los murales en los sitios que han sido designados.

También reconoció la aportación del joven José

Antonio García Baños, artista urbano que elabora el diseño de cada mural.

Después de Taximácuaro, las actividades de educación ambiental en una primera etapa también se llevarán a cabo en las colonias 2 de Mayo, La Mora, La Tamacua y San José de la Mina.

En el evento de apertura también asistió el director municipal de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza; el gerente de Comex, Sergio Sánchez Clara, así como el presidente de la colonia Taximácuaro, Jorge Barajas Silva, entre otras personalidades.

Sobre el tema, pero en entrevista con Diario abc DE MICHOCÁN, Claudia Cerna, jefa del Departamento Municipal de Educación Ambiental, explicó que dentro de las actividades programadas se encuentra la pinta de bardas, talleres ambientales, exposición de mariposas, además de incluir talleres de perspectiva de género, así como actividades de la Dirección Municipal del Deporte y del Sistema DIF Uruapan.

Adelantó que en 15 días la dinámica de pinta de bardas se replicará en San José de la Mina.

Recordó que estos eventos de carácter ambiental se realizan cada año, y el 26 de enero, pero del 2020, se realizó una campaña de limpieza en la avenida Lázaro Cárdenas en la que participaron alumnos de las preparatorias Lázaro Cárdenas y Licenciado Eduardo Ruiz.

Este año, por la contingencia se pensó en algo



URUAPAN, MICH.- El gobierno municipal realizó ayer algunas actividades en Taximácuaro, para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.

diferente para no dejar pasar la conmemoración, debido al compromiso que el área de educación ambiental tiene con la población, con la cual promueven el cuidado de los recursos naturales y el entorno.

Aprovechó la oportunidad para invitar a la población y las empresas a que se sumen a la campaña de donación de viveros para las brigadas que combaten los incendios forestales, pues si buen su deseo es que no se presenten siniestros en la próxima temporada de estiaje, deben tomar precauciones y requieren de insumos para apoyarlos en caso de que sea necesario.

Existe el compromiso con el cuidado del medio ambiente con el propósito de que Uruapan cuente con un entorno saludable, incluso se tienen los avances de las brechas cortafuego, por lo que continuará el trabajo con las secretarías y la gente que se quiera sumar a las acciones.

Gestiona Brenda Fraga recarga de tanques de oxígeno y oxímetros para enfermos de Covid-19

■ Exhorta a la sociedad a triplicar sus medidas sanitarias

URUAPAN, MICH.-

Ante el incremento de contagios por Covid-19 en la región Uruapan, la diputada local por el Distrito XX, Uruapan Sur, Brenda Fraga Gutiérrez, realizó la gestión para apoyar a personas enfermas, a través del préstamo de oxímetros, así como vales para relleno de tanques de oxígeno.

Sobre ello, la legisladora mencionó en un comunicado de prensa que estos beneficios buscan aminorar la falta de insumos médicos que por la alza de contagios se ha tenido en la región, por lo que cualquier persona que requiera de esto para un familiar, puede solicitarlo en la oficina de enlace, ubicada en Prolongación 5 de mayo 110 C en la colonia La Magdalena.

Recalcó que es mediante la responsabilidad de la sociedad como poco a poco se podrá superar esta pandemia, y aprovechó para exhortar a la población de Uruapan a seguir con las medidas sanitarias y a ser empáticos con quienes padecen coronavirus, procurando triplicar el nivel de precaución que se debe de tomar al estar en la vía pública, mediante el uso correcto de cubrebocas, sana distancia, evitar realizar convivencias sin el mínimo de precauciones, entre otras medidas importantes.

Finalmente, reiteró su compromiso de procurar la ayuda en esta etapa en que la sociedad sufre de una pandemia sin precedentes, y de la que todas y todos, con esfuerzo y compromiso, saldremos adelante.

Cabe señalar que el boletín no indica qué requisitos se deben cumplir para recibir este apoyo, ni tampoco el alcance de su programa.



Licenciaturas
Impulso Profesional en:

- Derecho
- Administración e Innovación de Negocios
- Contaduría, Fiscal y Finanzas
- Mercadotecnia y Diseño de Marca

Inicio: enero 2021

ESCRIBE TU HISTORIA

☎ 452 128 6793

www.univa.mx

Modalidad mixta. Acuerdos SEP. Licenciaturas. Administración e Innovación de Negocios 20140817, 21 de junio de 2016. Contaduría, Fiscal y Finanzas 20140811, 21 de junio de 2016. Derecho 20080314, 12 de mayo de 2008. Mercadotecnia y Diseño de Marca 20171272, 14 de diciembre de 2017.



Inició pago de pensiones Bienestar a adultos mayores y personas discapacitadas

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

La Secretaría del Bienestar, del gobierno federal, inició el pago a adultos

mayores adscritos al programa de pensión universal; se trata de las mesas de atención como medio de cobro instaladas en la comunidad de

Jucutacato, mientras que mañana y pasado estarán en Caltzontzin, los días 29 y 30 en Uruapan, el 31 en Corupo, el primero de febrero en Nuevo Zirosto y el dos en Angahuan.

Concepción Torres Cárdenas, delegada regional de los programas sociales a cargo del gobierno federal, pidió a los adultos beneficiados a que acudan en el horario establecido y cumplan con las medidas de sanidad que ha recomendado la Secretaría de Salud, como el uso de cubrebocas, careta en caso de tenerla, y gel antibacterial, además de guardar la sana distancia.

Recordó que el programa de pensión universal para el adulto mayor, así como la pensión para personas con discapacidad, comenzaron a pagarse el 18 de enero a través de Telecomm como vía de cobro y estarán hasta el 15 de febrero como fecha límite.

La funcionaria federal, pidió a los familiares que los acompañan que dejen al adulto mayor en las mesas de

pago y ellos guarden la distancia porque genera que se amontonan durante la espera.

En caso de que el adulto mayor no puede desplazarse, no es necesario que lo lleven y en cambio pueden notificar que el beneficiario ya no puede trasladarse para que los servidores de la nación puedan programar una visita domiciliaria, hacer la entrega y no exponerlos.

Torres Cárdenas, advirtió que, por ahora, la secretaria no aplica la vacuna contra el Covid-19 en los operativos que realizan, aunque se han dado rumores en ese sentido, aclarando que la vacunación será un proceso distinto y los adultos serán una prioridad, pero serán informados en su momento.

En su momento se les informará dónde y cuándo, bajo la consigna de que no es un proceso obligatorio, sin embargo, es un llamado a la conciencia y evitar los riesgos. En ese sentido se les preguntará si quieren ser vacunados, para que

El PRD lleva a cabo un proceso totalmente interno, para elegir los mejores candidatos

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se encuentra en el proceso interno para la definición de los candidatos que contendrán en el próximo proceso electoral, por ello, es importante que la ciudadanía tenga en claro que se trata de una dinámica que realiza el Partido de la Revolución Democrática de manera interna, indicó la presidenta de ese instituto político en Uruapan, Viridiana Mendoza.

Y es que la ciudadanía empezó a ver que colocaron lonas de los precandidatos perredistas pero insistió que se trata de un proceso interno que el mismo Instituto Nacional Electoral (INE) establece para todos los partidos políticos y que deben de llevar a cabo.

Los aspirantes y militantes del partido manifestaron su voluntad para ocupar algunos cargos de representación y se lleva el proceso de manera interna para como partido poder definir quienes son los mejores candidatos a los diferentes puestos de representación, tanto para la diputación federal por el distrito 09 diputaciones locales, distrito 14 y 20 así como la presidencia municipal.


Añadió que han decidido postular los mejores perfiles que tienen, pues consideró que se trata de un partido con experiencia, el cual ha sido gobierno en Uruapan; en este momento cuenta con funcionarios capaces que han colaborado en dos administraciones, pues recordó que el PRD fue reelecto al considerar que recibió una buena calificación por parte de la ciudadanía, que fue la que reafirmó el voto.

La también perredista adelantó que el proceso terminaría el 31 de enero, es decir, en unos días definirán a los candidatos, dado que evitan las aglomeraciones de personas al ser respetuosos de lo que ha señalado el gobierno del Estado y municipal.

Viridiana Mendoza indicó que para el 14 de febrero realizarán un congreso estatal y para entonces deberán tener claros quienes serán los candidatos, pues harán uso de cualitativos y cuantitativos a fin de definir las mejores propuestas para las diputaciones locales.

Las propuestas son: Perla del Río, Alejandra García, Luis Manuel Magaña, Genaro Campos, Ricardo Luna, Mateo Espinoza, Víctor Hugo Cruz Eugenio y Ulises Valencia para las diputaciones locales Uruapan Norte y Uruapan Sur, además de Edna Díaz a la diputación federal, er tanto que para la presidencia están Miguel Paredes Antonio Chueña y Marco Antonio Lagunas.

Apuntó que es el mismo INE quien marca las pautas de proceso y será en marzo como fecha límite para establecer los convenios para las candidaturas comunes con otros institutos políticos.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA

CADPE-EM-LPE-008/2021

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 fracción VII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; 32 y 33 de su Reglamento; convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal Electrónica, de conformidad con lo siguiente:

Descripción de los bienes:	Mobiliario.	
Actos de licitación		
Junta de aclaraciones:	Apertura técnica y económica:	Fecha de adjudicación:
3 de febrero de 2021, 12:00 horas	10 de febrero de 2021, 10:00 horas	11 de febrero de 2021, 12:00 horas
Lugar de entrega de los bienes:	El proveedor adjudicado, deberá entregar los bienes en el almacén general de "la solicitante", ubicado en: calle Curato de Cardouco núm. 561, colonia Tlindurie de Morelos, C.P. 58337, Morelia, Michoacán. En un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.	
Condiciones de pago:	Los pagos se harán en moneda nacional. Se otorgará el 50% de anticipo a la firma del contrato y pedido respectivo y el 50% restante contra entrega de los bienes, previa entrega de la factura debidamente requisitada en moneda nacional, a entera satisfacción de la sola parte.	

- Los eventos anteriormente referidos, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante, ubicada en la calle Juan B. Ceballos núm. 44, en la colonia Nueva Chapultepec de esta ciudad.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web <http://www.cadpe.michoacan.gob.mx>.
- Las licitaciones deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- La venta de bases inició el día 27 de enero de 2021 y terminó el día 28 del mismo mes y año a las 14:00 horas.
- El costo de las bases es de \$4,321.00 (CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) El pago se realizará a través de la referencia bancaria generada por el sistema Computación.

Mtro. Guillermo Lozano Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rubrica

Mtro. Com. J. Antonio Barreal Bustamante
Director del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial
Rubrica

Enrique Godínez se registró como precandidato a diputación por el PAN

ZAMORA, MICH.-

Encabezando un proyecto ciudadano y de unidad, el empresario Enrique Godínez del Río se registró como precandidato a la Diputación Federal correspondiente al Distrito 05 de Zamora por el Partido de Acción Nacional (PAN), por el cual contendrá en compañía de su suplente Gustavo López Rodríguez.

"El bienestar de las familias en mi municipio siempre han sido mi mayor objetivo y preocupación como ciudadano y padre de familia, por lo que ahora busco transformar desde el PAN a Zamora en una gran ciudad", destacó el líder panista oriundo de Zamora.

Durante su registro, Enrique Godínez señaló estar listo para hacer frente a cualquier reto, y trabajar para lograr un verdadero cambio que beneficie a cada uno de los 9 municipios que integran este Distrito destacado por su fuerza productiva, la calidez de su gente y sus ganas de salir adelante.

Cabe destacar que Godínez del Río abanderará al PAN, PRD y PRI gracias a la alianza "Va por México" en los municipios de Zamora, La Piedad, Ixtlán, Churintzio, Numarán, Yurécuaro, Zináparo, Ecuandureo y Tanhuato.



ZAMORA, MICH.- Godínez señaló estar listo para hacer frente a cualquier reto, y trabajar para lograr un verdadero cambio.

EN APOYO A PROFESORES EVENTUALES

Anuncia UPN paro indefinido de labores

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Anuncian profesores de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), unidad 162 paro indefinido de labores, en apoyo a los profesores eventuales que tienen más de un año sin pago alguno por las autoridades estatales.

Este paro de labores habrá de afectar alrededor de un millar de alumnos, tanto del plantel Zamora, como de las sedes de Jiquilpan, La Piedad, Los Reyes, Ichan, El Faro, Caguayanas.

Se van a paro de labores 50 profesores de base, y 12 interinos, a ellos también se suman los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la sección 18.

Alumnos se suman a esta causa, quienes reconocen que sin ellos no hubieran podido tomar clases, realizar su investigación y sus trabajos de titulación, pese que desde hace un año no reciben pago alguno.

Esperan pronto que el gobierno de Michoacán les liquide sus adeudos que van desde seis meses a un año, sin que hayan podido cobrar su sueldo.

Continuarán restricciones para frenar casos de Covid

JACONA, MICH.-

El Gobierno Municipal dio a conocer que continuarán las restricciones para frenar los casos de Covid-19, en las que destacan el cierre de establecimientos y la ley seca.

Se recordó que los locales no esenciales cerrarán de jueves a sábado a las 19:00 horas. Y los negocios de comida, podrán atender hasta esa hora, con consumo en un 50% en el lugar, después, sólo podrán ofrecer servicio para llevar a domicilio y sin venta de alcohol.

El domingo volverá el cierre total con ley seca todo el día, a excepción de farmacias, instancias de salud, veterinarias y gasolineras. Se exhorta a toda la

población a hacer uso obligatorio de cubrebocas al realizar una actividad estrictamente necesaria, como trabajar o surtir la despensa. Evitar salir a reuniones o fiestas, las cuales siguen prohibidas en el municipio y acatar todas las demás medidas que ya se conocen. El ayuntamiento continuará con las acciones correctivas, como el monitoreo a pacientes con baja saturación, quienes son beneficiarios del préstamo gratuito de concentradores de oxígeno. Así como la sanitización en las colonias, con el apoyo fundamental de agricultores de Jacona. También se recordó hay una línea telefónica las 24 horas, con asesoría médica y psicológica, al número 351 516 15 00.

DIARIO

abc
ZAMORA

Macías Mora dio inicio a construcción de cancha de usos múltiples

IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-

El presidente municipal, Ángel Rafael Macías Mora, acudió en compañía del personal de Obras Públicas y de su cuerpo de regidores a la comunidad de El Limón, donde se dio inicio a la construcción de la cancha de usos múltiples, obra de gran beneficio para la ciudadanía.

Al inicio de este evento, la encargada del Orden, Guadalupe Becerra, dio la bienvenida a las autoridades municipales, además agradeció al edil de Ixtlán por esta obra tan importante en la comunidad, pues es el punto de reunión social.

Posteriormente la regidora, Martha Gabriela Barajas Campos, reconoció el trabajo que el presidente municipal ha venido realizando, pues gracias a ello esta comunidad ha recibido grandes obras en beneficio de la ciudadanía.

Finalmente, al hacer uso de la voz, el edil de Ixtlán comentó que le tiene un particular aprecio a esta comunidad, pues es muy unida, recordó la gran colaboración que las madres de familia tienen al momento de realizar una faena; así mismo, comentó que en esta comunidad se han atraído grandes beneficios como lo es el arco techo de la Esc. Prim. "Emiliano Zapata" y la construcción de sus aulas, transformándola así en su totalidad.

Recalcó además que seguirá gestionando obras y acciones en beneficio de esta gran comunidad, esto para obtener obras como la que hoy se inicia.

Esta obra cuenta con recurso proveniente del Faeispum, recibiendo una inversión de \$569,078.51 (Quinientos Sesenta y Nueve Mil Setenta y Ocho Pesos 51/100 M.N.), logrando así beneficiar a más de 790 ciudadanos.



IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.- La encargada del Orden, Guadalupe Becerra, agradeció al edil de Ixtlán por esta obra tan importante en la comunidad, pues es el punto de reunión social.

Realizan labores de limpieza de aceras de acceso al panteón

ZAMORA, MICH.-

Con la intención de atender las demandas de los residentes de la zona y proporcionar más y mejores condiciones de vida a los zamoranos, el Gobierno Municipal, que encabeza el alcalde Martín Samaguey, lleva a cabo labores de limpieza de las aceras del camino de acceso al panteón "Sagrado Corazón de Jesús" y la nivelación del terreno del toril, de la comunidad de Chaparaco.

Con el apoyo de la moto-conformadora, se procedió primeramente a la ampliación y retiro de maleza y flora nociva de las zonas laterales de la vía de acceso al campo santo de la población, para que los ciudadanos puedan desplazarse de forma más ágil y segura a las instalaciones.

Posteriormente, se efectuaron acciones de nivelación y emparejamiento de la superficie que ocupa el toril de la comunidad, ya que se tenía inclinación importante en el terreno que provocaba la fácil salida de los animales, situación que representaba riesgo para los ciudadanos.

Luis Villa Ávalos, Encargado del Orden de Chaparaco, agradeció el apoyo recibido por el Gobierno zamorano que preside el alcalde, Martín Samaguey para atender las demandas de la población y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos.

Anuncia Raúl Morón rehabilitación de Avenida Lázaro Cárdenas y construcción de puente en la calle Ocampo

► Las obras, con una inversión de 29 millones de pesos

MORELIA, MICH.-

Como parte de la transformación que encabeza y con el fin de brindar atención a colonias populares, el presidente municipal, Raúl Morón Orozco, anunció una inversión por el orden de los 29 millones de pesos para rehabilitar la Avenida Lázaro Cárdenas y la construcción de un puente peatonal y vehicular en la calle Ocampo en su cruce con Solidaridad, acciones que optimizarán la movilidad en esa zona tan transitada de la ciudad.

Raúl Morón, ha concentrado los esfuerzos de su administración para realizar obra pública en todo el municipio, con especial atención en colonias marginadas y populares, como es el caso de la Juárez y Felicitas del Río, las cuales en breve, mejorarán ampliamente sus condiciones de movilidad.

Como parte del Programa Anual de Inversión 2021, se aplicarán 22 millones

de pesos en la rehabilitación de la Avenida Lázaro Cárdenas, la cual será intervenida en un tramo desde su entronque con la Calzada Juárez a su cruce con Vicente Santamaría. El alcalde, entregó la primera etapa de la calle Ocampo, en la cual se ejecutaron 11 millones 600 mil pesos, bajo el concepto de calle integral, es decir, con la renovación de la red de drenaje y agua potable, banquetas universales, colocación de concreto hidráulico y plantación de árboles.

En el evento, adelantó a los vecinos que su gobierno comenzarán en breve con la construcción de un puente peatonal y vehicular, sobre el Río Chiquito, con lo cual la calle estará conectada en su totalidad, además de que el extremo sur también será mejorado, con lo cual se conformará un punto de conexión importante entre zonas de alta importancia en el municipio, como lo es el Centro y Ciudad Universitaria.



MORELIA, MICH.- Como presidente municipal, Raúl Morón ha concentrado esfuerzos en la realización de obra pública, con especial atención en colonias marginadas y populares

Interés de gobernadores en comprar vacuna, simple golpeteo político contra AMLO: Alfredo Ramírez

MORELIA, MICH.-

Una vez que fueron aprobados los lineamientos para que gobiernos estatales y empresarios puedan comprar la vacuna anticovid, se acabó el interés de los gobernadores de la alianza federalista en llevar a cabo sus propias campañas de inmunización y trabajar al margen del plan nacional de vacunación que tiene en marcha el Gobierno de México, advirtió Alfredo Ramírez Bedolla.

Agenas el 10 de diciembre la llamada Alianza Federalista -integrada por gobernadores del PRI, PAN, PRD y MC- presumía que buscarían comprar la vacuna anticovid con "sus propios proveedores", pero aseguraban que dependían de la autorización del gobierno federal para poder hacer la compra; sin embargo, ya que existen lineamientos claros para que adquieran las vacunas, resulta que no tienen proveedores, ni presupuesto asignado, y mucho menos un plan de vacunación propio, señaló Ramírez Bedolla.

El diputado de Morena señaló que, una vez más, quedó al descubierto la farsa de los gobernadores aliancistas, quienes sólo han usado la pandemia con fines políticos, y para confrontar al presidente Andrés Manuel López Obrador en busca de un poco de aceptación para sus malos gobiernos.

Alfredo Ramírez dijo que es mentira que los gobiernos estatales estén impedidos para comprar las vacunas debido a que no hay dosis disponibles, y refirió como ejemplo que el Gobierno de México hizo una compra

adelantada de 100 millones de dosis, aún cuando la vacuna estaba en etapa de prueba, ya que la prioridad era asegurar que las mexicanas y mexicanos pudieran acceder a la inmunización de forma universal y gratuita.

Resulta indignante que, justo ahora que ya se reglamentó la compra por parte de gobiernos y empresarios, los gobernadores por fin se dan cuenta que la disponibilidad de la vacuna depende de la demanda internacional, y de la capacidad de los laboratorios para abastecer a los países, cuando antes culpaban al Gobierno de México de que no se tuviera disponible el reactivo, concluyó Ramírez Bedolla.



MORELIA, MICH.- Ramírez Bedolla señaló que resulta que no tienen proveedores, ni presupuesto asignado, y mucho menos un plan de vacunación propio.

Los diputados son el contrapeso de los gobiernos: Daniela de los Santos

► Espero que el PRI me impulse como diputada

Guadalupe SANTACRUZ
MORELIA, MICH.-

Con una vasta experiencia legislativa, a pesar de su juventud, Daniela de los Santos enfatizó que el Poder Legislativo es el contrapeso de los gobiernos democráticos.

De ahí que exhortó a los partidos a que elijan bien a quien postular y la ciudadanía quién los va a representar.

En ese sentido, Daniela manifestó su interés por ser nuevamente diputada "y espero que el partido (el PRI) nos pueda impulsar".

En entrevista con ABC Noticias Michoacán, afirma que la mejor manera de hacer política es escuchando a la gente, porque muchas veces ella misma te da la solución a la problemática que le aqueja.

Consideró que actualmente no se puede hacer política sin las mujeres o sin construir

los equilibrios con los hombres. "Ambos géneros generan una visión conjunta y permiten crear mejores políticas públicas". Dijo no ser partidaria de las cuotas de género, sino por capacidad, pero también reconoce que sin estas políticas públicas "la participación política de las mujeres sería menor". "Aún falta mucho por hacer para lograr este equilibrio de manera natural, que haya una equidad en el país".

Planteó la necesidad de cambiar la forma de educación y cultura, pero sobre todo, desde casa.

Finalmente, consideró que en la próxima elección "lo que no podemos hacer es no participar. Se define el rumbo del país y, sobre todo, en el Congreso federal. En los gobiernos se requieren contrapesos y eso lo tiene que hacer la Cámara de Diputados" concluyó.



MORELIA, MICH.- Daniela de los Santos exhortó a los partidos a que elijan bien a quién postular y la ciudadanía quién los va a representar.

Tribunal resolverá hoy elección interna de Morena

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Este miércoles el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), resolverá respecto al proceso interno de Morena para elegir a su candidato a la Gobernatura, mismo que fue impugnado por algunos aspirantes del ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al promover juicios para la Protección de sus Derechos Políticos-Electorales, y que finalmente fue reencauzado por la sala Superior de Toluca.

La resolución emitida por la Sala Superior, da respuesta a Juan Carlos Pérez Hernández y otros, que interpusieron una queja contra la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena, misma que también emitió una resolución sobre la convocatoria, ratificando la misma.

Finalmente, la sala decidió regresar el caso al Tribunal Electoral de Michoacán, al que dio un plazo de 7 días naturales para que resolviera lo que a derecho corresponde, esto luego de decretar que dicho juicio presentado por

varios actores contra la convocatoria mediante la cual se eligió al candidato a Gobernador y contra la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, era improcedente, al no haberse agotado el principio de definitividad.

El acuerdo emitido por la Sala determina que los juicios presentados, son improcedentes y se ordena reencauzar las demandas al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para que esté resuelta pues no se agotó el principio de definitividad, por ello estas demandas deberían de regresar aquí al estado.

Entre los argumentos establecidos por los magistrados de la Sala Superior se señala que los actores no agotaron la instancia local prevista. Pero esto no implica que se desecha, ya que deben ser conducido el medio de impugnación en donde resultó procedente, que en este caso será ante el TEEM, que deberá emitir una sentencia, dicho acuerdo está en manos de la magistrada Alma Bahena.



Capasu cambia tubería de drenaje en Constituyentes



URUAPAN, MICH

Debido a que la tubería del drenaje sanitario en dos secciones, del Infonavit Constituyentes, estaba deteriorado y había concluido su ciclo de vida, personal operativo de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), realizó

el cambio, sustituyéndolo por uno de material pvc.

El director de operaciones, del organismo operador del agua, Carlos Pérez Ángeles, dio a conocer que se realizó la conexión de dos rehabilitaciones, con la finalidad de desfogar las redes secundarias del drenaje sanitario y con ello, resolver el problema de saturación,

En ese sentido, una de las rehabilitaciones tuvo lugar en el Andador Carlos García de León, donde se sustituyó la tubería de 16 por una de 18 pulgadas, en material pvc.

La otra rehabilitación tuvo lugar en la calle Jesús Romero Flores, entre Francisco J. Múgica y la calle Día, en

los límites con la colonia Sol Naciente, ambas, en el Infonavit Los Constituyentes, al oriente de la ciudad.

Los trabajos iniciaron desde la mañana de este martes, por lo que quedó cerrada la circulación vehicular, por lo que, una vez concluidas las obras, se abrirá la circulación.



Habría nuevo plazo para licencias permanentes

Los pagos podrían realizarse en las oficinas y módulos de Recaudación de Rentas del estado, instituciones bancarias y tiendas de conveniencia participantes

Sayra Casillas

Integrantes de las comisiones unidas de Hacienda y Presupuesto en el Congreso local aprobaron el dictamen para reformar el artículo quinto transitorio de la Ley de Ingresos del estado para el ejercicio 2021, con la finalidad de que el gobierno pueda otorgar licencias de vigencia permanente de automovilista y motociclista.

Según lo contemplado en el proyecto legislativo, que todavía deberá ser aprobado por el Pleno del Congreso local, las licencias con vigencia permanente sólo se otorgarían en el periodo comprendido entre el 1 y el 15 de marzo del presente año, y tendrían un costo de



Ojo. Quienes tengan licencia permanente deberán actualizarla cada 5 años, gratis. / MIMORELIA

dos mil pesos. Los pagos podrían efectuarse en las oficinas y módulos de Recaudación de Rentas del estado, instituciones bancarias y tiendas de conveniencia participantes.

El dictamen refiere que todos los contribuyentes que

cuenten con licencia permanente deberán actualizar cada cinco años, de forma gratuita, sus datos biométricos, con la finalidad de que se encuentre vigente el padrón y el seguro que ampara la licencia.

Durante la reunión virtual

que efectuaron los legisladores, integrantes de las comisiones unidas ya citadas plantearon la necesidad de que la Secretaría de Finanzas y Administración prevea un mecanismo para que el trámite de la licencia se lleve a cabo de

LAS CLAVES

2 mil

pesos

será el costo de la licencia, que no tendrá fecha de caducidad.

¿Cuándo?

Se otorgarían entre el 1 y el 15 de marzo, solamente.

manera virtual y se eviten largas filas de ciudadanos, ya que pueden representar riesgos de contagio de Covid-19.

Hay que recordar que esta medida fue implementada por la administración estatal durante la última quincena de diciembre del año pasado, también con un costo de dos mil pesos.



“Habría que hacer un llamado a la Secretaría de Finanzas para que se ponga las pilas, en el afán de mejorar el método y reducir riesgos de contagio”

NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO

Presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública.

“La pandemia nos obliga a que la coordinación sea muy precisa, pero sobre todo con mucha visión, para cuidar la salud de los michoacanos”

ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública

Lanza Gobernador nuevo llamado urgente para acatar medidas sanitarias

Morelia, Michoacán, a 26 de enero de 2021.- El Gobernador Silvano Aureoles Conejo lanzó un nuevo llamado urgente a las y los michoacanos, para que se cuiden y cuiden a los demás acatando las medidas sanitarias para detener los contagios por COVID-19.

"La situación no ha mejorado, al contrario, hoy amanece con una saturación

hospitalaria en promedio de todo el estado entre el 80 y 90 por ciento, pero varios de los municipios, incluidos Morelia están saturados los hospitales al 100 por ciento, no sólo los públicos también los privados", destacó a través de un mensaje en las redes sociales.

Frente a las 3 mil 150 muertes que ha dejado la epidemia en el estado, Silvano Aureoles

expuso que ninguna medida, estrategia de gobierno o vacuna, va a funcionar sin el apoyo y solidaridad de toda la sociedad.

"Yo no quiero que se sigan muriendo las michoacanas y los michoacanos por descuidos o por no tomarse en serio las medidas sanitarias", apuntó.

Frente a ello, reiteró que el objetivo de su Gobierno para los próximos meses será el contener y mitigar el riesgo de contagios, insistiendo a la población sobre las medidas sanitarias que se tienen que aplicar como el uso de cubrebocas, que ya es obligatorio por Ley en todo el territorio michoacano.

Así mismo, el evitar las reuniones y eventos masivos, fiestas o celebraciones, que han sido las principales causas de muertes y contagios en el mes

de enero.

También respetar los horarios y días de cierre parcial de actividades no esenciales, en donde en Morelia, de lunes a sábado se cierran actividades no esenciales a partir de las 7 de la tarde.

En el resto de municipios de jueves a sábado se cierran actividades no esenciales a partir de las 7 de la tarde; y domingo en todo el estado se cierran todas las actividades no esenciales.

Y por último, respetar la sana distancia, lavarse las manos continuamente y usar gel antibacterial.

"Esta es la receta que hemos seguido y ajustado durante la epidemia en Michoacán, y gracias a que hemos estado como 'cuchillito de palo' es que hemos podido evitar, hasta ahora, que el sistema de salud se colapse y tengamos escenas

sumamente tristes, como en otros lugares del país", sostuvo.

Aureoles Conejo advirtió que desde el gobierno se estarán utilizando todas las capacidades, experiencia, voluntad y compromiso, para seguir ajustando continuamente la estrategia de contención y mitigación para reducir lo más posible el número de contagios y muertes por COVID-19.

"Al mismo tiempo, se cuidará que las medidas no colapsen la economía de nuestro Estado. Sin embargo, ante el rebrote que enfrentamos necesitamos colaborar juntos, todas y todos, por el cariño que le tenemos a nuestro Estado, por la empatía con el prójimo que está librando una batalla contra el COVID, en su casa o en un hospital, y sobre todo, por el amor hacia nuestras propias familias", finalizó.



Afirma el gobernador que se seguirá ajustando continuamente la estrategia de contención y mitigación para reducir lo más posible el número de contagios y muertes.



A UNAS HORAS DE QUE SE EMITA LA CONVOCATORIA DE MORENA

Rafael Ortiz se declara listo para ir por candidatura a la alcaldía de Uruapan

“En reunión de equipo, sectores reiteran su invitación y apoyo para que participe en este proceso”

URUAPAN, MICH.

En vísperas de que Morena emita su convocatoria para la elección interna de sus candidatos a los ayuntamientos michoacanos y luego de una reunión de trabajo con integrantes de la Asociación Reconstruyamos Juntos Uruapan, el reconocido empresario Rafael Ortiz García aceptó la invitación de diversos sectores so-

ciales para inscribirse y buscar la candidatura a la Presidencia Municipal se éste municipio.

Al efectuar un análisis profundo con todo su equipo de trabajo y con representantes de diversos líderes sociales el también impulsor de acciones sociales en beneficio de la sociedad, se dijo listo para abanderar una plataforma político electoral que enarbore los ideales de la 4T y en el marco de sus postulados de no Mentir, no Robar y no Traicionar integrar

junto a la ciudadanía, un proyecto de gobierno que combata la corrupción, transparente el manejo de los recursos, promueva la austeridad municipalista y Uruapan logre un gobierno plural, equitativo y humanista.

Se pronuncia ciudadanía y sectores productivos

Más tarde y entrada la noche de este lunes, visitaron directamente al empresario, dirigentes de agrupaciones y de colonias así como de comunidades y le extendieron

su invitación para que los abandere a quien consideran el perfil idóneo para convertirse en candidato de morena por su calidad moral, por su compromiso con la política del Presidente de la República y por ser una persona con capacidad y conocimiento para administrar al municipio y dejar atrás esos gobiernos locales con deudas y actos de corrupción que no han permitido la realización de obras y mejoramiento de los servicios en decenas de colonias populares y la zona rural.

Grupos empresariales, comerciales y prestadores de servicio también pidieron a Rafa Ortiz que a partir de que hoy Morena apruebe y emita su convocatoria, con el ánimo que lo caracteriza, busque su registro y de mano a los morenistas y la sociedad que le muestra simpatía, en los tiempos permitidos por la ley, promueva la elaboración de un plan de gobierno que permita reactivar la productividad, la inversión y con ello la generación de empleo por parte de la IP con las oportunidades y garantías que puedan promoverse desde un gobierno municipal encaminado a incentivar la movilidad económica de los ciudadanos.

Recordaron que Rafael Ortiz como empresario, emprendedor y generador de empleos, ha dejado constancia de su capacidad administrativa la cual debe impulsar en un Ayuntamiento con transparencia en el manejo del erario y de esa manera trabajar en proyectos reales en cada uno de los rubros a cargo de una administración municipal.

Cabe destacar que se espera que este martes las cúpulas nacionales de Morena aprueben y emitan la respectiva convocatoria para las candidaturas a las alcaldías y en ese marco Rafa Ortiz estaría efectuando su registro, mientras que las encuestas de redes sociales y sondeos entre la población lo siguen manteniendo como un fuerte perfil para consolidar el triunfo de dicho organismo político y abonar al resto de las candidaturas.



En la colonia Taximácuaro arrancó pinta de murales y otras actividades en el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental

“Gobierno Municipal de Uruapan inculca educación ambiental en la niñez”

URUAPAN, MICH.

En el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental, el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, arrancó en la colonia Taximácuaro una serie de actividades, enfocadas a inculcar la cultura ecológica entre la población, en especial en las nuevas generaciones.

Se trata de pinta de murales, jornadas de limpieza e impartición de talleres sobre el manejo de la basura, reciclado, cuidado del bosque y otros temas de educación ambiental. Todas las actividades se llevan a cabo con estricto apego a las medidas sanitarias.

En su oportunidad, la secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Lilia Medel

Guidó, expresó que la educación ambiental no debe ser un tema de moda que surja de vez en cuando, sino debe convertirse en una forma de vida para que la conciencia ambiental prevalezca en toda la comunidad.

Recalcó que el cuidado del medio ambiente necesita de la participación de la ciudadanía, motivo por el cual este programa está dirigido a la niñez y padres de familia. La funcionaria municipal agradeció el patrocinio de Comex, que aporta la pintura para que los menores de edad pinten los murales en los sitios que han sido designados. También reconoció la aportación del joven José Antonio García Baños, artista urbano que elabora el diseño de cada mural.

Después de Taximácuaro, las actividades de educación ambiental en una primera eta-



pa, también se llevarán a cabo en la colonia 2 de Mayo, en La Mora, La Tamacua y en San José de la Mina.

En el evento de apertura también asistió el director de Medio Ambiente, Librado Mar-

tínez Carranza, el gerente de Comex, Sergio Sánchez Clara, así como el presidente de la colonia Taximácuaro, Jorge Barajas Silva, entre otras personalidades.

La SFP Inhabilita por 10 Años a Alfredo Castillo



REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó este martes que inhabilitó por 10 años a Alfredo Castillo, exdirector general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

"La sanción, que le fue notificada, deriva de un ejercicio de verificación a la evo-

lución patrimonial, en el cual se detectó que el exfuncionario, quien también fuera comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán, faltó a la verdad en sus declaraciones de situación patrimonial de tres años: de 2014 a 2016* por un monto de 18 millones 300 mil pesos, indicó la SFP en un comunicado.

"Dicha omisión constituye una violación al artículo 8

de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, vigente al momento de los hechos, que establecía la obligatoriedad de presentar con oportunidad y veracidad las declaraciones de situación patrimonial", señaló el comunicado de la SFP.

La gestión de Castillo al frente de la Comisión estuvo marcada de polémicas. Excomisionado de Seguridad y el Desarrollo Integral en

Michoacán y exprocurador de justicia del Estado de México, ascendió a la silla del organismo gubernamental para el deporte en abril de 2015; ordenó auditorías a varias federaciones adscritas a Conade y desconoció a los liderazgos de varias (frontón, box, luchas asociadas, natación, etcétera). Los conflictos intestinos le supusieron enfrentamientos con organismos deportivos globales, como la FINA (Federación Internacional de Natación), por el retiro de Guadalajara como sede de los Mundiales de 2017 e, incluso, el Comité Olímpico Internacional. Durante los Juegos Olímpicos de Río 2016, los únicos que ocurrieron bajo su administración, la delegación mexicana cosechó cinco medallas: tres platas y dos bronce.

La Secretaría de la Función Pública aseguró haber resuelto 20 mil 222 expedientes de responsabilidad administrativa en lo que va del actual gobierno.

Vamos unidos con Alfonso Martínez para retomar el buen gobierno que encabezó: militantes panistas

Ciudadanos y simpatizantes del PAN participaron en una charla virtual con el aspirante a la alcaldía de Morelia

MORELIA, MICH

A paso firme Alfonso Martínez Alcázar continúa sumando simpatizantes ciudadanos y panistas que buscan unirse al proyecto que dirige rumbo a la alcaldía de Morelia.

Durante una reunión virtual que sostuvo con la militancia blanquiazul de la capital michoacana, le expresaron su respaldo para contribuir en la construcción de este gran proyecto de uni-

dad por la ciudad, pues coincidieron en que es momento de retomar el buen gobierno que encabezó en el trienio 2015-2018 y que hoy está paralizado.

"En Morelia necesitamos un perfil que ame el municipio, con experiencia y que dé resultados, como los que dio Alfonso Martínez en su administración, donde vimos muchas obras y turismo. Mientras que hoy vemos con tristeza, cómo se ha deteni-



do todo lo bueno que realizó. Por eso, lo apoyaremos para que juntos recuperemos su buen gobierno en la ciudad", afirmó la exdiputada, Georgina Vallín Gómez.

En el mismo sentido, el aspirante a la presidencia municipal de Morelia por el PAN y PRD, aseguró que si como gobierno independiente se

pudo hacer tanto por Morelia, "imaginen todo lo que podremos lograr ahora que estamos unidas y unidos".

Finalmente, convocó a las y los ciudadanos y simpatizantes panistas a caminar juntos y hacer equipo por la ciudad, "no se trata de colores, se trata de ti, de tu familia y de Morelia".

Atención oportuna a embarazadas con COVID-19 puede salvarles la vida



MORELIA, MICH

Ante el mínimo síntoma de enfermedad respiratoria, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), invita a las embarazadas acudir a su unidad de salud más cercana para recibir atención.

“Últimamente, todos los casos que hemos tenido de

muerte materna y fetal, es porque las pacientes han acudido tarde a la atención de esta enfermedad (COVID-19) y embarazo”, señala la encargada del módulo de embarazo de alto riesgo del Hospital General “Dr. Miguel Silva”, Angélica María Arellano Sandoval.

De acuerdo con la doctora Arellano, en la mayoría de los fallecimientos de mujer

res embarazadas a causa de COVID-19 ocurren porque llegan tarde a solicitar atención médica, cuando están saturando 80 por ciento o menos, por lo que ya no se pueden recuperar.

“Si una mujer no oxigena bien obviamente el bebé tampoco, entonces muchas veces el bebé es viable, si la operamos el bebé puede sobrevivir, pero si la mujer está

Últimos casos de muerte materna o fetal, porque pacientes acuden tarde

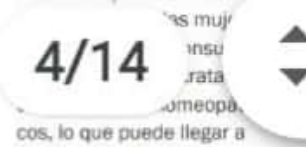
“Si una mujer no oxigena bien obviamente el bebé tampoco”: doctora Angélica María Arellano Sandoval

saturando un 70 por ciento, pues ya ese bebé murió en el vientre, aquí la clave es acudir oportunamente”, subraya la doctora.

Otra situación a la que se tienen que enfrentar los

casos de mujeres que ingresan a la UCI por COVID-19, pero que al momento de llegar a la UCI ya están saturando los pulmones, lo que puede llegar a retrasar el diagnóstico.

“Nos preocupa mucho este tema, hacer hincapié en la atención prenatal y ante cualquier síntoma relacionado con infección respiratoria acudir temprano al médico”, concluye.



Nuevo llamado urgente para acatar medidas sanitarias

Hay una saturación hospitalaria, en promedio en el estado, de entre el 80 y 90 por ciento

MORELIA, MICH

El estado lanzó un nuevo llamado urgente a las y los michoacanos, para que se cuiden y cuiden a los demás acatando las medidas sanitarias para detener los contagios por COVID-19.

“La situación no ha mejorado, al contrario, hoy amanece con una saturación hospitalaria en promedio de todo el estado entre el 80 y 90 por ciento, pero varios

de los municipios, incluidos Morelia están saturados los hospitales al 100 por ciento, no sólo los públicos también los privados”.

Frente a las 3 mil 150 muertes que ha dejado la epidemia en el estado, expuso que ninguna medida, estrategia de gobierno o vacuna, va a funcionar sin el apoyo y solidaridad de toda la sociedad.

“Yo no quiero que se sigan muriendo las michoacanas y los michoacanos por descuidos o por no tomarse en serio las medidas sanitarias”, apuntó.

Frente a ello, reiteró que el objetivo de su Gobierno para los próximos meses será el

contener y mitigar el riesgo de contagios, insistiendo a la población sobre las medidas sanitarias que se tienen que aplicar como el uso de cubrebocas, que ya es obligatorio por Ley en todo el territorio michoacano.

Así mismo, el evitar las reuniones y eventos masivos, fiestas o celebraciones, que han sido las principales causas de muertes y contagios en el mes de enero.

También respetar los horarios y días de cierre parcial de actividades no esenciales, en donde en Morelia, de lunes a sábado se cierran actividades no esenciales a partir de las 7 de la tarde.

En el resto de municipios de jueves a sábado se cierran actividades no esenciales a partir de las 7 de la tarde; y domingo en todo el estado se cierran todas las actividades no esenciales.

Y por último, respetar la

sana distancia, lavarse las manos continuamente y usar gel antibacterial.

“Esta es la receta que hemos seguido y ajustado durante la epidemia en Michoacán, y gracias a que hemos estado como ‘cuchillito de palo’ es que hemos podido evitar, hasta ahora, que el sistema de salud se colapse y tengamos escenas sumamente tristes, como en otros lugares del país”, sostuvo.

“Al mismo tiempo, se cuidará que las medidas no colapsen la economía de nuestro Estado. Sin embargo, ante el rebrote que enfrentamos necesitamos colaborar juntos, todas y todos, por el cariño que le tenemos a nuestro Estado, por la empatía con el prójimo que está librando una batalla contra el COVID, en su casa o en un hospital, y sobre todo, por el amor hacia nuestras propias familias”, finalizó.

Continúan lucha para eliminar alianza Morena-PT

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La petición de desafuero del diputado federal Mauricio Toledo Gutiérrez, alentó este día a los morenistas de Apatzingán a continuar la lucha para echar abajo la alianza Morena-PT, en Michoacán.

Carmen Zepeda Ontiveros, simpatizante de Morena en esta localidad, y presidente de la asociación civil "Frente Popular Francisco Villa", expresó que "por razones como esa es que no queremos alianzas con quienes desde el PT quieren mover la cuna de Morena en Michoacán".

Hizo alusión Zepeda Ontiveros a la encomienda que Mauricio Toledo tiene como Comisionado Político del PT en Michoacán, y a su participación en la construcción de la alianza Morena-PT en esta misma entidad. La activista se refirió a la solicitud de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México hacia la Cámara de Diputados para desafuero a Mauricio Toledo, y así el legislador esté en condiciones de enfrentar cargos por enriquecimiento ilícito cuando fungió como delegado-ahora alcalde- en Coyocacán.

"Los morenistas no queremos alianzas con ese tipo de

personas que han contaminado el ambiente político con actos de corrupción", destacó quien reconoció haber perdido el recurso de amparo interpuesto ante el juzgado séptimo en la ciudad de Morelia, contra la alianza Morena-PT, en Michoacán.

Expuso que "el PT por sí solo no tiene argumentos ni capital político para competir en las elecciones del próximo mes de junio, y quiere aprovechar a los simpatizantes de nuestro partido y de Andrés Manuel López Obrador para continuar en el poder sin ofrecer absolutamente nada a la sociedad".

Quién fuera en 2015 candidata a la diputación local por el 23 distrito electoral, dijo que "la lucha continuará, porque la alianza Morena-PT en Michoacán sólo es ventajosa para los mismos que ostentan las representaciones ciudadanas en los congresos federal y del estado, mientras que nos aspirantes de Morena quedan excluidos de manera determinante. Por otra parte, Carmen Zepeda dio a conocer que los morenistas de Apatzingán y de otras regiones del estado siguen de cerca el recurso de impugnación interpuesto ante el Tribunal Electoral, con sede en la ciudad de Toluca.

DIARIO abc APATZINGÁN

Cruz Lucatero ha acumulado 26 años de trabajo por la comunidad

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Antonio Cruz Lucatero ha acumulado 26 años de trabajo al servicio de la comunidad, enfocado principalmente en aquellos que más lo necesitan mediante la entrega de beneficios alimentarios, con jornadas sociales, la entrega de sillas de ruedas, andaderas, bastones y apoyo con gestiones ante las diferentes dependencias públicas, como son apoyando con consultas médicas, psicológicas y medicamentos.

Así lo externó en entrevista el pasado fin de semana en los momentos en que, acompañado de la regidora Verónica Ayala Buenrostro, entregó una silla de ruedas a una persona con capacidades diferentes.

Precisó que esas acciones no implican compromiso alguno, pues han sido permanentes y de ello pueden dar cuenta miles de familias que han sido beneficiadas de una u otra forma mediante el trabajo social que se ha echado a cuestras junto con un equipo de personas congruentes con la misión es servir a la población.



APATZINGÁN, MICH.- Zepeda Ontiveros, simpatizante de Morena, expresó que no quieren alianzas con quienes desde el PT quieren mover la cuna de Morena.



APATZINGÁN, MICH.- Acompañado de la regidora Verónica Ayala Buenrostro, entregó una silla de ruedas a una persona con capacidades diferentes.

Sin noticias, a cuatro meses de la desaparición de José Antonio Maciel

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

A cuatro meses de la desaparición de un joven apatzinguense, habitualmente radicado en Estados Unidos, hasta el momento no se han tenido datos sobre su paradero. Se trata de José Antonio Maciel García, de 36 años de edad, quien junto con dos personas más, desapareció cuando se dirigía a la ciudad de Uruapan, según informaron familiares de quien, según se presume, pudo ser víctima de una desaparición forzada, ocurrida el 30 de septiembre de 2020.

De acuerdo con un rastreo realizado por sus familiares, desapareció entre la comunidad de Charapendo, municipio de Gabriel Zamora, y la ciudad de Uruapan, cuando se desplazaba junto con sus acompañantes, uno de nombre Benjamín Torres, mientras que del otro sólo se sabe que responde al nombre de Azael, en una camioneta tipo Sierra, color negro, modelo 2014, de cuatro puertas.

José Antonio Maciel García se dirigía a Uruapan en visita rápida, luego de haber estado en Apatzingán en el funeral de un familiar.

Al momento de su desaparición vestía playera en color negro, jeans en azul, gorra negra y lentes para sol.

El joven desaparecido es el antepenúltimo de 19

hermanos procreados por el matrimonio formado por Ramón Maciel Alcázar y Celia García Aparicio.



APATZINGÁN, MICH.- Desapareció cuando se dirigía a la ciudad de Uruapan, según informaron familiares, ocurrida el 30 de septiembre de 2020.

Genaro Guízar abrirá nuevo frente comercial de aguacate

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El empresario Genaro Guízar Valencia abrirá un nuevo frente comercial de aguacate en Estados Unidos, en beneficio de cientos de productores michoacanos.

La demanda del llamado "oro verde" en estados del Pacífico estadounidense, como son California, Oregón y Washington, son una ventana importante para que los aguacateros amplíen sus perspectivas de venta, expuso el empresario en entrevista.

"Se requiere someter a una inspección los empaques de aguacate por las autoridades del vecino país a través de la United States Department of Agriculture (USDA) para que se cumplan los parámetros de inocuidad del fruto a exigencia del país comprador, expuso Guízar Valencia.

Los productores que mayor beneficio podrían tener son los de Tancitaro, Peribán, Los Reyes, Tingüindín y otros enclavados en la serranía.

Con los embarques a contratar con periodicidad se pretende abastecer el mercado de consumo de ciudades y áreas conurbadas importantes como Los Ángeles, San Diego, San Francisco, Sacramento, Portland y Seattle, entre otras.

El compromiso de firma depende de la capacidad de abastecimiento de los productores michoacanos, sin contravenir los intereses de otros distribuidores, pues no se pretende invadir el mercado, sino surtir espacios no cubiertos hasta el momento, finalizó Genaro Guízar.